

bbs

Boletín Semanal de información agraria



Semana 38/2010
nº 1.065



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

bs

boletín Semanal de información agraria

semana 38/2010

nº 1.065

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 27 de septiembre de 2010 (Datos del 18 al 24 de septiembre 2010)

1.-CLIMATOLOGÍA.....	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones.....	6
1.4. Vientos	7
1.5.Predicción meteorológica	8
1.6.Situación de los Embalses.....	10
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	12
2.1.Evolución de los cultivos.....	12
2.2.Avances de superficies y producciones. Agosto 2010.	20
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009)	28
2.4.Estado Fitosanitario	32
3. – ESTADO DE LA GANADERIA	42
4. – PRECIOS AGRARIOS	45
4.1.Precios semanales de productos agrícolas	45
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	52
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	55
5. – SEGUROS AGRARIOS	65
6. – OTRAS INFORMACIONES	82
7. – INFORMACIÓN DEL IFAPA	89
8. – FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA.....	93
9. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE.....	99

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Esta semana llegó el otoño trayendo consigo lluvias a las ocho provincias andaluzas. Estas precipitaciones han caído de forma muy dispar según las zonas, y en muchos casos lo han hecho en forma de tormentas. Los mayores registros alcanzados en las estaciones de la Aemet, se han alcanzado en Jaén, Córdoba y Almería.

El lunes 20 de septiembre, por la tarde, descargaron numerosas tormentas sobre la provincia de Jaén, la mayoría con lluvias torrenciales, que en general, ocasionaron daños de erosión, formación de cárcavas, etc. En la comarca de La Loma, se registraron precipitaciones superiores a 20 l/m² en las estaciones agroclimáticas de Jodar, Sabiote y Torreblasco Pedro. Algunas zonas de Sierra Mágina también se vieron afectadas por tormentas que localmente han llegado a alcanzar 80 l/m² en una hora.

Por otra parte, en la comarca de La Sierra de Segura las tormentas alcanzaron hasta 50 l/m² en algunos puntos, ocasionando arrastres de tierra fértil en olivares con suelo desnudo, excepto la que descargó en el término municipal de Siles que fue de granizo y causó daños importantes en una parte del olivar, afectando a una franja de unas 600 ha, de las que 400 son de este cultivo. Derribó hasta un 80% del fruto y parte de los tallos en la zona más alta, y en proporciones menores a lo largo del recorrido.

En las zonas altas de Jaén estas lluvias favorecen el inicio de la otoñada.

En el Norte de Córdoba y en general en todas las zonas de ganadería extensiva el ganado aprovecha las pocas rastrojeras de cereales que van quedando. Prácticamente ya no hay pastos en ninguna provincia, por lo que es necesario aportar alimentación suplementaria a los animales, especialmente a aquellos con mayores necesidades alimenticias, con crías o preñadas. Estas primeras lluvias otoñales son muy importantes para que pueda comenzar el rebrote de la hierba.

A fecha de 24 de septiembre los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen actualmente de 6.046,38 Hm³ (75,72% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 820,55 Hm³ (69,72%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1364,99 Hm³ (82,64%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 651,52 Hm³ (58,81%).

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 20/09/2010 al 26/09/2010			Tas. Absolutas (°C) del 20/09/2010 al 26/09/2010	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	27,8	21,1	24,5	29,8	20,4
	Abla	25,1	15,5	20,3	27,3	14,3
	Almería	28,5	21,1	24,8	30,4	20,2
	La Mojonera	27,6	19,9	23,8	30,0	18,0
	Albox	28,8	13,0	20,9	31,5	11,0
	Vélez Blanco	21,7	10,6	16,2	24,5	9,0
	Cabo Gata	26,2	22,1	24,2	27,7	20,8
	Laujar	21,1	13,3	17,2	23,0	12,5
CÁDIZ	Cádiz	25,3	20,1	22,7	28,4	18,8
	Algeciras	26,6	20,0	23,3	28,4	17,6
	Grazalema	24,1	14,1	19,1	26,5	12,0
	Jerez (A.)	28,7	16,6	22,7	31,5	14,3
	Rota (B.A.)	25,8	17,6	21,7	27,7	15,1
	Tarifa	24,2	18,7	21,5	26,3	15,0
CÓRDOBA	Córdoba	28,5	17,6	23,1	31,3	15,7
	Cabra	25,8	15,3	20,6	28,9	13,4
	Fuente Palmera	28,0	17,6	22,8	30,7	16,0
	Montilla	26,2	16,2	21,2	29,0	14,0
	Montoro	27,7	13,8	20,8	31,0	11,0
	Sta M. Trassierra	26,6	13,6	20,1	29,0	11,5
	Villanueva de Córdoba	23,8	14,6	19,2	27,0	11,5
GRANADA	Loia	25,1	14,3	19,7	28,0	11,9
	Motril	25,6	19,7	22,7	27,7	16,9
	Granada	25,3	12,4	18,9	28,0	9,8
	Guadix	25,0	13,6	19,3	28,0	9,0
	Illora	27,1	14,9	21,0	30,0	12,5
	Lanjarón	24,9	14,1	19,5	26,4	13,0
	Iznalloz	25,2	13,1	19,2	27,5	9,5
HUELVA	Huelva	26,7	16,9	21,8	28,4	15,4
	Alajar	24,9	14,2	19,6	27,2	12,6
	Ayamonte	24,7	17,0	20,9	26,5	15,8
	El Granado	27,6	16,9	22,3	30,0	15,0
	La Palma del Condado	27,9	16,9	22,4	31,0	15,0
	Minas Tharsis	25,7	16,1	20,9	27,0	13,0
	Valverde del Camino	25,9	17,1	21,5	28,0	15,0
JAÉN	Jaén	24,6	15,6	20,1	29,2	13,3
	Pontones	16,9	8,7	12,8	29,0	7,0
	Villardompardo	26,4	13,2	19,8	29,4	11,6
	Alcalá la Real	24,1	12,4	18,3	26,0	10,0
MÁLAGA	Neria	26,5	19,7	23,1	29,2	16,8
	Fuengirola	26,8	21,9	24,4	29,9	19,7
	Torremolinos	26,7	20,9	23,8	30,5	19,0
	Ronda	26,6	14,6	20,6	29,9	12,1
	Alora	27,6	16,8	22,2	29,0	14,5
	Marbella - P. Banus	24,2	13,4	18,8	25,0	12,0
	Estepona	27,3	20,2	23,8	31,7	18,9
	Málaga	28,1	21,2	24,7	32,4	19,2
	Algarrobo	27,3	19,5	23,4	31,0	16,5
	Alpandeire	25,0	16,6	20,8	27,5	15,0
SEVILLA	Aeropuerto	28,9	17,9	23,4	31,7	16,0
	Ecija	28,8	14,2	21,5	31,0	12,0
	Gines	27,8	17,6	22,7	31,0	16,0
	Lora del Rio	29,8	17,6	23,7	32,0	16,0
	Marchena (Ojuelos)	28,7	16,9	22,8	32,0	13,5
	Morón (B.A.)	28,2	16,6	22,4	31,3	14,2
	Cazalla Sierra "E.M.A"	24,2	12,6	18,4	26,2	11,3
	Pilas	28,7	18,1	23,4	31,0	16,0

Periodo comprendido entre el 20/09/10 y el 26/09/10
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 20/09/2010 al 26/09/2010 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 26 de septiembre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Carboneras	0,0	0,2	10,8	-10,6	-98%
	Abla	24,0	31,4	22,2	9,2	41%
	Almería	0,0	1,4	9,4	-8,0	-85%
	La Mojonera	0,8	5,4	3,9	1,5	38%
	Albox	39,7	41,6	15,7	25,9	165%
	Vélez Blanco	0,0	3,2	21,3	-18,1	-85%
	Cabo de Gata	0,8	9,8	3,8	6,0	158%
	Laujar	7,6	32,2	25,9	6,3	24%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	27,0	16,9	10,1	60%
	Algeciras	4,0	8,4	18,9	-10,5	-56%
	Grazalema	11,9	49,0	40,9	8,1	20%
	Jerez (A.)	0,4	7,9	21,3	-13,4	-63%
	Rota (B.A.)	0,3	19,8	25,8	-6,0	-23%
	Tarifa	0,3	0,7	14,2	-13,5	-95%
CÓRDOBA	Aeropuerto	3,1	22,6	27,0	-4,4	-16%
	P. Bembézar	6,4	12,5	21,8	-9,3	-43%
	Cabra	2,6	14,7	33,2	-18,5	-56%
	Fuente Palmera	30,3	33,3	27,6	5,7	21%
	Hinojosa del Duque	21,5	23,6	23,6	0,0	0%
	Montilla	5,5	8,5	29,5	-21,0	-71%
	Montoro	5,0	9,0	27,9	-18,9	-68%
	Sta M. Trassierra	8,9	15,9	27,7	-11,8	-43%
	Villanueva de Córdoba	10,6	13,4	31,3	-17,9	-57%
GRANADA	Loja	0,7	0,9	17,4	-16,5	-95%
	Baza	3,4	7,8	20,1	-12,3	-61%
	Motril	1,5	12,2	14,3	-2,1	-15%
	Granada	2,4	14,0	10,2	3,8	37%
	Guadix	0,6	6,7	16,7	-10,0	-60%
	Illora	4,2	13,2	18,0	-4,8	-27%
	Lanjarón	3,1	28,5	15,4	13,1	85%
	Iznalloz	5,0	10,0	14,5	-4,5	-31%
	HUELVA	Huelva	1,4	1,4	24,7	-23,3
Alájar		8,0	26,8	43,4	-16,6	-38%
Ayamonte		1,4	2,3	16,5	-14,2	-86%
El Granado		3,0	23,0	23,6	-0,6	-3%
La Palma del Condado		1,3	4,5	24,1	-19,6	-81%
Minas Tharsis		3,4	14,6	27,0	-12,4	-46%
Valverde del Camino		9,8	17,8	25,5	-7,7	-30%
Zalamea la Real		11,2	11,2	24,7	-13,5	-55%
JAÉN	Jaén	33,6	34,7	21,9	12,8	58%
	Pontones	36,3	38,3	31,2	7,1	23%
	Andújar	13,2	20,9	19,9	1,0	5%
	Villardompardo	5,1	13,6	27,0	-13,4	-50%
	Alcalá la Real	2,0	12,0	19,6	-7,6	-39%
MÁLAGA	Torrox	3,4	22,8	14,7	8,1	55%
	Nerja	4,2	19,4	14,7	4,7	32%
	Fuengirola	2,9	11,8	22,5	-10,7	-48%
	Torremolinos	3,3	16,5	20,8	-4,3	-21%
	Bobadilla	0,0	5,5	15,6	-10,1	-65%
	Ronda	0,8	35,9	17,0	18,9	111%
	Alora	0,0	37,9	18,8	19,1	102%
	Marbella - P. Banus	3,7	31,2	21,3	9,9	46%
	Estepona	4,4	35,6	24,3	11,3	47%
	Málaga	2,2	16,1	17,7	-1,6	-9%
	Algarrobo	2,5	21,4	17,3	4,1	24%
Alpandeire	3,0	60,1	23,1	37,0	160%	
SEVILLA	Aeropuerto	2,2	4,0	22,8	-18,8	-82%
	Écija	7,0	12,0	28,2	-16,2	-57%
	Gines	0,3	3,7	32,9	-29,2	-89%
	Lora del Rio	1,9	6,1	27,6	-21,5	-78%
	Marchena (Ojuelos)	1,0	7,0	24,3	-17,3	-71%
	Morón (B.A.)	12,3	15,5	24,0	-8,5	-35%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	6,4	10,0	29,8	-19,8	-66%
	Pilas	0,0	4,0	17,3	-13,3	-77%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 26/09/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 18 de septiembre soplaron vientos de componente Oeste flojos, con intervalos de moderados en el litoral mediterráneo y Estrecho.

El domingo 19 hubo vientos flojos, variables en la mitad occidental e interior oriental y del Este flojos a moderados en el litoral mediterráneo y Estrecho.

El lunes 20 soplaron vientos de componente Sur flojos a moderados, salvo en el litoral mediterráneo y Estrecho donde soplaron del Este flojos a moderados.

El martes 21 hubo vientos flojos y variables.

El miércoles 22 se registraron vientos de componente Este flojos, con Levante moderado en el Estrecho, girando por la tarde a Suroeste en el interior y litoral de Huelva.

El jueves 23 siguieron soplando vientos del Este flojos, que al final de la tarde giraron al Oeste. En el Estrecho hubo viento de Levante flojo a moderado girando al final del día a Poniente.

Por último, el viernes 24 soplaron vientos del Noroeste, flojos en la mitad occidental y flojos a moderados en el interior oriental. Fueron del Oeste flojos a moderados en el Estrecho y moderados en el litoral mediterráneo, soplando fuertes a primeras horas en el litoral almeriense.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Dominio de las altas presiones durante casi toda la semana, aunque al final un frente atlántico afectará a nuestra región.

Lunes 27 a viernes 1: El lunes habrá algunos intervalos nubosos, e incluso podría producirse alguna precipitación débil al principio en el Sur de la provincia de Cádiz. A partir del martes predominarán los cielos poco nubosos, si acaso con algunas nubes de tipo alto. Los vientos serán en general flojos, predominando los del Oeste. Las temperaturas experimentarán pocos cambios, con ligera tendencia al ascenso las máximas y al descenso las mínimas.

Sábado 2 y domingo 3: Un frente atlántico se aproximará por el Oeste de la Península, afectando a nuestra región al final del período. La nubosidad irá en aumento, sobre todo el domingo, cuando se esperan que se produzcan precipitaciones débiles o moderadas que irán generalizándose, comenzando por el Oeste. Los vientos soplarán del Oeste o Suroeste, flojos a moderados. Las temperaturas máximas descenderán moderadamente con el aumento de la nubosidad, mientras las mínimas tienden a subir un poco.

RESUMEN

Después de que la mayor parte de la semana transcurra con tiempo seco y soleado, se espera que al final un frente atlántico pueda traernos las primeras lluvias generalizadas del otoño.

ZONA ORIENTAL

Lunes 27: Cielos nubosos en el tercio oriental y Melilla, con posibilidad de precipitaciones débiles; en el resto, intervalos nubosos, más abundantes durante la tarde. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso, más acusado en las nocturnas. Vientos variables flojos en el interior tendiendo durante el día a componente Oeste, y de componente Oeste moderados en el litoral.

Martes 28: En el tercio oriental, intervalos nubosos con posibilidad de chubascos dispersos que podrían ir ocasionalmente acompañados de tormentas, tendiendo por la tarde a poco nuboso; en el resto, predominio de poco nuboso. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos flojos variables en el interior y de componente Oeste moderados en el litoral disminuyendo a flojos.

Miércoles 29: Poco nuboso o despejado, con algunos intervalos de nubes altas. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso; máximas en ligero ascenso. Vientos flojos de componente Oeste, con régimen de brisas en el litoral.

Jueves 30: Poco nuboso o despejado con intervalos de nubes altas. Temperaturas sin cambios. Vientos flojos variables con predominio de la componente Oeste.

Viernes 1: Poco nuboso o despejado. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero ascenso y máximas sin cambios o en ligero descenso. Vientos flojos variables con predominio de la componente Oeste en el interior y de componente Oeste flojos a moderados en el litoral.

Sábado 2: Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

Domingo 3: Cielos poco nubosos o despejados aumentando por el día por el Oeste a nubosos o muy nubosos con precipitaciones débiles. Temperaturas sin cambios o nocturnas en ligero descenso en puntos del interior. Vientos de componente Oeste moderados con intervalos fuertes en el litoral.

1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2010
ARENOSO	Cordoba	167,00	134,11	80,30%
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	288,50	84,33%
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	79,33	54,11%
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,97	60,37%
IZNAJAR	Cordoba	981,10	799,70	81,51%
LA BREÑA	Cordoba	823,00	470,71	57,19%
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	15,24	85,65%
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	258,58	91,79%
RETORTILLO	Cordoba	61,20	49,08	80,20%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	96,88	61,91%
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,24	73,94%
YEGUAS	Cordoba	228,70	186,72	81,64%
CANALES	Granada	70,00	57,97	82,82%
COLOMERA	Granada	40,20	36,24	90,15%
CUBILLAS	Granada	18,70	14,56	77,85%
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,15	79,49%
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	42,79	73,53%
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	85,79	83,61%
NEGRATIN	Granada	567,10	367,37	64,78%
QUENTAR	Granada	13,50	12,25	90,71%
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	28,39	24,08%
ARACENA	Huelva	126,80	122,00	96,21%
ZUFRE	Huelva	175,30	168,59	96,17%
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	4,15	64,91%
DAÑADOR	Jaen	4,10	3,07	74,80%
GIRIBAILE	Jaen	475,10	378,21	79,61%
GUADALEN	Jaen	168,00	133,87	79,68%
GUADALMENA	Jaen	346,50	299,44	86,42%
JANDULA	Jaen	322,00	253,95	78,87%
LA BOLERA	Jaen	53,20	27,30	51,32%
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	195,25	79,86%
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	24,99	79,09%
RUMBLAR	Jaen	126,00	107,79	85,55%
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	390,55	78,39%
VADOMOJON	Jaen	163,20	115,50	70,77%
VIBORAS	Jaen	19,10	10,06	52,68%
CALA	Sevilla	58,80	23,20	39,45%
EL AGRIO	Sevilla	20,30	17,24	84,95%
EL PINTADO	Sevilla	212,80	166,42	78,21%
GERGAL	Sevilla	35,00	25,62	73,21%
HUESNA	Sevilla	134,60	127,92	95,03%
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	91,12	80,49%
LA MINILLA	Sevilla	57,80	42,73	73,93%
MELONARES	Sevilla	185,60	149,92	80,77%
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	48,20	65,40%
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	37,71	58,56%
Centrales fluyentes y presas de derivación				
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	0,00	0,00%
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,47	97,06%
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,58	96,50%
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00		0,00%
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,65	96,15%
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00		0,00%
ENCINAREJO	Jaen	15,20	13,13	86,36%
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,85	97,54%
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,32	96,43%
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,81	82,41%
CANTILLANA	Sevilla	14,00		0,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	61,7	16,83	27,29%
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	6,80	4,22%
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	67,30	82,48%
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	75,95	86,60%
BEZNAR	Granada	52,9	45,22	85,48%
RULES	Granada	110,8	97,30	87,82%
CONDE GUADALHORCE	Malaga	66,5	48,36	72,72%
EL LIMONERO	Malaga	24,7	13,02	52,71%
CASASOLA	Málaga	23,5	16,19	69,04%
GUADALTEBA	Malaga	153,3	145,24	94,74%
GUADALHORCE	Malaga	125,7	118,23	94,06%
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	40,44	65,33%
LA VINUELA	Malaga	165,4	129,67	78,40%

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	13,50	92,44%
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	3,52	61,75%
BARBATE	Cadiz	228,1	179,20	78,56%
BORNOS	Cadiz	200,2	161,05	80,45%
CELEMIN	Cadiz	44,8	25,94	57,89%
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	669,34	83,64%
LOS HURONES	Cadiz	135,3	98,09	72,50%
ZAHARA	Cadiz	222,7	214,36	96,25%

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	634,4	331,88	52,31%
CHANZA	Huelva	341,4	234,47	68,68%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	15,08	83,79%
JARRAMA	Huelva	42,6	34,60	81,23%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,26	52,17%
PIEDRAS	Huelva	59,5	29,22	49,11%

TOTAL ANDALUCIA 11.922,03 8.883,43 74,51%

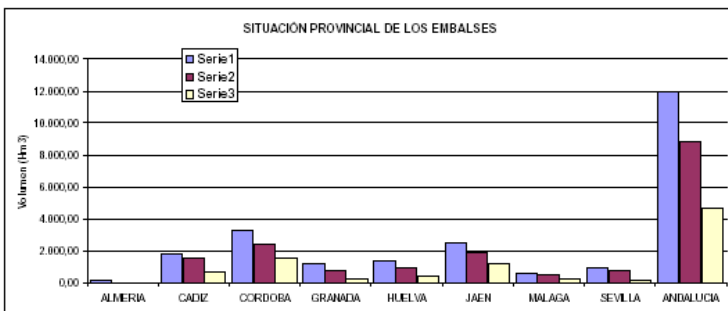
Datos en tiempo real a 24/09/10 a las 8:00

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 24/09/10	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (23/09/10)	En una semana (17/09/10)	EN 1 AÑO (24/09/09)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.364,99	-1,07	-0,96	682,33	82,64%	82,70%	41,33%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1156,33	-0,80	-2,53	588,37	84,21%	84,40%	41,36%
BARBATE	278,6	208,65	-0,27	1,58	93,96	74,89%	74,33%	41,17%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.364,99	-1,07	-0,96	682,33	82,64%	82,70%	41,33%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	6.046,38	-3,61	-38,77	3.338,79	75,72%	76,20%	33,91%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	5.606,6	4225,6	-2,11	-28,05	2.676,91	75,37%	75,87%	27,62%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	337,6	-0,27	-1,80	184,14	83,70%	84,15%	38,05%
SEVILLA	600,3	461,5	-0,36	-2,37	126,18	76,87%	77,27%	55,85%
ALTO GENIL	245,0	206,8	-0,06	-0,54	80,32	84,41%	84,63%	51,62%
JAÉN	50,7	35,1	-0,04	-0,35	12,6	69,14%	69,83%	44,29%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	124,6	-0,25	-1,82	40,43	47,53%	48,23%	32,11%
RUMBLAR	126,0	107,8	-0,04	0,01	60,96	85,55%	85,55%	37,17%
ALMONTE MARISMAS	20,3	17,2	-0,10	-0,63	5,57	84,95%	88,06%	57,50%
VIAR	212,8	166,42	0,13	0,61	93,94	78,21%	77,92%	34,06%
RIBERA DE HUESNA	134,6	127,92	-0,05	-0,70	25,95	95,03%	95,56%	75,75%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	48,2	-0,13	-0,67	22,17	65,40%	66,31%	35,31%
SALADO DE MORÓN	64,4	37,71	-0,08	-0,62	9,61	58,56%	59,53%	43,63%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.410,07	-2,33	-18,78	1.593,83	74,20%	74,78%	25,13%
GRANADA	1.021,10	671,5	-0,14	-2,07	235,08	65,76%	65,97%	42,74%
HUELVA	302,1	290,59	-0,28	-1,16	117,66	96,19%	96,57%	57,24%
JAÉN	2.457,90	1.944,13	-0,37	-11,37	1.171,17	79,10%	79,56%	31,45%
SEVILLA	956,2	730,08	-0,48	-5,39	221,05	76,35%	76,92%	53,23%
MEDITERRANEO								
TOTAL	1176,93	820,55	-1,12	-7,51	330,39	69,72%	70,36%	41,65%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUÍA	165,4	129,67	-0,1	-0,61	81,5	78,40%	78,77%	29,12%
CAMPO DE GIBRALTAR	169,3	143,25	-0,13	-0,97	6,6	84,61%	85,19%	80,71%
GRANADA	163,7	142,52	-0,43	-2,79	55,68	87,06%	88,77%	53,05%
PONIENTE ALMERIENSE	61,68	16,83	-0,09	-0,63	7,64	27,29%	28,31%	14,90%
SERRANÍA DE RONDA	306,4	247,06	-0,23	-1,79	106,45	80,63%	81,22%	45,89%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	161,3	1,5	0,00	0,00	0,00	1%	1%	1%
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	23,63	-0,09	-0,56	7,64	10,60%	10,85%	7,17%
CADIZ	169,3	143,25	-0,13	-0,97	6,6	84,61%	85,19%	80,71%
GRANADA	163,7	142,52	-0,43	-2,79	55,68	87,06%	88,77%	53,05%
MÁLAGA	620,95	511,15	-0,47	-3,19	260,47	82,32%	82,83%	40,37%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	651,52	-0,58	-3,46	338,31	58,81%	59,12%	28,27%
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	651,52	-0,58	-3,46	338,31	58,81%	59,12%	28,27%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	1.107,90	651,52	-0,58	-3,46	338,31	58,81%	59,12%	28,27%
TOTAL GENERAL	11.922,03	8.883,43	-6,38	-50,70	4.689,82	74,51%	74,94%	35,18%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	Volumen hace un año
ALMERIA	222,98	23,63	11%	7,64
CADIZ	1.821,00	1.508,24	83%	688,93
CORDOBA	3.248,20	2.410,07	74%	1.593,83
GRANADA	1.184,8	814,0	69%	290,76
HUELVA	1.410,00	942,10	67%	455,97
JAEN	2.457,90	1.944,13	79%	1.171,17
MALAGA	621,0	511,2	82%	260,47
SEVILLA	956,2	730,1	76%	221,05
ANDALUCIA	11922,0	8.883,43	74,51%	4.689,82

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- **La plantación de la fresa se iniciará en breve tras finalizar las operaciones de alomado, desinfección de suelos e instalación de cintas de gotero.**
- **En el cultivo del algodón tras abrir las desmotadoras, han comenzado las primeras recolecciones, aunque aún en muy poca superficie.**
- **Tras alcanzar el arroz en las zonas más adelantadas el estado 14 (cosecha a 18-22% de humedad), se iniciará la recolección en las variedades de grano redondo.**
- **En los almendros, está ya cerca el fin de la recolección.**
- **Aunque aún prosigue en algunas zonas la recolección de las variedades de uva de vinificación, por lo general está se encuentran ya prácticamente finalizada.**
- **La nueva campaña hortícola 2010/11 en Almería prosigue en sus comienzos con menos cultivos tempranos que la temporada pasada.**
- **En Sevilla, algunas parcelas están en disposición para el sexto y probablemente último corte del año en la alfalfa.**

CEREALES

De invierno: Se siguen realizando tareas de laboreo, grada, etc, para la próxima campaña cerealista. En muchos casos se esperan las primeras lluvias de otoño para después sembrar al tempero de las mismas.

En las comarcas de las **Altiplanicies de Granada**, se han comenzado a preparar terrenos que se van a dedicar a centenos, con inicio de gradeos y aporte de abonado e incluso, si bien son casos excepcionales, se han sembrado algunos centenos en las zonas altas de las sierras.

De primavera: Esta semana, la fenología dominante del arroz en la provincia de Sevilla es "13" (Grano duro) en la mayoría de las zonas. En Hatos, Cotos y Sección 2ª domina "12" (Grano pastoso). Como estado adelantado tenemos 14 (cosecha a 18-22% de humedad). En Cádiz la fenología está algo más retrasada, dominando "12" (Grano pastoso), siendo el estado más avanzado el "13" (Grano duro). Dada la proximidad de la recolección, se recuerda que en caso de realizar alguna aplicación fitosanitaria, debe respetarse el plazo de seguridad del producto utilizado.

Es muy probable, que en la semana 39, se inicie la recolección en las variedades de grano redondo. En Sevilla se espera que los rendimientos medios, en su totalidad estén por encima de los 9.000 kg/ha, muy próxima a la record que fue la cosecha del otoño del 2001, con 9.375 kg/ha. (la del pasado año se estimó en 8.915 kg/ha). En cuanto a superficie sembrada en la provincia, ha sido de unas 35.450 has. (en el 2009 se sembraron, 34.621 has.).

En **Cádiz**, en el cultivo del maíz y del sorgo de secano se han obtenido rendimientos, que oscilan en el maíz entre 3.500 a 3.800 kg/ha y entre 4.000 y 4.500 kg/ha el sorgo. Los de regadío han comenzado a segarse. El maíz tiene un buen desarrollo aunque un poco tardío. En el término municipal de Jimena se recolecta también el sorgo para grano en riego con una producción de 7.000- 8.000 kg/ha.

En **Granada** en los maizales continúa el estado de secado de granos más o menos avanzado según la época de siembra y ciclo del cultivo de la semilla empleada. Se espera que próximamente comience la recolección de grano en algunas parcelas.

LEGUMINOSAS DE GRANO

Al igual que en los cereales, en las zonas en las que es tradicional, ha ido concluyendo el aprovechamiento a diente de las rastrojeras. En algunos casos se levantan los restos con un pase de grada.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Sevilla**, en la zona de Lebrija-Las Cabezas, algunas parcelas de alfalfa están en disposición para el sexto y probablemente último corte del año.

En **Granada** está en recolección la quinta corta de la alfalfa. Esta semana se observa una disminución en el crecimiento de brotes en parcelas pendientes de corte, debido a la bajada de temperaturas. En cuanto al maíz forrajero están en plena campaña de recolección, destinándose a la producción de forrajes para ensilado.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Ya llega el momento de la patata tardía, que es aquella cuya siembra se realiza normalmente en agosto y cuya recolección se realiza del 15 de septiembre al 15 de enero.

Las principales productoras de este tipo de patatas son Cádiz y Málaga que producen más de la mitad de la producción andaluza de patata tardía.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Oleaginosas: En general, los girasoles han presentado esta campaña un buen estado del cultivo. Este año el cultivo ha estado algo atrasado, debido principalmente al invierno tan largo de lluvia que hemos tenido. Esta campaña se han obtenido aproximadamente 382.864 Tm de pipas, una cantidad muy similar a la de la pasada campaña. Los rendimientos han sido superiores a los de la campaña pasada.

En **Cádiz**, en la comarca de la Janda se han obtenido rendimientos medios bajos, en girasol salvo excepciones, oscilando entre las 0,8 Tm/ha y los 1,2 Tm/ha. Media de 1 Tm/ha. En los de regadío se confirman rendimientos de 2 a 2,5 Tm/ha.

En **Córdoba** como resumen de la campaña del girasol podemos decir que la siembra se hizo tardía y muy escalonada, por lo que la recolección también comenzó más tarde, y aún quedan parcelas por recolectar en la zona oriental de la campiña (la siembras se hicieron 1,5-2 meses más tarde que otros años y la recolección lleva el mismo retraso). La campaña ha sido buena en producción, pero no tanto como las expectativas que había generado un año tan lluvioso, (1.600 kg/ha en la zona occidental y 1.300 kg/ha en la oriental). Lo que sí ha aumentando considerablemente es el precio con respecto a la campaña pasada.

En **Sevilla**, los rendimientos del cultivo de girasol, en la zona de Lebrija-Las Cabezas, , están entre 1.500 y 1.700 Kg./Ha. No obstante, a nivel provincial los rendimientos medios en secano oscilan alrededor de los 1.400 kg/ha. (la producción media en el 2009, en secano se estimó en 1.139 kg/ha).

Textiles: El estado fenológico dominante del algodón en la Comunidad es el estado "G" (Cápsulas grandes) y el estado más avanzado el "A" (Cápsulas abiertas). Se están realizando tratamientos con defoliantes en numerosas parcelas.

En **Córdoba** en el algodón han finalizado los últimos riegos y comienza la aplicación de defoliante. Las altas temperaturas de la semana pasada favorecieron el desarrollo del cultivo y se observa una media de 515.500 cápsulas grandes por ha.

En **Jaén** las plantas de algodón registran una altura media de unos 80 cm y su tallo cuenta con 16 nudos, llegándose a encontrar en parcelas más adelantadas, plantas alrededor de los 120 cm. La densidad media de plantas se encuentra alrededor de las 165 mil plantas/Ha.

En **Sevilla**, en la zona de Lebrija-Las Cabezas, el cultivo del algodón se encuentra con una media que puede estar en torno al 40% de cápsulas abiertas. Los primeros tratamientos defoliantes comenzaron a principios de septiembre, y en estos momentos se han aplicado ya al 21% de las parcelas. Desde el pasado día 21 las desmotadoras están abiertas y ya se ha iniciado la recolección, aunque en muy poca superficie

Tomate de industria: En la zona de Lebrija-Las Cabezas, a pesar de la tuta, y de los daños climatológicos en algunas parcelas, los rendimientos se cifran sobre las 90 toneladas/ha.

En la zona de Utrera – Los Palacios, las tormentas de agosto arrasaron totalmente unos 85 hectáreas de las 850 sembradas en ambos municipios, estimándose los rendimientos medios en 80 toneladas /ha.

En el conjunto de la provincia de Sevilla, para una superficie total sembrada de unas 3.750 ha se estima un rendimiento medio de 84.200 kg/ha (en la pasada campaña se sembraron unas 5.000 has. con un rendimiento medio de 81.500 kg/ha).

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En pleno inicio de campaña es destacable como las comercializadoras tratan de igualar las jornadas laborales del envasado a las del campo y a los horarios europeos, reduciendo la parada para comer al mínimo, para ajustarse al horario del campo y a la luz solar.

Como es habitual, los agricultores acuden a las entidades financieras a refinanciar la deuda contraída para afrontar la financiación de su actividad acogiéndose a los convenios acordados entre entidades bancarias y Junta de Andalucía.

La lucha integrada en los cultivos hortícolas de Almería es ya una realidad. Sin embargo, no todo está hecho. A medida que los insectos auxiliares han ido controlando las plagas más comunes de los cultivos provinciales, han ido apareciendo otras que, en muchos casos, hace años que no se veían en el interior de los invernaderos, pero que con la drástica reducción del uso de fitosanitarios han aparecido. En este sentido, sólo en la última campaña, plagas como la cochinilla algodonosa o algunas especies de pulgones han comenzado a cobrar fuerza. Aún así, los técnicos del sector afirman que no han causado graves incidencias y que, de hecho, se han logrado controlar con bastante facilidad.

En la última semana lo que más destaca en cultivos hortícolas es la incidencia del virus de la cuchara. En los Campos de Níjar, concretamente en Atochares, Los Nietos, Jabonero y algo en Saladar y Leche, los daños que está originando son tan importantes que están obligando a arrancar plantaciones. Parece ser que la presencia del virus en la zona se debe a que durante el verano se continúa produciendo y los cultivos y restos sirven para que el virus continúe sus ciclos evolutivos.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

Pimientos: Los pimientos California están todos sembrados. Es destacable la evolución a la baja en el destalle y entutorado de este cultivo.

Tomates: Continúan las últimas plantaciones en los invernaderos en pequeña cantidad. Las plantaciones se encuentran desde recién plantadas hasta varios pisos de flores y algunas cuajando y engordando. Algunas que se plantaron en junio ya han iniciado la recolección.

Berenjenas: Continúa la recolección de las más tempranas que se plantaron la campaña pasada. Se aprecia un ligero aumento de invernaderos con este cultivo en esta campaña. Las plantaciones continúan creciendo, entutorando, floreciendo, cuajando y engordando. Las nuevas plantaciones están empezando la recolección.

Pepinos: Las primeras plantaciones se encuentran en plena producción y venta. Las más tardías se van a seguir sembrando paulatinamente. Las restantes se encuentran en todos los estadios.

Calabacines: Debido al escalonado ciclo de este cultivo, que permite siembras a lo largo de prácticamente todo el año, se pueden encontrar invernaderos en todas las fases del cultivo.

Judías verdes: Las sembradas a primeros de agosto han comenzado la recolección. Se aprecia una disminución progresiva de este cultivo en la comarca del Poniente.

Semilleros: Quedan algunas partidas de cultivos (calabacín, tomate, pepino, etc) para su trasplante y reposición de cultivos ya sembrados.

En la comarca **almeriense** de **los Vélez** se sigue recolectando la lechuga Romana.

En **Cádiz**, continúan los riegos de los boniatos, que se recolectarán a finales de septiembre. Los invernaderos se encuentran con trasplantes de plantas de tomates, pimientos, berenjenas y otras, entutorándose los más adelantados. Se está procediendo a la preparación de tierras (caballones) para siembras al aire libre en regadío de zanahorias, remolachas de mesa y otras para final de septiembre y octubre.

En los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** se observa el siguiente estado:

Tomate: Se mantiene una fenología diversa, así se pueden ver plantaciones en su inicio, estadio de plántula y otras en crecimiento vegetativo. Los trasplantes están prácticamente finalizados. El cuajado ha mejorado considerablemente y también la calidad de la flor y por tanto, su polen. Las fincas que se han sembrado a principios de junio, que son muy pocas, están en recolección. En general las plantaciones presentan un buen enraizamiento, sin graves problemas de hongos o nemátodos. Como media podemos hablar que se encuentran en la quinta inflorescencia. Las inflorescencias de las plantaciones más tempranas, presentan fallos en el cuajado de los frutos, concretamente en la primera inflorescencia; en la segunda se aprecian en menor medida.

Pepino holandés: En esta semana, se han intensificado los trasplantes en toda la comarca destacando el llano de Carchuna y en Castell de Ferro, esperándose que en la entrante se termine por completar. En las zonas más frescas(más precoces) , como Playa Granada (Motril), Barranco de las Viñas (Vélez de Benaudalla) y Deire-Puntalón (Motril) las plantaciones presentan una altura superior a los 50cm, con buen enraizamiento y buen desarrollo vegetativo, mostrando sus frutos . Estas plantaciones tempranas muestran falta de robustez dado que los invernaderos han perdido gran cantidad de cal de sus techos y la inercia térmica es muy alta, por lo que las plantaciones tienen una elevada tasa de transpiración, y esto significa una merma en su desarrollo vegetativo. Se espera que con la bajada de las temperaturas las plantaciones mejoren.

Judía: Finalizan los trasplantes en mallas y continúan en algunos invernaderos frescos. En las plantaciones más tempranas se aprecian las yemas de flor, y también las primeras flores cuajadas.

Guisante y tirabeque: La bajada de temperaturas ha ayudado a que el enraizamiento de las plantaciones mejore. Las siembras continúan. Se localizan principalmente en el término municipal de Albuñol.

En **Huelva**, los cultivos continúan con normalidad la campaña actual. Los campos de fresas están ya alomados, desinfectados y con la cinta de riego colocada. En la frambuesa está terminada la primera plantación y la segunda puesta comenzará en breves días. Es difícil precisar las superficies de plantaciones, pero podemos asegurar que van a ser muy similares a la campaña pasada en ambos cultivos. Las variedades más usuales que estimamos que se plantarán en esta campaña serán las siguientes:

Fresas: Camarosa 30%, Festival 30%, Fortuna 30%, Esplendor, Ventana, y otras 10%.

Frambuesa: En el 60% de los casos variedades remontantes, el resto entre la Layo, Tulami y otras.

En **Málaga**, está finalizando la recolección de las hortalizas de temporada y se prepara el terreno para las de otoño. Tras finalizar la recolección de la cebolla babosa, se está en plena desinfección y laboreo de los terrenos recolectados.

CÍTRICOS

La fenología dominante se encuentra en "J" (Fruto al 40% de desarrollo), pudiéndose observar en zonas más adelantadas y/o en variedades del grupo Tempranas "K" (Envero).

En **Jimena de la Frontera (Cádiz)**, se observó que en junio se habían caído demasiadas naranjas con las primeras calores y que habría poca cosecha, pero cuando ha engordado el fruto se ve que hay una buena cosecha.

En **Córdoba** el estado fenológico dominante es "J" (fruto al 40% de desarrollo) y como más avanzado K (envero) en todas las Zonas Biológicas de la provincia. Comienza el envero en las variedades tempranas del grupo de las *Satsumas*. Se estima que la producción de esta campaña será superior al año anterior. Los calibres en general son buenos, aunque con mucha diferencia entre plantaciones.

En **Málaga** queda poco limón Redrojo, y por tanto, está finalizando su recolección. En las variedades tempranas de cítricos, se observa la fase de envero.

En **Sevilla** las variedades de mandarina de carácter temprano se encuentran en recolección. Las *Satsumas* se encuentran en los últimos días previos al envero. En cuanto a las Navelinas, se encuentran en los últimos estadios de maduración y el resto de las variedades en engorde de frutos.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, la recolección de almendros se ha generalizado y se encuentra ya próxima a su finalización. En la comarca de la Cañada se estima que la producción total va a ser un 50% inferior a la pasada campaña.

En la comarca de la **Vega** en Granada, continúan las operaciones de recolección de almendra en buenas condiciones de calidad de frutos y rendimientos en pepita. En la zona de **Alhama-Vega-Montes**, se obtienen producciones muy dispares incluso dentro de las mismas zonas. Nos comentan en algunas zonas que las variedades de floración tardía han tenido en esta campaña mejor producción que las variedades tradicionales. En las **Altiplanicies**, cuando va recolectada aproximadamente la mitad de la cosecha, se confirma la baja producción de las variedades tempranas como la Comuna, Desmayo y Marcona, con nula cosecha en algunas parcelas. Las producciones de variedades tardías, están oscilando entre los 400 y 800 Kg/Ha según Comarcas, variedades y parcelas.

En **Málaga**, la recolección del almendro se encuentra desde zonas en las que está muy avanzada a otras donde ya ha finalizado. En la zona de **Valle del Genal** se recogen las primeras castañas que han acompañado a este cambio de estación. Esta campaña se prevé especialmente buena, tanto en calidad como en calibre del fruto. Los castaños no están muy cargados de erizos, pero los que hay presentan un tamaño considerable. Las primeras castañas que se recogen en la zona de Jubrique, son de la variedad Bravía Temprana. Al mismo tiempo, en zonas de Igualeja y Pujerra, se recoge la producción de la denominada variedad Portuguesa. La conocida Pilonga, la más abundante del Valle y la más apreciada por el consumidor por su excelente sabor, su fácil pelado y su gran calibre, comenzará a recolectarse a primeros de octubre.

Frutales de hueso y de pepita: En **Granada** continúan por lo general las últimas operaciones de recolección de variedades muy tardías de manzano, peral, melocotonero y ciruelo, aunque en algunas zonas aún se recogen peras y manzanas de variedades de media estación.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del **chirimoyo**, en las zonas más frías y que se polinizaron antes, se observan los primeros frutos con un tamaño inferior al 50%. En las zonas más cálidas, se ha comenzado a recolectar en las parcelas donde se aprecia que el fruto está por encima del 50%. Se trata de un chirimoyo que ha alcanzado unos parámetros de buena calidad. Se espera que continúe la recolección. Las plantaciones están totalmente cubiertas de hojas.

En cuanto a los **mangos**, las plantaciones muestran los primeros frutos maduros, y se inicia la recolección. Se espera que en las próximas semanas se incremente la superficie que entra en producción.

En los **aguacates**, las plantaciones de la variedad Bacon han comenzado su recolección y la variedad Hass se encuentran con un tamaño superior al 50%.

En los **nísperos**, las plantaciones muestran las yemas hinchadas, estado fenológico (B), en donde el desarrollo de la inflorescencia deja ver su ápice a través de las escamas. En las zonas más cálidas se observa el estado fenológico (C) formación de la inflorescencia, en donde se aprecia que el eje y los racimos de la panícula comienzan a distinguirse.

VIÑEDO

El estado fenológico dominante es "N" (maduración) en las parcelas que quedan por recolectar, la vendimia está llegando a su fin en la mayoría de las provincias.

En **Cádiz**, las últimas estimaciones del sector indican que la cosecha final será algo superior a la del año pasado, en concreto, entre 75 y 80 millones de kilos, frente a los 73 millones con los que se cerró la campaña 2009-2010.

En **Córdoba** las interrupciones en la recolección debido a las precipitaciones han impedido que se finalice la vendimia, si bien el ritmo de entrada de uva va decreciendo por días y algunas bodegas y cooperativas ya han dado por finalizada la campaña. La vendimia ha estado marcada por la tormenta del 16 de agosto que ha provocado daños en la uva y deterioro de infraestructuras, pero como la vid presentaba un aspecto y desarrollo magnífico tras un año de abundantes precipitaciones, la producción final será superior a la de los últimos años. El estado fenológico estaba retrasado con respecto a otros años, por lo que la vendimia empezó más tarde, pero la tormenta provocó daños por diferentes tipos de podredumbre que aceleraron la recolección. En resumen, la campaña comenzó más tarde, pero se ha concentrado en menos días y ha terminado antes. Las paseras ya se han recogido del campo por temor a las precipitaciones, aunque en algunas no se había alcanzado el nivel de secado adecuado.

En Granada en la comarca de la **Vega**, las variedades más precoces como son Merlot, Chardonnay, Sauvignon Blanc, etc. se encuentran ya recolectadas, en pleno proceso de fermentación. Las variedades más tardías y autóctonas todavía se están vendimiando. En las **Altiplanicies**, mientras que en la Comarca de Guadix se finaliza la cosecha, en el resto se está comenzando a efectuar. La calidad esperada es buena al haberse superado las graduaciones mínimas de calidad. Los blancos que están en más avanzado estado de elaboración, dan un marcado carácter afrutado. En **la Costa**, al tratarse de pequeñas parcelas la vendimia se ha realizado rápidamente. Estas explotaciones son de carácter familiar, en donde la mayor parte de las viñas son plantaciones en régimen de secano y multivarietal. Las viñas muestran senescencia en sus hojas y por tanto en el inicio de lo que será la caída de hojas. En la zona de **Alhama-Vega-Montes**, generalizada la recolección con muy buenas producciones.

En **Jaén** el cultivo de la vid se está agostando. Se siguen detectando la presencia de algunos agentes sobre el cultivo, siendo el ataque de **oídio** (*Uncinula necator*) el que mayor incidencia está teniendo.

En **Málaga, en la comarca de Estepona**, la recolección, ha superado casi el 80% de la superficie vinícola de la zona.

OLIVAR

Aceituna de almazara: El estado fenológico dominante en la Comunidad es "H" (Endurecimiento de hueso), observándose como estado más avanzado "I1" (Envero, amarilleo) en todas las provincias, siendo este último estado el dominante en la provincia de Cádiz. Se comienzan a observar frutos arrugados en áreas aisladas de algunas provincias.

En **Almería**, las buenas previsiones de cosecha en todas las variedades evolucionan sin cambios respecto a anteriores informaciones. Se están realizando tratamientos contra la mosca.

En **Córdoba** La fenología dominante en la provincia es H (Endurecimiento de hueso) y como estado más adelantado I1 (Envero amarilleo). La eliminación de varetas y la preparación de suelos para facilitar la próxima recolección son los principales trabajos que se desarrollan en el olivar. Se realiza el seguimiento de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en toda la provincia. Durante esta semana se han realizado tratamientos aéreos en olivares de los términos municipales de Almedinilla, Fuente Tójar, Carcabuey, Priego de Córdoba y Adamuz. Este año la variedad Hojiblanca presenta menor carga que el año pasado, y se ha beneficiado por las lluvias de mediados de agosto, por lo que el fruto presenta buen estado sanitario y calibre. El bajo precio del aceite de oliva y el aumento del precio de la aceituna de mesa, junto con la buena calidad del fruto de esta variedad, apta para molino y para mesa, favorece que se incremente el interés por verdear.

En la **Vega de Granada** el estado predominante es crecimiento de frutos, que continúan desarrollándose en buenas condiciones, gracias a la moderación de temperaturas. Se aprecia un inicio de envero en algunas variedades, virando algunos frutos a tonos amarillentos. Continúa en plena actividad el deschuponado. Se inician los tratamientos de otoño para prevención de ataques de repilo (*Cicloconium oleaginum*) y mosca del olivo (*Bactrocera oleae*), en los que se incorporan nutrientes de absorción foliar. La zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, está en fase de engorde de fruto, continúan los riegos, la eliminación de chupones y eliminación de hierbas mediante herbicidas o laboreo. En la zona **de Alhama-Vega-Montes**, el estado fenológico prácticamente dominante sigue siendo el (H) endurecimiento de hueso, aumentando progresivamente la presencia de (I1) envero amarilleo. La incidencia de la mosca después de los primeros tratamientos se estabiliza en niveles medios - bajos. Otras plagas como euzophera, barrenillo, etc, no representan un riesgo relevante. El ataque de repilo se mantiene igualmente en niveles bajos. La ausencia de pluviometría está provocando la presencia de aceituna arrugada con escasa envergadura.

En **Huelva** los frutos se encuentran en buen estado fitosanitario y la carga de cosecha se puede establecer en la categoría de "normal".

En **Jaén** el desarrollo vegetativo dominante del cultivo a nivel provincial, se encuentra en H (endurecimiento de hueso), observándose la presencia del estado I1 (envero, amarilleo) como estado fenológico más avanzado. La OCA de Beas de Segura nos informa que el olivar se encuentra en estado fenológico H en todas las zonas. Las aceitunas, que en algunas zonas de solana habían comenzado a arrugarse, han recuperado la turgencia y han alcanzado el tamaño definitivo, con las lluvias de esta semana.

En **Málaga** sigue el crecimiento normal del fruto, y las primeras aguas de lluvia, contribuyen a un mejor desarrollo de este.

Aceituna de mesa: Continúa la recolección de la aceituna de mesa, un sector éste con una gran importancia estratégica, en algunas zonas como consecuencia del gran número de jornales que necesita.

En Sevilla se prosigue en plena recolección de la aceituna de mesa, sobre todo de las variedades Manzanilla y Gordal. En cuanto a la variedad Manzanilla, se espera una cosecha media-baja, (a nivel provincial se espera cosechar unas 130.000 toneladas). No obstante la calidad del producto es bastante buena, y dado que las existencias de la campaña pasada son bajas, los precios que se están pagando son algo superiores a los del pasado año por esta fecha.

La otra variedad, de importancia, que actualmente se está recolectando en la provincia de Sevilla es la Gordal, de la que se esperan recolectar en la provincia unas 25.000 toneladas, aproximadamente el 50% de lo recolectado la pasada campaña.

Con respecto a la otra gran variedad, por su extensión, de la provincia de Sevilla, como es la Hojiblanca, su recolección, posiblemente se iniciará a finales de esta semana o principio de la otra y se espera una producción, próxima a las 105.000 - 110.000 toneladas, aunque dada su doble aptitud por su buen rendimiento en aceite, la cantidad a recolectar depende tanto del precio a que se pague la destinada a mesa como de las perspectivas de precios en los aceites.

Como resumen, en Sevilla se espera que de la cosecha total de esta campaña 2010/2011, unas 275.000 toneladas se destinen para mesa.

Como ya comentábamos la semana pasada, la campaña de verdeo malagueña se ha iniciado con unas perspectivas de calidad y calibre del fruto muy buenas. Las precipitaciones caídas este otoño e invierno pasado han favorecido mucho el desarrollo de las arboledas provocando que en estos momentos las aceitunas presenten un buen aspecto. En la comarca de Antequera esta semana dado comienzo la recogida de aceituna de mesa en varias Cooperativas de la zona ya que la falta de aceituna entamada y almacenada ha hecho que se adelante en una semana aproximadamente la recogida para poder enlazar mercados ya existentes y con gran demanda. La aceituna que predomina en Málaga es de la variedad Hojiblanca. Como ya se ha dicho anteriormente, este tipo de fruto tiene una doble aptitud, es decir, sirve tanto para su consumo en mesa como para ser molida en la almazara, por lo que habrá que ver como se desarrollan los precios para ver su destino final.

2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto 2010.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de agosto de 2010 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tiene en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html>

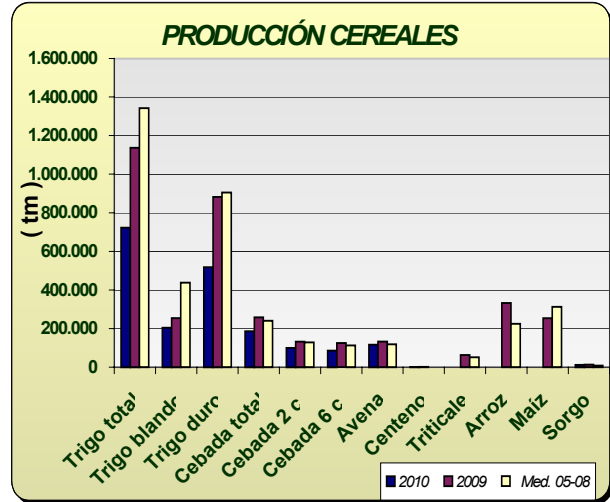
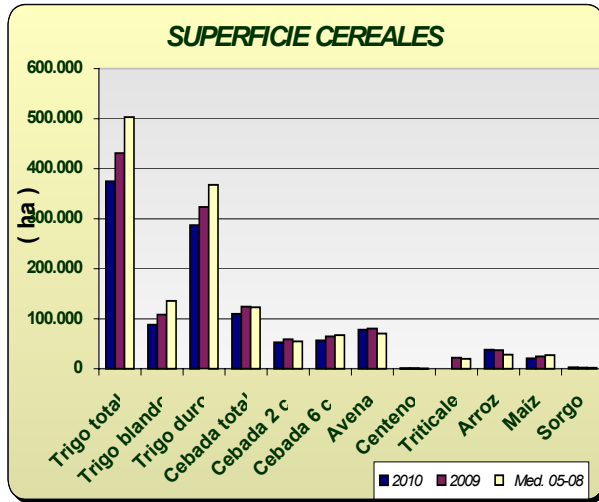
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de Agosto de 2010.

Cereales de invierno. A finales de julio ya se dispone de los datos de las declaraciones de Pago Unico correspondientes a la presente campaña lo que ha hecho que en los avances a 31 de julio y en estos a 31 de agosto se corrijan algunas cifras de los cultivos declarados por los agricultores para ajustarlas a los datos de las cifras administrativas.

Los datos en este mes de agosto arrojan para todas las especies del grupo una bajada de la superficie sembrada en 2010 en relación al año 2009. La causa principal ha sido los temporales de lluvias que se iniciaron a mediados de diciembre cuando aún no se había concluido de sembrar. A eso, se le suma las pérdidas de algunos campos ya sembrados por los arrastres del agua. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -13% respecto al año anterior (-19% el trigo blando y un -11% el trigo duro) y un -25% respecto a la media de los años 2005-2008. La cebada total por su parte desciende un -12% respecto a 2009, se observa que disminuye la superficie de cebada de 2 carreras (-11%) y también la superficie de cebada de 6 carreras (-12%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -11%, debido a que la cebada 2 carreras disminuye un -4% y la de seis carreras un -15%. Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-3%) y sube la superficie cultivada de centeno un 1%.

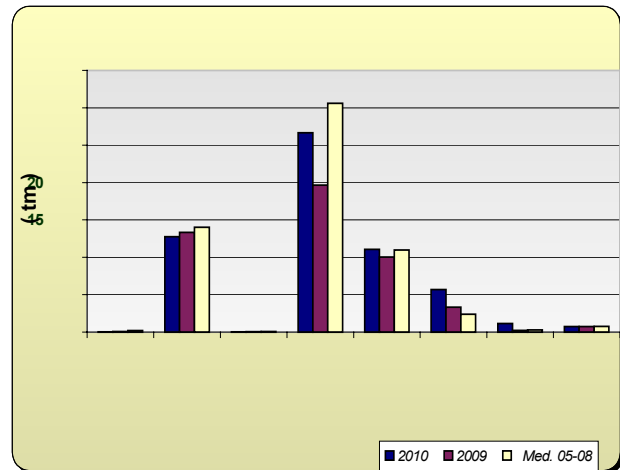
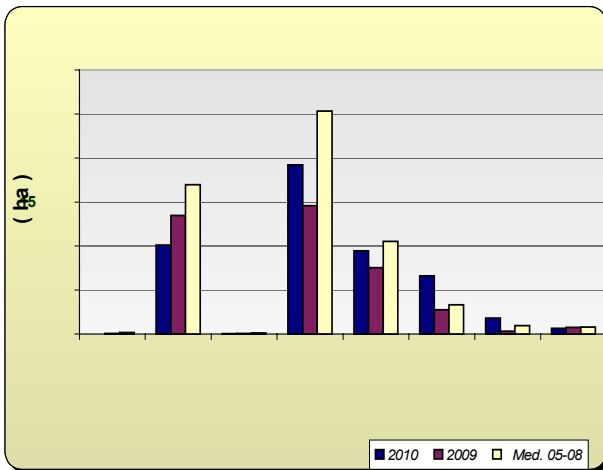
Cereales de Primavera: Sube la superficie de sorgo (12%) y disminuye la superficie de maíz (-15%), a pesar de que no existen problemas para regar. También se estima que la superficie sembrada de arroz es un 2% mayor que la del año anterior y un 36% si comparamos con la media de los años 2005-2008, al volver a disponer los agricultores de dotaciones de agua normales para sembrar este cultivo.

En cuanto a los avances de producciones de este mes, una vez finalizadas las tareas de la recolección, se estima que la de trigo disminuye un -36%, en relación con la campaña anterior y será un -46% menor que la media de los años 2005-2008. Se está observando que mucha de la superficie sembrada de trigo se ha recolectado para alimentación animal (heno). Por su parte, para la cebada la producción estimada será un -28% menor a la de la campaña precedente y en comparación con la media de los cuatro últimos años, disminuye la producción en torno al -23%. El centeno y la avena presentan una producción del -4% y -13% inferior a la de la campaña 2009. El sorgo por su parte, disminuye su producción un -10% menos en relación con la campaña precedente.



Leguminosas grano: Comportamiento dispar en este grupo de cultivos, en relación con el año pasado. La superficie sembrada de lentejas disminuye -51%, la de judías secas un -85%, y garbanzos -25%. La veza, yeros, habas y guisantes secos aumentan la superficie sembrada en relación con el año anterior. Sin embargo, sí se observan grandes descensos de superficie, si comparamos 2010 con los datos medios de superficie sembrada en los años 2005-2008.

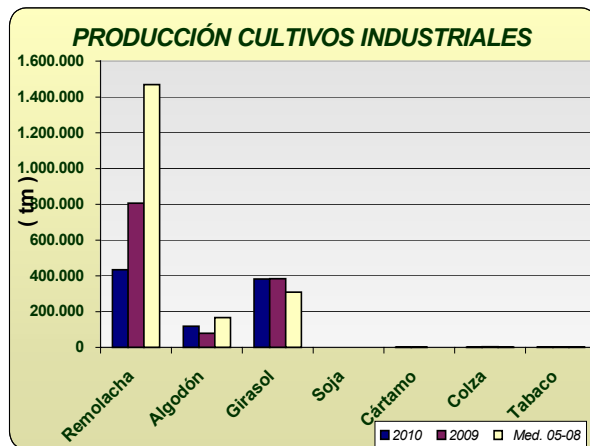
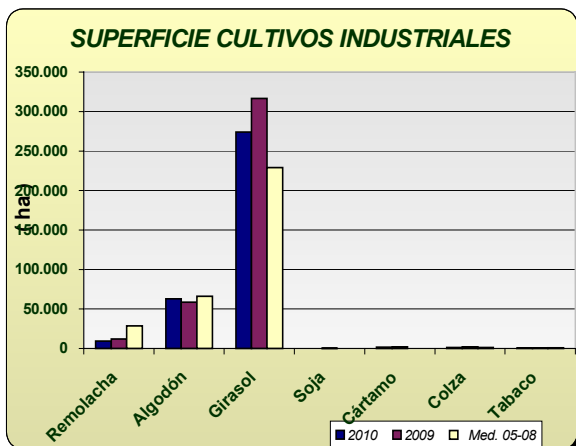
Para esta campaña se estiman subidas en la producción de veza (71%), yeros (377%), habas secas (36%) y guisantes secos (10%) y descenso en la producción estimada de lentejas (-51%) y judías secas (-81%) y garbanzos (-4%).



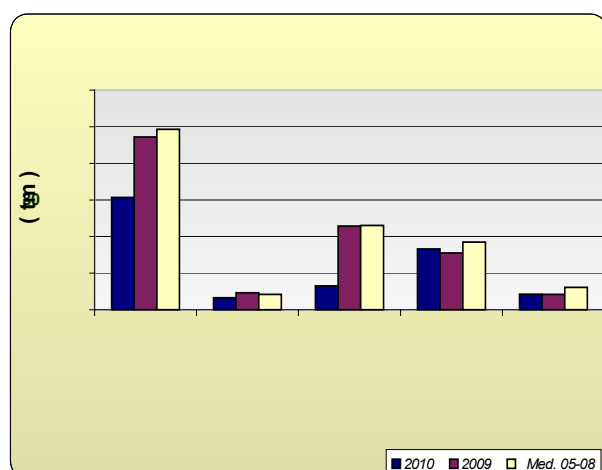
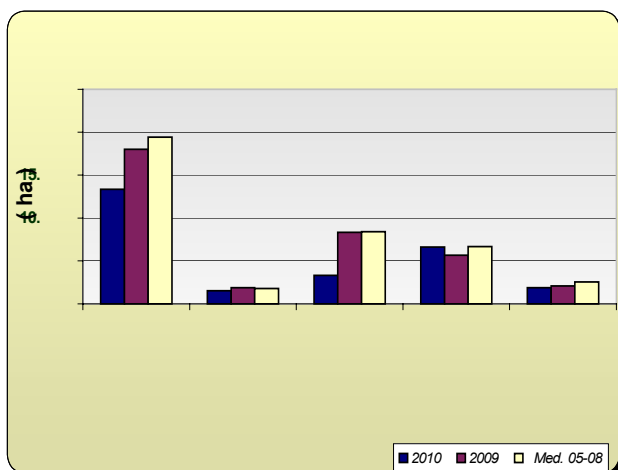
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera, como consecuencia de las lluvias del invierno observándose además que a causa de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo, hay un 68% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -23 la superficie respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un 10% menos de hectáreas en Cádiz y un 29% menos en Sevilla, principales provincias productoras. De colza se ha sembrado un -36% menos en relación a 2009. Respecto a las siembras de girasol, en el avance que se da, se estima que se ha sembrado un -13% menos que la campaña anterior al no cumplirse las previsiones hechas en meses anteriores en el sentido de que este cultivo ocupara parte de las hectáreas que no se sembraron en su día de cereal. Por el contrario, si comparamos la superficie de este año con la media de 2005-2008 vemos que hay un 20% más. De algodón por su

parte, se ha sembrado un 7% más de superficie que en la campaña anterior y un -5% si la comparamos con la superficie media sembrada durante 2005-2008.

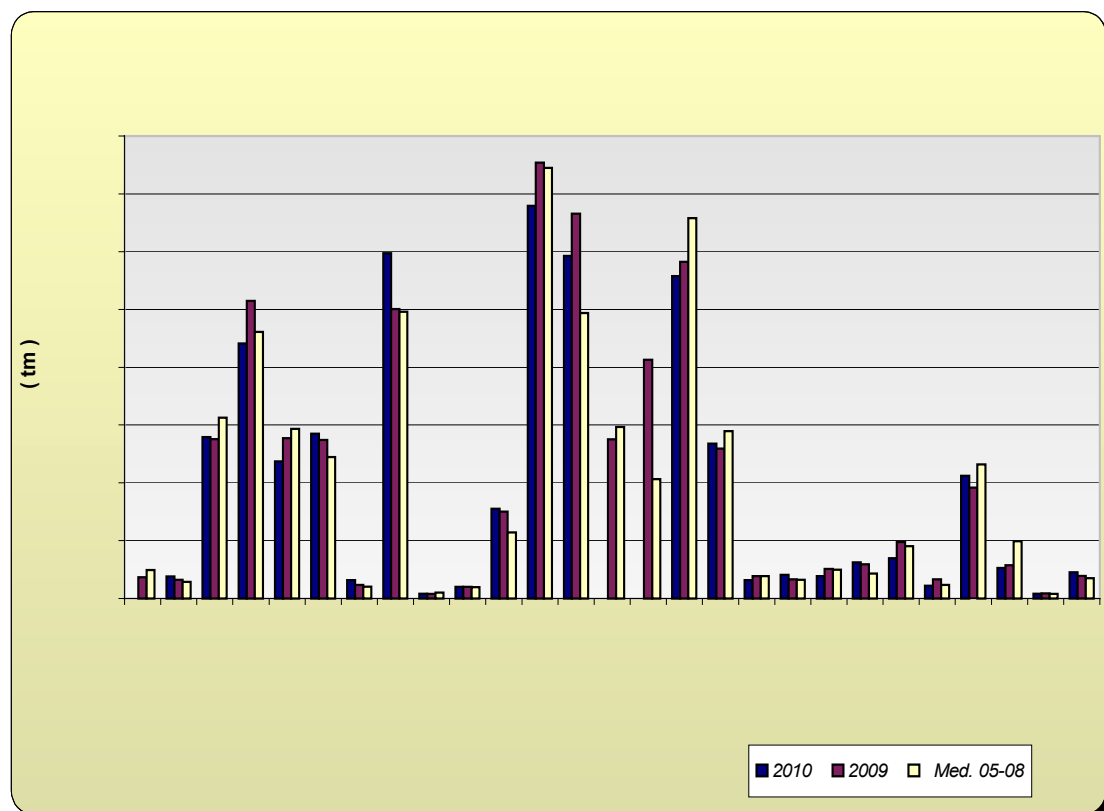
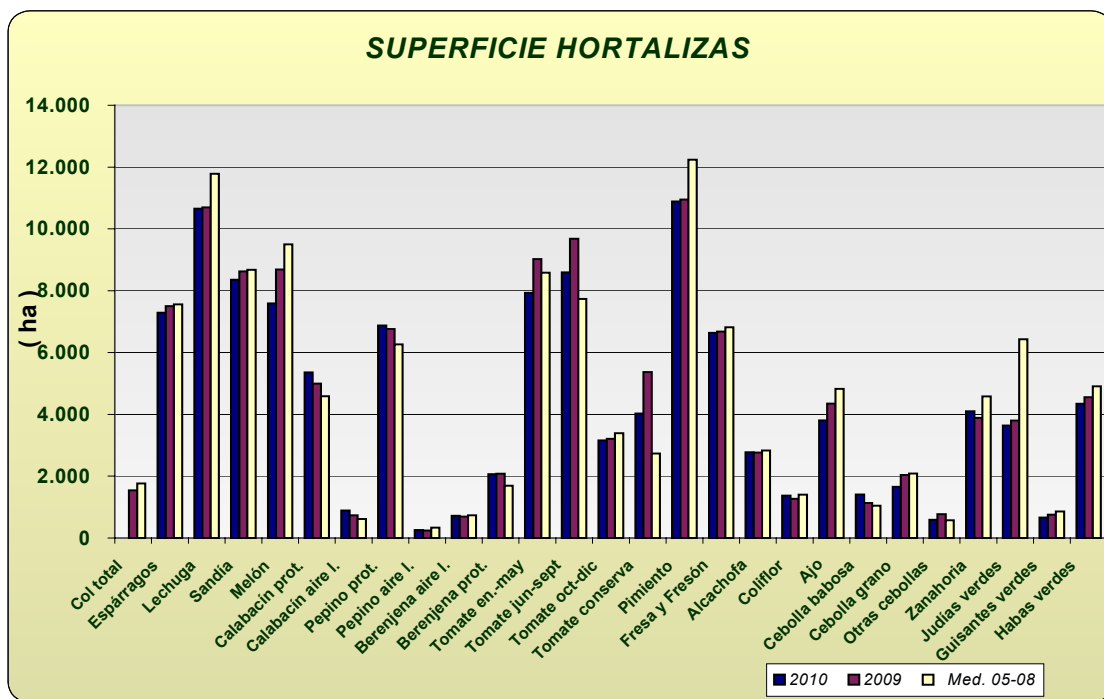
En cuanto a las producciones se estiman una bajada generalizada de las producciones de estos cultivos, a excepción del algodón del que se estima un aumento de la producción en torno al 49%.



Tubérculos Consumo Humano: El cultivo de la patata se ha visto muy perjudicado por las lluvias del invierno y por eso las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos, según la época de siembra: un descenso de la extratemprana de un -19%, un -60% de la temprana y un -10% la tardía, y por el contrario sube la superficie sembrada de la patata de media estación un 16%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana, se estima que será un -28% menor que en 2009; la de temprana un -71% menor, pues las lluvias han perjudicado los rendimientos, y las de media estación y tardía un 7% y 1% superior a la del año anterior.

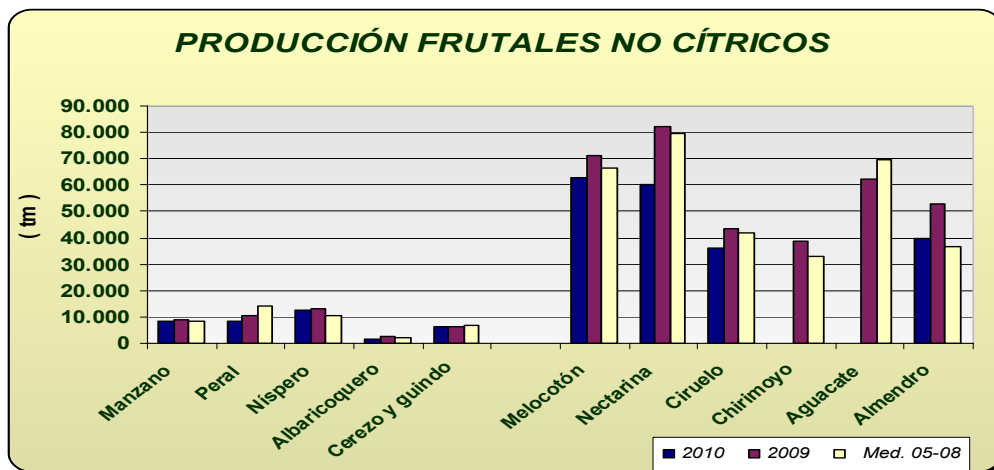


Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en ajo (-13), a causa de las lluvias, melón (-13%), guisantes verdes (-12%) y aumentos en berenjena al aire libre. En cuanto a las producciones, tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

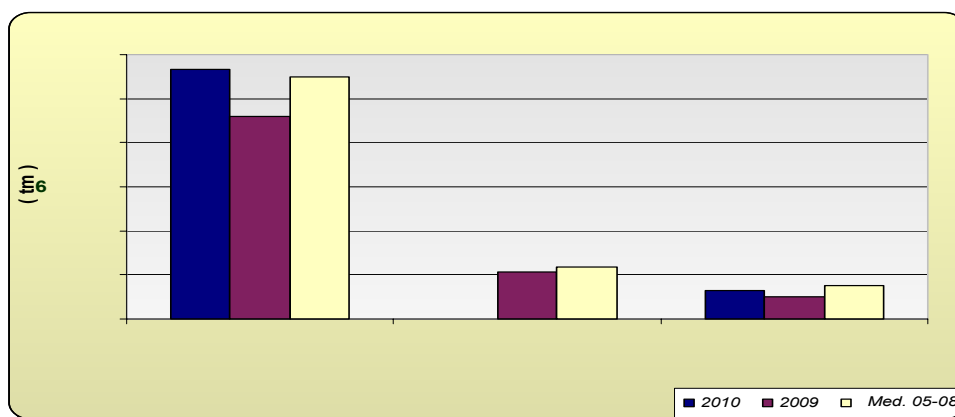


Producción de Frutales: Las previsiones de producción de frutales de pepita, señalan descensos del -6% en la producción estimada de manzano y un descenso en la producción de pera en torno al -19%, en relación con la campaña anterior. En relación a los frutales de hueso, se ve un descenso generalizado de la producción de estos cultivos; cabe destacar los descensos de albaricoquero (-28%), melocotón total (-20%) y ciruelo (-18%).

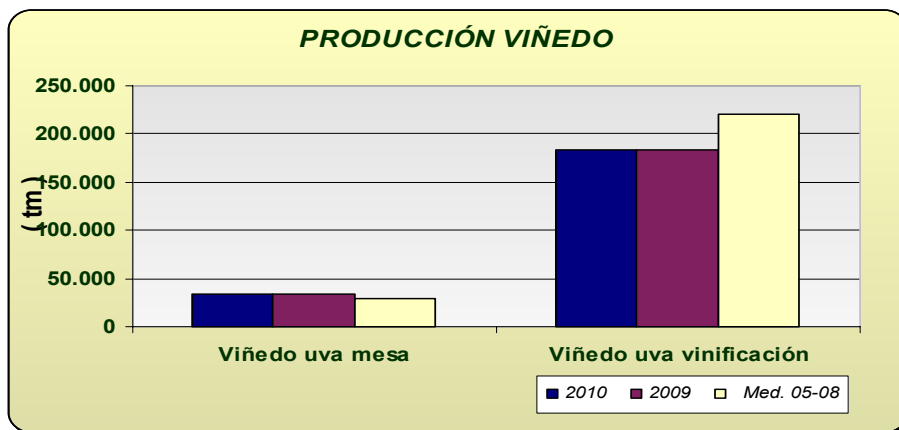
Las previsiones sobre la cosecha de almendra apuntan a que la cosecha será un -25% menor que la del año anterior (las heladas de finales de febrero dañaron al cultivo en numerosas zonas) y un 9% superior si la comparamos con la media de los años 2005-2008.



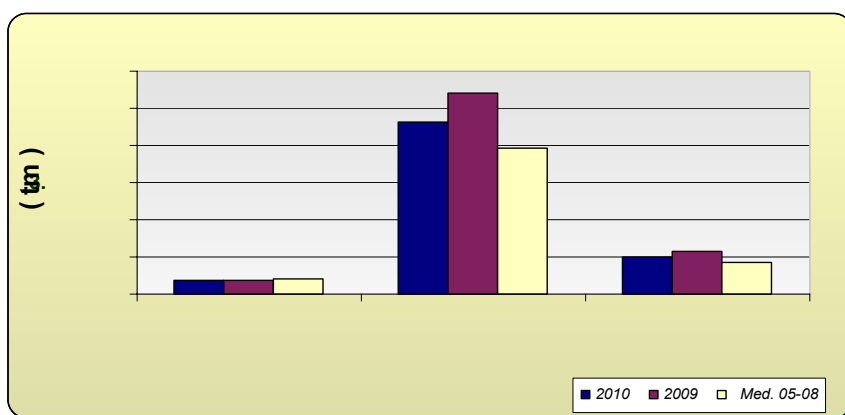
Producción de Cítricos: Las primeras previsiones de producción arrojan aumentos generalizadas en los distintos grupos, encontrándonos con aumentos en torno al +23% en naranja y +28% en limonero.



Producción de viñedo uva de mesa: La primera estimación de producción de uva de mesa se calcula que sea de un 3% mayor si la comparamos con la del año precedente. Por su parte, la de vinificación presenta una cifra de producción similar a la del año anterior.



Producción de olivar: Las primeras estimación de aceite de oliva en 2010 indica una disminución en la producción en torno al -14%, alcanzándose una producción de aceituna de almazara también un -14% inferior a la de la campaña anterior, aunque si comparamos los datos con la media del periodo 2005-2008, la producción que se puede alcanzar este año sería un 18% superior. Por su parte, la aceituna de mesa presenta un aumento del 3% en relación con el año precedente, porcentajes que tanto en el caso de la aceituna de mesa como de almazara pueden variar según evolucione climatológicamente el otoño.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2.010												
CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	05-08	(*)	2.010	2.009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES												
Trigo total	8	374.819	431.377	503.019	8	723.114	1.137.920	1.343.055	-13	-25	-36	-46
Trigo blando	8	87.794	108.145	135.508	8	204.879	255.581	437.664	-19	-35	-20	-53
Trigo duro	8	287.025	323.232	367.865	8	518.235	882.339	905.391	-11	-22	-41	-43
Cebada total	8	109.707	124.130	122.837	8	186.386	258.101	240.654	-12	-11	-28	-23
Cebada 2 carreras	8	52.795	59.130	54.892	8	100.330	132.474	128.138	-11	-4	-24	-22
Cebada 6 carreras	8	56.912	65.000	67.184	8	86.056	125.627	112.517	-12	-15	-31	-24
Avena	8	78.052	80.490	70.603	8	116.158	132.870	118.949	-3	11	-13	-2
Centeno	8	724	718	326	8	782	812	257	1	122	-4	204
Triticale			22.214	19.803			63.092	51.055				
Arroz	7	38.373	37.513	28.173			331.650	224.657	2	36		
Maíz	7	20.866	24.613	27.470			253.584	312.220	-15	-24		
Sorgo	7	2.858	2.560	1.914	7	11.723	12.965	8.753	12	49	-10	34
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	11	72	167	8	16	85	197	-85	-93	-81	-92
Garbanzos	8	10.101	13.471	16.982	8	12.776	13.359	14.040	-25	-41	-4	-9
Lentejas	8	38	77	127	8	22	45	75	-51	-70	-51	-70
Habas secas	8	19.228	14.590	25.350	8	26.683	19.671	30.623	32	-24	36	-13
Guisantes secos	8	9.443	7.548	10.543	8	11.062	10.042	10.999	25	-10	10	1
Veza	8	6.622	2.769	3.312	8	5.695	3.339	2.407	139	100	71	137
Yeros	8	1.806	330	945	8	1.141	239	287	447	91	377	298
Altramuz dulce	8	654	750	811	8	745	737	767	-13	-19	1	-3
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	13.355	18.002	19.419	8	306.790	471.448	492.554	-26	-31	-35	-38
Patata temprana	4	1.523	1.879	1.778	4	33.250	46.006	41.957	-19	-14	-28	-21
Patata temprana	6	3.317	8.332	8.420	6	65.329	228.198	229.893	-60	-61	-71	-72
Patata media estación	6	6.619	5.684	6.675	8	165.777	155.260	184.332	16	-1	7	-10
Patata tardía	8	1.896	2.107	2.545	8	42.434	41.984	60.889	-10	-26	1	-30
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	8	9.253	11.973	28.491	8	433.938	806.429	1.468.522	-23	-68	-46	-70
Algodón (bruto)	7	62.940	58.599	66.056		117.992	78.983	165.915	7	-5	49	-29
Girasol	8	274.182	316.640	229.096	8	382.864	383.013	308.671	-13	20	0	24
Soja	7	89	207	60	6	204	420	134	-57	50	-51	53
Cártamo	7	1.605	2.091	42	8	1.540	1.745	42	-23	3717	-12	3584
Colza	7	1.285	2.015	1.209	6	1.412	3.110	1.541	-36	6	-55	-8
Tabaco	5	534	535	807	8	2.169	2.002	2.563	0	-34	8	-15
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	2.063	2.247	3.135	8	113.792	88.223	121.271	-8	-34	29	-6
Alfalfa	8	8.950	8.971	8.558	8	563.139	557.935	474.174	0	5	1	19
Veza para forraje	8	3.231	3.632	5.966	8	37.038	39.774	52.065	-11	-46	-7	-29
HORTALIZAS												
Col total			1.546	1.768			36.784	49.340				
Espárragos	7	7.289	7.506	7.559	7	38.186	32.249	28.689	-3	-4	18	33
Lechuga	5	10.658	10.694	11.788	5	279.411	275.643	312.971	0	-10	1	-11
Sandía	4	8.356	8.620	8.681	7	441.461	515.145	461.183	-3	-4	-14	-4
Melón	4	7.593	8.683	9.499		237.289	277.042	293.354	-13	-20	-14	-19
Calabacín total	8	6.251	5.726	5.184	8	316.618	297.999	265.105	9	21	6	19
Calabacín protegido	5	5.362	4.994	4.589	7	285.110	274.382	244.449	7	17	4	17
Calabacín aire libre	8	889	732	615	8	31.508	23.617	20.656	21	44	33	53
Pepino total	8	7.134	7.006	6.607	5	605.735	508.528	506.256	2	8	19	20
Pepino protegido	4	6.873	6.765	6.271	6	597.665	500.865	496.068	2	10	19	20
Pepino aire libre	8	261	241	336	8	8.070	7.663	10.188	8	-22	5	-21

Andalucía AGOSTO 2.010	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie		Producción			
CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	05-08	(*)	2.010	2.009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Berenjena total	8	2.788	2.780	2.430	8	175.571	170.084	134.006	0	15	3	31
Berenjena aire libre	8	720	696	735	8	20.221	19.774	19.567	3	-2	2	3
Berenjena protegida	4	2.068	2.084	1.695	6	155.350	150.310	114.438	-1	22	3	36
Tomate total	8	19.688	21.911	19.704			1.695.347	1.535.887	-10	0		
Tomate enero-mayo	5	7.929	9.025	8.585	5	679.362	754.009	745.072	-12	-8	-10	-9
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	8.596	9.680	7.733	8	592.769	665.857	494.042	-11	11	-11	20
Tomate octubre-diciembre	8	3.163	3.206	3.387			275.481	296.773	-1	-7		
Tomate conserva	7	4.029	5.368	2.735			413.069	206.415	-25	47		
Pimiento	5	10.890	10.947	12.242	6	557.676	582.423	657.936	-1	-11	-4	-15
Fresa y Fresón	8	6.637	6.675	6.819	8	267.843	259.345	289.517	-1	-3	3	-7
Alcachofa	5	2.772	2.765	2.829	5	31.844	38.410	38.758	0	-2	-17	-18
Coliflor	5	1.375	1.266	1.402	5	41.195	33.289	32.320	9	-2	24	27
Ajo	6	3.807	4.355	4.823	6	38.607	51.282	49.743	-13	-21	-25	-22
Cebolla total	8	3.655	3.956	3.714	8	154.625	190.038	156.672	-8	-2	-19	-1
Cebolla babosa	5	1.409	1.138	1.051	7	62.592	59.037	42.897	24	34	6	46
Cebolla grano y medio grano	8	1.653	2.045	2.088	7	69.903	97.691	90.256	-19	-21	-28	-23
Otras cebollas	8	593	773	575	8	22.130	33.310	23.519	-23	3	-34	-6
Zanahoria	5	4.101	3.889	4.580	6	212.091	191.855	232.040	5	-10	11	-9
Judías verdes	5	3.641	3.799	6.435	5	52.784	57.696	99.078	-4	-43	-9	-47
Guisantes verdes	3	662	756	863	6	8.133	8.878	7.983	-12	-23	-8	2
Habas verdes	3	4.346	4.555	4.913	6	45.385	38.848	34.974	-5	-12	17	30
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	7	464	494	643	7	672.911	842.848	1.036.147	-6	-28	-20	-35
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	633	611	546	2	44.085	50.458	54.107	4	16	-13	-19
CÍTRICOS												
Naranja dulce				54.361	8	1.135.210	921.249	1.097.959			23	3
Mandarino				14.370			211.343	237.393				
Limonero				7.548	8	130.498	101.888	149.796			28	-13
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				583	8	8.418	8.983	8.280			-6	2
Peral				853	8	8.444	10.418	14.057			-19	-40
Níspero				1.203	6	12.419	13.131	10.381			-5	20
Albaricoquero				247	8	1.794	2.481	1.991			-28	-10
Cerezo y guindo				1.860	6	6.399	6.086	6.582			5	-3
Melocotón total				10.923	8	123.109	153.084	146.040			-20	-16
Melocotón				6.073	8	62.687	71.147	66.516			-12	-6
Nectarina				4.850	8	60.422	81.937	79.524			-26	-24
Ciruelo				3.134	6	35.962	43.609	42.017			-18	-14
Chirimoyo				3.211			38.913	32.922				
Aguacate				9.050			62.428	69.412				
Almendro				177.449	8	39.957	52.964	36.560			-25	9
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				104.145	8	382.517	370.741	389.381			3	-2
Olivar aceituna almazara				1.395.751	8	4.635.368	5.418.711	3.929.636			-14	18
Aceite de oliva					8	999.025	1.161.415	844.634			-14	18
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.415	8	34.389	33.440	29.792			3	15
Viñedo uva vinificación				36.082	8	184.385	184.131	220.791			0	-16
Vino + mosto (prod. en Hl.)					8	1.229.244	1.299.497	1.480.383			-5	-17
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	51	78	204	4	25	53	93	-35	-75	-53	-73

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009)

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007	2008	2009	Var 08/09
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.493,49	10.055,45	10.451,19	9.749,05	-6,7%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,21</i>	<i>120,56</i>			
	valor const	8.853,89	8.312,39	8.340,62			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.839,89	8.459,04	8.815,82	8.181,29	-7,2%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,88</i>	<i>122,02</i>			
	valor const	7.261,95	6.824,24	6.932,52			
1 Cereales	valor corr	535,93	474,24	601,97	638,06	732,01	14,7%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>			
	valor const	515,47	450,54	401,02			
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,33	398,57	391,81	405,20	3,4%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	495,34	355,14	362,90			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,62	183,71	271,68	267,93	-1,4%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	90,15	109,18	167,27			
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	12,66	13,94	10,96	-21,4%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	18,92	14,23	11,52			
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,96	3,95	5,09	28,8%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	10,64	4,92	4,52			
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	54,31	35,90	36,02	0,3%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	102,28	103,15	49,45			
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	118,98	48,49	69,12	42,5%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	257,05	104,92	108,33			
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,64	23,94	17,85	16,08	-9,9%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	16,29	18,74	21,80			
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	112,95	126,84	130,39	2,8%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>			
	valor const	58,39	95,09	103,28			
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.132,98	3.144,62	3.211,03	3.110,14	-3,1%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	2.631,63	2.936,53	2.723,09			
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.696,92	2.877,63	2.958,60	2.855,35	-3,5%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	2.231,46	2.527,81	2.491,89			
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	78,29	78,49	78,49	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	74,97	102,89	67,79			
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,78	80,97	65,92	68,28	3,6%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	198,93	171,32	70,11			
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	107,74	108,02	108,02	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	126,28	134,51	93,29			
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	146,27	142,28	-2,7%
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>			
	valor const	120,37	122,83	136,78			
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.910,92	2.167,08	2.471,20	2.289,37	-7,4%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	valor const	1.639,93	1.797,33	1.760,42			
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	569,82	607,63	814,55	866,71	6,4%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	valor const	463,67	535,95	493,61			

6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,27	398,83	659,54	568,39	-13,8%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>			
6.3 Frutras Tropicales	valor corr	103,98	120,86	138,07	158,60	158,60	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>			
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	77,75	77,02	68,96	-10,5%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>			
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	944,79	761,49	626,71	-17,7%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>			
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	15,78	20,59	15,65	16,48	5,3%
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>			
	<i>valor const</i>	<i>34,27</i>	<i>25,70</i>	<i>30,58</i>			
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.725,59	1.715,76	1.256,21	-26,8%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.670,31</i>	<i>954,41</i>	<i>1.332,50</i>			
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	96,05	99,20	99,20	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>			
	<i>valor const</i>	<i>96,23</i>	<i>86,67</i>	<i>81,96</i>			
		2005	2006 (*)	2007 (**)	2008		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.368,92	1.293,05	1.318,91	1.275,20	-3,3%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.288,92</i>	<i>1.226,77</i>	<i>1.145,41</i>			
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	1.019,42				
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>				
	<i>valor const</i>	<i>909,75</i>	<i>898,21</i>				
1 Bovino	valor corr	254,61	167,72				
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>				
	<i>valor const</i>	<i>247,58</i>	<i>143,10</i>				
2 Porcino	valor corr	345,95	464,50				
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>				
	<i>valor const</i>	<i>334,80</i>	<i>419,08</i>				
3 Equino	valor corr	27,53	24,25				
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>				
	<i>valor const</i>	<i>25,99</i>	<i>21,50</i>				
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	182,52				
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>				
	<i>valor const</i>	<i>190,28</i>	<i>154,70</i>				
5 Aves	valor corr	111,65	175,59				
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>				
	<i>valor const</i>	<i>107,44</i>	<i>155,37</i>				
6 Otros	valor corr	3,96	4,84				
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>				
	<i>valor const</i>	<i>3,65</i>	<i>4,46</i>				
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	349,50				
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>				
	<i>valor const</i>	<i>379,17</i>	<i>328,56</i>				
1 Leche	valor corr	270,11	269,94				
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>				
	<i>valor const</i>	<i>246,07</i>	<i>251,01</i>				
2 Huevos	valor corr	74,14	63,52				
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>				
	<i>valor const</i>	<i>80,14</i>	<i>62,43</i>				
3 Otros	valor corr	55,95	16,04				
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>				
	<i>valor const</i>	<i>52,96</i>	<i>15,11</i>				
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	145,36	153,41	142,04	-7,4%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>142,44</i>	<i>96,71</i>	<i>125,87</i>			

A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	157,99	163,05	150,53	-7,7%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	<i>160,59</i>	<i>164,68</i>	<i>136,82</i>			
		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008	2009	Var 08/09
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	valor corr	2.235,10	2.645,92	2.355,29	2.614,64	2.260,58	-13,5%
	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>	<i>113,33</i>	<i>122,35</i>			
	valor const	<i>1.998,88</i>	<i>2.334,70</i>	<i>1.925,05</i>			
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99					
	<i>indice2000</i>	<i>108,23</i>					
	valor const	<i>221,74</i>					
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40					
	<i>indice2000</i>	<i>124,22</i>					
	valor const	<i>206,41</i>					
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24					
	<i>indice2000</i>	<i>121,76</i>					
	valor const	<i>160,34</i>					
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05					
	<i>indice2000</i>	<i>106,36</i>					
	valor const	<i>189,03</i>					
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85					
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>					
	valor const	<i>69,25</i>					
6 Piensos	valor corr	544,75					
	<i>indice2000</i>	<i>101,12</i>					
	valor const	<i>538,71</i>					
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	valor const	<i>114,71</i>					
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	valor const	<i>36,35</i>					
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	valor const	<i>155,59</i>					
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	valor const	<i>306,73</i>					
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.847,57	7.700,16	7.836,55	7.488,47	-4,4%
	<i>indice2000</i>	<i>124,99</i>	<i>114,55</i>	<i>120,02</i>			
	valor const	<i>6.855,01</i>	<i>5.977,69</i>	<i>6.415,57</i>			
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	682,05	499,74	511,31	484,20	-5,3%
	<i>indice2000</i>	<i>119,20</i>	<i>123,92</i>	<i>129,56</i>			
	valor const	<i>483,87</i>	<i>550,40</i>	<i>385,72</i>			
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.606,35	1.619,29	1.632,62	0,8%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	<i>222,58</i>	<i>1.419,49</i>	<i>1.391,02</i>			
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	45,45	47,06	44,27	-5,9%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	<i>47,08</i>	<i>48,20</i>	<i>39,36</i>			
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.659,00	8.761,32	8.897,47	8.592,62	-3,4%
	<i>indice2000</i>	<i>125,01</i>	<i>112,66</i>	<i>118,69</i>			
	valor const	<i>6.546,64</i>	<i>6.798,59</i>	<i>7.381,52</i>			

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>Indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2007 y 2008
Avance	2.009
<p>* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.</p>	

***Forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".**

(*) Nota Metodológica: La reforma de la PAC en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 38 de 2010, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

A partir de esta semana se incluye de nuevo información de los cultivos hortícolas de tomate, pepino, pimiento, berenjena y calabacín para la provincia de Almería.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante en la Comunidad es el estado "G" (Cápsulas grandes) y el estado más avanzado el "A" (Cápsulas abiertas). Se están realizando tratamientos con defoliantes en numerosas parcelas.

En cuanto a **araña roja** (*Tetranychus urticae*), la bajada de las temperaturas y el agostamiento del cultivo ha hecho descender su incidencia, siendo ésta nula en Córdoba. En Sevilla se ha detectado una media provincial del 1'5% de plantas ocupadas, en Jaén es del 0'4% y en Cádiz del 0'1%.

La incidencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*) ha descendido también, siendo sus niveles de presencia, en todas las provincias algodoneras, muy bajos, inferiores 0'1 (En una escala de 0 a 3). En general, se sigue observando presencia de insectos auxiliares, tales como *Coccinella spp.* y *Chrysoperla carnea*.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*, etc.), se detecta en todas las provincias, aunque con niveles muy bajos. La menor presencia se observa en Córdoba y Jaén, casi sin incidencia; y la mayor en Sevilla con 0'7 larvas/hoja.

Referente a **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), esta semana se detectan pupas de este agente sobre el cultivo en todas las provincias algodoneras de Andalucía, descendiendo en todas ellas, y oscilando entre las 1'5 pupas/hoja de media provincial en Cádiz y las 2'4 de Sevilla.

En cuanto a **heliolithis** (*Helicoverpa armigera*), se han observado puestas de este agente en numerosas parcelas de la comunidad, con unas medias provinciales en claro descenso, y que oscilan entre los 120 huevos/ha de Córdoba y los 2.200 de Sevilla.

De los muestreos realizados para conocer la presencia de larvas sobre el cultivo, se han detectado éstas en todas las provincias algodoneras de la comunidad, con unas medias provinciales que han oscilado entre las 500 larvas pequeñas/ha de Jaén y las 1.800 de Cádiz y Sevilla. Destaca la zona biológica de Condado Campiña (Sevilla) con un índice medio de 12.000 larvas pequeñas/ha.

En cuanto a las capturas de adultos de este agente, éstas han descendido en general, oscilando entre los 0'4 adultos/trampa y día de Jaén y los 1'6 registrados en Cádiz.

En cuanto a las capturas de adultos de **gusano rosado** (*Pectinophora gossypiella*), estas han oscilado desde las contabilizadas en Córdoba, con una media provincial de 2'3 adultos/trampa y día, y las de Cádiz, con 20'8. Se continúa observando cápsulas atacadas por larvas de este agente en numerosas parcelas, registrándose una incidencia media que oscila entre el 0'1% de cápsulas atacadas en Córdoba, y el 1'4% de Jaén.

En cuanto a **earias** (*Earias insulana*), se observan en general, niveles bajos de presencia de larvas de este lepidóptero en la comunidad. En las provincias de Jaén y Córdoba se han observado unos índices mayores de presencia de larvas de este agente, con un valor medio provincial de 5.000 y 4.700 larvas pequeñas/ha, respectivamente; en Cádiz este valor ha sido de 1.800, y en Sevilla de 1.000 larvas pequeñas/ha. Destaca la zona biológica de Vega Alta 2 (Jaén) con un índice medio de presencia de 14.000 larvas pequeñas/ha.

A finales de agosto se realizaron muestreos para determinar la incidencia de **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, detectándose presencia de esta enfermedad en, aproximadamente, el 30% de las parcelas muestreadas en la comunidad. Los valores medios de daño oscilaron entre el 0'2% de plantas afectadas en Cádiz y el 2'4% de Jaén. La zona biológica que registró mayor daño fue Vega Alta 2, en Jaén, con un 7'7% de plantas con síntomas del hongo.

Se recuerda a todos los aldoneros de Andalucía que antes de realizar cualquier tratamiento químico deben estar seguros de que el nivel de agente nocivo lo justifique, esto es, se alcance el respectivo umbral de tratamiento. Al realizarlo deben seguir las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como **respetar los plazos de seguridad** que marcan los fabricantes de estos productos.

ARROZ

Esta semana la fenología dominante en la provincia de Sevilla es "13" (Grano duro) en la mayoría de las zonas. En Hatos, Cotos y Sección 2ª domina "12" (Grano pastoso). Como estado adelantado tenemos 14 (cosecha a 18-22% de humedad). En Cádiz la fenología está algo más retrasada, dominando "12" (Grano pastoso), siendo el estado más avanzado el "13" (Grano duro). Dada la proximidad de la recolección, se recuerda que en caso de realizar alguna aplicación fitosanitaria, debe respetarse el plazo de seguridad del producto utilizado.

En cuanto a **pudenda** (*Eusarcoris incospicuus*), los niveles son ligeramente inferiores a la semana anterior, detectándose su presencia en la linde del 55% de las parcelas y en interior del 39% de ellas. Esta semana se supera el umbral (3 adultos/tres mangazos) en el interior de la tabla en el 6'6% de las parcelas, y en linde en el 12'5% de ellas. Las zonas con mayores índices son Ermita-Cantarita y Reina Victoria, con 1'7 y 0'97 adultos/tres mangazos respectivamente. La media provincial es de 0'72 adultos/tres mangazos en el interior de la parcela, y 1'3 en linde. Conviene prestar atención y seguir la evolución de las poblaciones, para poder tomar las medidas oportunas en caso necesario. Esta semana se han realizado algunos tratamientos para el control de este agente. Se recuerda que debe respetarse el plazo de seguridad del producto utilizado.

Respecto a **pulgones**, continúan siendo bajos los niveles de presencia. En la provincia de Sevilla se observan en las lindes del 3'2% de las estaciones muestreadas, y en el interior de la parcela en el 3%.

En Cádiz, Esta semana no se observa presencia alguna de **pulgones** (*Schizaphis graminum*, *Sitobion avenae*, *Rhopalosiphum padi* y *Sipha maydis*) en ninguna de las parcelas de arroz de la provincia.

La presencia de **rosquillas** (*Mythimna unipuncta*, *Mythimna loreyi*, *Spodoptera littoralis* y *Spodoptera exigua*) es muy baja, sin repercusión sobre el cultivo.

En el caso de plantas atacadas en linde en la provincia de Cádiz, éstas se registran en el 27% de las parcelas muestreadas con una media provincial del 0'08% de plantas dañadas (0'10% la semana anterior).

En el caso de plantas atacadas en el interior, éstas se registran en el 27% de las parcelas muestreadas con una media provincial del 0'07% de plantas dañadas (0'09% la semana pasada). Janda Sur ha sido la zona biológica con mayor presencia de larvas de estos lepidópteros.

En cuanto a capturas de adultos, se mantienen las de *Mythimna loreyi* y *M. unipuncta*, con una media provincial de 0'66 y 0'02 adultos/trampa y día, respectivamente. De *Spodoptera litorales* y *S.*

Exigua, las capturas han sido ligeramente superior a las de la semana pasada, 0'62 y 0'64 adultos/trampa y día, de media provincial, respectivamente.

Esta semana los niveles de **pyricularia** (*Pyricularia grisea*) se mantienen similares a semanas anteriores, bajos por lo general. En Sevilla, en el 56% de las parcelas muestreadas se han observado síntomas, y una media provincial del 1'1% de la superficie atacada. En estos momentos esta enfermedad no presente mayor incidencia, dado el estado fenológico en que se encuentra el cultivo. Sin embargo se aconseja prestar atención a las parcelas más atrasadas, que podrían ser más susceptibles al desarrollo de esta enfermedad.

En Cádiz, se observa presencia en el 7% de las parcelas muestreadas, con una media provincial del 0'01% de superficie atacada (0'29% la semana anterior). Janda Norte es la más afectada por esta enfermedad. Se aconseja continuar atentos a la aparición de nuevas manchas de este hongo.

Se recuerda que las condiciones climáticas favorables para su desarrollo son temperaturas medias entre 22°C-29°C y humedad relativa media superior al 90%.

Hay presencia leve de **cola** (*Echinochloa spp.*) y de **gramíneas anuales** (*Paspalum distichum*) en torno al 73% de las parcelas de Sevilla y el 90% de las de Cádiz.

Presencia leve de **malas hierbas de hoja ancha** (*Alisma plantago-aquatica*, *Bergia campesis*, *Ammania coccinea* y *Lemna gibba*) y **ciperáceas** (*Scirpus spp.* y *Cyperus diformis*) en el 83% de las parcelas de Sevilla y en el 96% de las de Cádiz.

En cuanto a **algas**, se observan en el 71% de las parcelas muestreadas de Sevilla y en el 44% de las de Cádiz, con niveles de presencia leves.

CÍTRICOS

La fenología dominante se encuentra en "J" (Fruto al 40% de desarrollo), pudiéndose observar en zonas más adelantadas y/o en variedades del grupo Tempranas "K" (Envero).

Principalmente, en aquellas estaciones de control con variedades Tempranas y/o próximas a otros cultivos huésped, el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es moderado, recomendándose continuar observando su población en dichas estaciones cuyo estado fenológico actual, inicio del Envero, aumenta la receptividad de sus frutos.

Sevilla y Granada son las provincias donde más elevadas han sido dichas capturas durante esta semana, en torno a 1'9 moscas trampa y día.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es nulo a excepción de Huelva, donde se registra un 0'1%, si bien, sin formas vivas.

La eliminación de la fruta del suelo (foco de nuevas generaciones), el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trampeo masivo una vez iniciado el envero, son medidas que contribuyen a la disminución de su población.

El ligero descenso de las temperaturas máximas, junto a una humedad relativa suficiente, pueden estar favoreciendo el desarrollo, aunque de manera muy ralentizada, de araña roja (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino).

Destacar su presencia en Huelva donde disminuye su incidencia hasta el 1'3% de hojas con formas móviles, debiendo matizar que recientemente se han realizado tratamientos para su control. En el resto de provincias su presencia se mantiene prácticamente nula.

Escasa presencia e incidencia de **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) de manera generalizada.

Pero sobre todo, subrayar la presencia en todas las provincias, excepto en Granada, de focos de **Eutetranychus spp.**, aconsejándose vigilar su evolución y/o presencia teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta afectar en pocas semanas la mayor parte del árbol. Destacar el 3% de hojas con formas móviles registrado en Huelva.

El número de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día aumenta en Huelva y Cádiz. Dichas capturas corresponden a la 2ª generación. Tras varias evaluaciones del índice porcentaje de larvas de primera y segunda generación, en distintos puntos de la provincia, y apoyado en la constante térmica generacional de este agente, que es de 600 grados día, señalar que en torno a los 1700-1800 grados día, es decir, en la primera quincena de septiembre, se alcanzó, con una alta probabilidad, el máximo de formas sensibles de la 3ª generación, hallándonos, actualmente, finalizando el periodo en el que un tratamiento es más efectivo. Respecto a este último punto, recordar que, a partir de la primera generación las materias activas autorizadas para el control de este diaspídido están limitadas por restricciones. En cuanto al índice que evalúa el porcentaje de fruta "manchada" o con piojo, indicar que se registra una media del 0'5%.

En la brotación actual y a nivel autonómico es prácticamente nula la presencia de pulgones (principalmente *Aphis spiraecola*), debido, probablemente, a las altas y constantes temperaturas registradas durante el mes de agosto que mermaron considerablemente su población. Si bien, y una vez que se observa un aumento de la brotación y se registran temperaturas máximas suaves, se recomienda vigilar su presencia y evolución, ya que en algunas estaciones de control se registran ligeros aumentos.

En general está siendo poco significativa la presencia de minador (*Phyllocnistis citrella*), aunque destaca la provincia de Córdoba al registrar un 8'5% de brotes con presencia, el resto de provincias registran valores en torno al 1'1%. Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Igualmente, se aconseja observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o "negrilla" y otras plagas) que por la propia succión de savia. Destacar la provincia de Málaga al registrar un 2'5% de brotes con presencia seguida de Granada con un 1'5%.

Aunque con una baja incidencia, se observan daños en frutos producidos por **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*). Indicar que pronto se producirá el agostamiento y lignificación de otros huéspedes, hecho que puede desplazar a este agente hacia los cítricos y ocasionar lesiones en la corteza. Destacar la provincia de Córdoba al registrar un 2'2% de frutos atacados. En general, no es necesario combatirlo específicamente, ya que los tratamientos utilizados para el control de otras plagas son suficientes para su control, si bien se recomienda vigilar su evolución.

En el estado fenológico actual es posible observar la presencia de daños, principalmente en torno al cáliz, de **cacoecia** (*Cacoecimorpha pronubana*), si bien, conforme el fruto vaya desarrollándose pueden observarse daños en la piel. Por ahora no se observan daños significativos en las parcelas de muestreo.

Igualmente, en frutos en desarrollo, es posible observar, sobre todo en el ombligo de variedades del tipo Nável, daños de **barrenetas** (*Ectomyelois ceratoniae*, *Cryptoblabes gnidiella*). Indicar que estas orugas suelen estar asociadas a la presencia de cotonet al ser atraídas por la melaza. Es conveniente retirar los frutos, que atacados, suelen caer al suelo.

Durante esta semana se observa, aunque de manera poco importante, brotes con individuos de **cochinilla acanalada** (*Icerya purchasi*). Destacar Granada al registrar un 1'7%.

Teniendo en cuenta que el control químico de esta cochinilla es poco eficaz debido a su cubierta cerosa, se aconseja mantener o recuperar las poblaciones de su depredador *Rodolia cardinalis*.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, comentar que se observa, en un bajo porcentaje de parcelas de muestreo, focos más o menos importantes de **caparreta blanca** (*Ceroplastes sinensis*). Recordar que el momento más oportuno a la hora de tomar decisiones relacionadas con el control de este agente, una vez que se considere importante su presencia, entre otros factores, es al máximo de huevos avivados, normalmente a finales del verano/ principios de otoño, si bien, sus enemigos naturales suelen mantener baja su población.

Respecto a enfermedades informar que, durante el mes de agosto se realizó el muestreo dirigido a evaluar los daños producidos por **podredumbre de cuello** (*Phytophthora spp.*), registrándose valores provinciales en torno al 1-2% de árboles afectados.

Finalmente, se recuerda a los citricultores, principalmente en variedades del grupo Tempranas, que deben respetar el plazo de seguridad de los **productos fitosanitarios** empleados en sus explotaciones. Estos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "H" (Endurecimiento de hueso), observándose como estado más avanzado "I1" (Envero, amarilleo) en todas las provincias, siendo este último estado el dominante en la provincia de Cádiz. Se comienzan a observar frutos arrugados en áreas aisladas de algunas provincias.

Durante esta semana se observa un aumento en los valores de las capturas de adultos de **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*) en las placas cromotrópicas. Destacan las provincias de Cádiz, Jaén y Málaga, con unos valores medios provinciales de 6'80, 3'80 y 3'52 moscas/placa y día, respectivamente. Se observa la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Sierra Sur Oeste (Sevilla) con un dato medio de 17'50 moscas/placa y día.

En cuanto a las capturas en los mosqueros Mac-phail, la tendencia de esta semana es a la baja. Destacan las provincias de Cádiz, Jaén y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 2'10, 0'76 y 0'72 moscas/mosquero y día, respectivamente.

En referencia a la picada total, se observa un aumento de este índice respecto a los valores registrados la semana anterior, alcanzándose los valores máximos en las provincias de Cádiz, Jaén y Huelva, con unos valores medios provinciales de 10'80, 1'29 y 1'25% respectivamente, destaca la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con 20'10% picada total.

Por lo que respecta a la evolución de picada viva, se observa la mayor incidencia de frutos con puestas viables en las provincias de Cádiz, Jaén y Málaga, con unos valores medios provinciales de 2'50, 0'92 y 0'77% picada viva, respectivamente. Destaca la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con 5'40% picada viva.

En algunas provincias, se observan frutos con pupas en los muestreos realizados, localizándose en áreas concretas, lo que indica que en los próximos días comenzaran a avivar de manera generalizada los nuevos adultos, que darán lugar a las larvas de la segunda generación de este agente.

Durante las últimas semanas, se ha venido realizando el seguimiento del estado en que se encuentran los frutos, observando la incidencia que ha tenido las larvas de la generación carpófaga

de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*), que penetraron al interior del hueso del fruto durante los meses de junio y julio.

De las citadas prospecciones para conocer la incidencia de este agente sobre el fruto, han destacado las provincias de Huelva, Granada y Jaén, con unos valores medios provinciales de 2'70, 1'50 y 1'30 % de frutos con prays vivo.

Destaca la Zona Biológica de Campiña Sur (Jaén) con un valor medio de 9'90% de frutos con prays vivo.

Se comienzan a observar las primeras capturas de adultos de la generación carpófaga, destacan las provincias de Sevilla y Cádiz, con unos valores medios provinciales de 0'80 y 0'60 adultos por trampa y día, respectivamente. Destaca la Zona Biológica de Sierra Norte (Sevilla) con 2'30 adultos por trampa y día.

En cuanto a la presencia de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), se comienza a detectar un ligero aumento de las poblaciones, aunque actualmente son bajas. Destacan las provincias de Jaén, Sevilla y Huelva, con una media provincial de 8'40, 6'70 y 5'80 adultos por trampa y día, respectivamente.

A mediados de junio finalizaron las prospecciones para conocer la incidencia de este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 1'70, 0'60 y 0'45 excrementos frescos/árbol.

Destaca la Zona Biológica de Loma Baja (Jaén) con un valor medio de 3'60 excrementos frescos/árbol.

Se han realizado durante la última quincena de agosto, muestreos para determinar la incidencia de **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba, con unas medias provinciales obtenidas de 2'50, 1'40 y 0'70% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Sierra Norte (Sevilla) con un 13'20% de hojas con síntomas.

Conjuntamente se ha realizado la valoración de **repilo incubado** (*Spilacoea oleagina*), de los resultados obtenidos han destacado las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, con un valor medio provincial de 10'20, 6'90 y 5'80% de hojas afectadas por Repilo incubado.

Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Doñana-Marismas (Sevilla) con un 49% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

A últimos de mayo se iniciaron los muestreos para determinar la incidencia que está produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Jaén, Huelva y Málaga, en donde se han registraron unos valores de 0'80, 0'27 y 0'10% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad, evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado, realizar abonados equilibrados, evitar el exceso de agua en el riego, evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas

de poda, emplear variedades con una cierta resistencia, realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

VID

El estado fenológico dominante es "N" (maduración) en las parcelas que quedan por recolectar, la vendimia está llegando a su fin en la mayoría de las provincias.

En estos momentos las principales plagas que pueden afectar al cultivo son la araña amarilla y el mosquito verde.

La **araña amarilla** (*Tetranychus urticae*) solamente aparece en Huelva y Málaga (en mínima cantidad) y en Jaén, con un 7% de cepas afectadas.

El **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp.*) se encuentra en todas las provincias excepto en Granada. En general los porcentajes de hojas afectadas son menores que la semana pasada. Destaca Córdoba con una media de 13'6% de hojas afectadas, en Málaga y Sevilla hay alrededor del 9%, en Huelva un 6% y en el resto de provincias menos del 5% de hojas afectadas.

Conviene estar pendientes y vigilar la posible presencia de estos insectos en las hojas. En caso de que fuera necesario realizar algún tratamiento para su control hay que respetar el plazo de seguridad del producto antes de la recolección. Incluso una vez realizada la vendimia hay que vigilar su presencia y tratar si fuera necesario porque, si su incidencia es alta, puede provocar defoliaciones prematuras que impiden el buen agostamiento de las cepas y la producción del año siguiente se puede ver comprometida

Respecto al **oídio** (*Uncinula necator*) la incidencia es muy variable según la provincia: En Granada, Huelva y Jaén se estima más de un 10% de racimos afectados, en el resto de provincias es mínima la incidencia.

Lo más probable es encontrar la enfermedad en racimos escondidos, en cepas con abundante vegetación, en especial en los parajes con historial de ataque o en variedades más sensibles. No es conveniente efectuar tratamientos después del envero. La presencia en racimos puede comprometer la calidad y rendimiento de la cosecha.

En Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Málaga se observan daños, aunque poco importantes, ocasionados por **enfermedades fúngicas de madera** (yesca y/o eutipiosis).

Racimos con **podredumbres secundarias** (causadas por hongos) se encuentran en Granada (2'5%) y racimos con **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) aparecen en Huelva principalmente (19%).

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración, excepto en los términos municipales de Adra, Dalías y Berja en los que predomina Floración-Inicio de recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 7'4% (11'7%). A destacar el término municipal de Berja con un máximo del 12'5% de plantas con

presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 42'4% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'3% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 4'3% (5'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Berja del 7'5%. **Orius laevigatus** en el 26'8% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Las plantas con síntomas esta semana han sido mínimas .

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las **orugas**, por el daño que produce en los frutos. Se han detectado daños en el 6'1% (9'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 16'5% en el término municipal de Berja. En fruto los daños se han observado en el 0'7% de los mismos.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'4% de las plantas. **Aphidius colemani** presente en el 0'1% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 0'8% (1'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 5%.

TOMATE

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración.

Los niveles de presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 4'4% (3'3% la semana anterior) de las plantas. Es un nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de Nijar con un máximo del 6'2% de plantas con presencia (nivel medio). **Nesidiocoris tenuis** se está empezando a observar y está presente en el 4'8% de las plantas.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, cabe destacar el **virus de la cuchara**, (**TYLCV**), que en los Campos de Nijar, concretamente en Atochares, Los Nietos, Jabunero y algo en Saladar y Leche, los daños que están originando son tan importantes que están obligando a arrancar plantaciones.

En plantaciones que están en un estado fenológico más avanzado (Floración-Inicio de Recolección), la **mosca blanca** se ha detectado en el 3% (7'4% la semana anterior) de las plantas (nivel medio-bajo). **Nesidiocoris tenuis** al igual que en el estado fenológico anterior, se está instalando (1'5%). Del **virus de la cuchara** se han detectado plantas con síntomas en este estado fenológico.

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 0'2% de las plantas (nivel bajo). La importancia de esta plaga radica, en estos momentos del cultivo, en la transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Por el momento no se ha detectado presencia del mismo.

Las plantas con presencia de **orugas** han sido del 2'5% en el término municipal de La Mojonera.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 25% (21'1% la semana anterior) de los invernaderos que están iniciando el cultivo, con un máximo en el término municipal de Almería del 100%. Se han observado daños en el 0'4% (0'8% la

semana anterior) de las plantaciones recién puestas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 3'2% (4'7% la semana anterior). Por el momento no se han detectado daños en fruto.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 0'5% de las plantas en el término municipal de Níjar.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) y **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 1% de las plantas en el término municipal de Níjar.

En cuanto a las enfermedades, se ha detectado síntomas de **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 0'2% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 1'2%.

CALABACÍN

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 9'2% de plantas con presencia (nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 20%. Su depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 15% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 45%.

No se han detectado virus transmitidos por esta plaga.

Una de las plagas importantes al inicio de cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), por el daño que produce en el cuello de las plantas (las puede dejar ciegas). Se ha detectado presencia en el 4'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 13%.

PEPINO

La fenología en la que se encuentra el cultivo es Floración-Inicio Recolección.

La información que se cita a continuación es referida a pocos puntos de control de los términos municipales de La Mojonera, El Ejido y Vícar.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 17'5% (10'8% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel medio). A destacar el término municipal de La Mojonera con un máximo del 30% (nivel medio-alto por el riesgo de transmisión de virus). **Amblyseius swirskii** en el 15% de las plantas, se está instalando perfectamente.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se ha observado en el 3'3% (1'8% la semana anterior) de las plantas. Nivel bajo.

Los niveles de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) han sido del 8% (5'1% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 15%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 0'3% de las plantas en el término municipal de El Ejido y **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 3'3% en ese mismo término.

BERENJENA

La fenología dominante es Plantación-Inicio de floración.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 14'1% (22'3% la semana anterior) de las plantas. Nivel medio-bajo en el estado fenológico dominante. El enemigo natural **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 28'5% de las mismas.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. En este momento existe un 4'7% (1'1% la semana anterior) de plantas con presencia (valor bajo). Por el momento no se han detectado frutos con daños.

Se han detectado capturas de **La polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 40% (44% la semana anterior) de los invernaderos muestreados, con un máximo del 100% en los términos municipales de La Mojonera y Vícar. Se han observado daños en el 2% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 0'8% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 2'5%.

Las **orugas** se han observado en el 6'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 14%.

JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control de los términos municipales de El Ejido y Berja y de parcelas que están en Floración-Inicio de recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10% (nivel bajo). Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 63'7% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 5'7% (nivel medio). **Orius laevigatus** en el 30'8% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). La presencia de plantas con síntomas ha sido del 0'1% (nivel muy bajo en el estado fenológico en el que nos encontramos). A destacar el término municipal de El Ejido con un máximo del 0'8% (nivel bajo).

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las **orugas**, por el daño que produce en los frutos. Se han detectado daños en el 9'3% de las plantas, con un máximo del 15'4% en el término municipal de Vícar.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 2%. **Aphidius colemani** presente en el 0'1% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1'9% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Dalías del 10%.

3. – ESTADO DE LA GANADERIA

- **Presupuesto del programa apícola español 2011/13.**
- **Encuentros Apícolas de Norte a Sur, celebrados en Málaga.**
- **El MARM reparte 67,8 millones de euros entre las comunidades autónomas para programas agrícolas, ganaderos y de desarrollo rural.**
- **Datos estructurales del sector lácteo español.**

En la provincia de Córdoba, es necesario aportar alimento concentrado a los animales, especialmente a aquellos con mayores necesidades alimenticias, con crías o preñadas y en muchas fincas, donde el pasto escasea, también se suministra alimento de volumen, paja principalmente. Ya puede observarse la bellota en el encinar y se estima que habrá menos cantidad que la campaña pasada.

En la provincia de Granada, comarca de la Vega, los pastos se encuentran secos y en general son abundantes debido a la disminución de la cabaña ganadera extensiva. Se realiza el aprovechamiento de rastrojeras además del aporte de subproductos agrícolas como la cáscara de almendra y restos de cultivos hortícolas.

En la comarca de la Costa, los pastores continúan aprovechando los pastos al disminuir la cantidad de residuos vegetales de los invernaderos. Este año es uno de los mejores en lo que respecta a la cantidad y calidad del pasto, sobre todo en la vega de Motril y Salobreña. Actualmente se han incrementado los aportes de pienso, con el nacimiento de los primeros cabritos. En las Altiplanicies continúan las rastrojeras siendo el aporte principal de alimentación en el pastoreo. No se han producido brotaciones de nuevas hierbas al escasear las precipitaciones. Aprovechamientos de pastos y restos de cosecha de vegetales, principalmente hortícolas.

En la provincia de Jaén, las lluvias están favoreciendo el inicio de la otoñada, sobre todo en las zonas altas.

Situación de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. Desde el 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que éstos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Presupuesto del programa apícola español 2011/13. La Comisión Europea ha aprobado el programa apícola español para el trienio 2011/13, con un importe total de 11 millones de euros cada

año y con una cofinanciación comunitaria del 50%. En total 33 millones de euros, de los que 16,5 millones de euros son aportados por Bruselas.

La medida de control de varroasis, con 4,65 millones de euros anuales, junto con la de racionalización de la trashumancia, con 4,07 millones de euros cada año, son las dos líneas a las que se dedica el grueso del presupuesto (el 80% del total).

A la asistencia técnica se le dedicará 1,32 millones de euros anuales, a ayudas a los laboratorios se le destinarán 660.000 euros anuales y 300.000 euros anuales a los programas de investigación.

Como novedad en el programa apícola de este trienio, se ha eliminado la línea de "Medidas de apoyo a la repoblación de la cabaña apícola comunitaria".

Encuentros Apícolas de Norte a Sur, celebrados en Málaga. La Asociación Malagueña de Apicultores, junto con la Asociación Galega de Apicultura (A.G.A.) y la Unión RIF de Cooperativas Apícolas de Marruecos, organizó durante los días 17, 18 y 19 de septiembre los "Encuentros Apícolas de Norte a Sur", contando con la colaboración del Ayuntamiento de Colmenar (Málaga), la Universidad de Córdoba y el Movimiento por la Paz – Red Al Amal, organización que coordina un proyecto para la mejora del sector apícola en el Parque Nacional de Alhucemas, en Marruecos.

Durante la presentación del certamen, la delegada de la Consejería de Agricultura y Pesca en Málaga, Mónica Bermúdez, ha destacado los efectos terapéuticos y las posibilidades gastronómicas de la miel, un producto con una enorme diversidad de sabores, ya que cada colmena se nutre de la flora más cercana. La delegada se ha referido a la calidad de la miel malagueña, que ocupa un lugar importante en el mercado, y ha recordado que se trabaja en una marca de garantía para este producto.

En la primera jornada se han abordado la actividad apícola, los métodos de manejo, los tipos de colmenas, la polinización, la floración y la comercialización de la miel, entre otros aspectos. Para finalizar la jornada del primer día, se realizó una visita a las instalaciones de la Casa Museo de la Miel de Málaga (www.museodelamiel.com), situado en Colmenar (Málaga), que contribuirá a la promoción de la miel de la zona, y que tras el retraso sufrido en años anteriores se espera que en los próximos meses abra sus puertas. Para lo cual la Asociación trabaja intensamente y colabora actualmente con el Ayuntamiento de Colmenar y la Diputación Provincial de Málaga; se trata de un centro temático cuyo objetivo es la divulgación y la promoción de las mieles y productos apícolas de Málaga, para que el visitante valore la calidad del producto obtenido en la zona, así como difundir la importancia del papel de la abeja en la polinización de cultivos y la conservación de la biodiversidad. La Casa Museo pretende ser un centro de interpretación de la agricultura y también quiere que se estimule renovación generacional de los apicultores, fijando poblaciones y actividades económicas en nuestras zonas rurales.

En el segundo día se realizaron visitas técnicas, a apiarios de colmena layens y langstroth y a explotaciones de envasado de miel de Málaga, Apícola Fuente del Sol situada en Alhaurín El Grande y Apícola Piedra Solana, situada en Antequera. Por último se realizó una visita al Paraje Natural "Torcal de Antequera", donde se pudo observar la vegetación de la zona.

En el último día del encuentro se realizó un viaje a la Universidad de Córdoba, donde se visitó las instalaciones de distintos grupos de investigación de la Facultad de Veterinaria y se detallaron los distintos trabajos realizados del grupo de investigación del Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos y del Departamento de Zoología. Tras dichas explicaciones se visitó la nave con el material apícola y el apiario de investigación, donde se desarrolla la selección genética como opción de lucha contra varroosis, realizándose un muestreo de varroa, observándose el buen desarrollo de la investigación.

Durante todos los días de los encuentros, los representantes de la Asociación Galega y Malagueña de Apicultura y de Movimiento por la Paz han destacado la importancia de estos encuentros, exponiendo que continuarán trabajando para que se sigan celebrando debido al gran éxito en el intercambio de experiencias y conocimientos que se han dado en los encuentros apícolas de Norte a Sur.

El MARM reparte 67,8 millones de euros entre las Comunidades autónomas para programas agrícolas, ganaderos y de desarrollo rural. La Ministra Elena Espinosa presidió la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, a la que han asistido los Consejeros del

ramo de las Comunidades Autónomas, y en la que se ha acordado la territorialización de 67.855.607 euros. De esta cantidad, se destinarán 36.489.000 euros para la reestructuración y reconversión del viñedo 2011, 16.959.950 euros para programas de desarrollo rural, 10.528.402 euros para programas ganaderos y 3.878.255 euros para programas agrícolas.

PROGRAMAS GANADEROS

Dentro del capítulo de programas ganaderos se ha asignado un total de 10.529.202 euros, de los que 7.670.000 euros van destinados al fomento de las Asociaciones para la Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG), cuyo objetivo es la elevación del nivel sanitario-zootécnico de sus explotaciones, mediante el establecimiento y ejecución de programas colectivos y comunes de profilaxis, lucha contra las enfermedades animales y mejora de sus condiciones higiénicas, que permitan mejorar el nivel productivo y sanitario de sus productos.

Para realizar esta distribución de fondos se ha tenido en consideración no sobrepasar el 50% del gasto justificado, en base a los certificados de gasto efectuado en el año 2009, que las Comunidades Autónomas han enviado a la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos.

Para los Programas Estatales de control y erradicación de las EETy otras enfermedades de los animales, se ha acordado destinar 2.327.567 euros, de los que 1.738.800 van dirigidos al control de la enfermedad de Aujeszky 2011, en concreto a la contratación de veterinarios encargados de la ejecución de este programa, y 588.767 a los Programas Nacionales de erradicación de enfermedades, que incluyen las indemnizaciones por sacrificio obligatorio.

Finalmente, 531.635 euros de este capítulo se van a dedicar al Plan de ordenación del sector porcino, que tiene como objetivo apoyar determinados proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas.

En este apartado, el importe máximo subvencionable se calculará en función de las solicitudes recibidas y aceptadas por las Comunidades Autónomas y en función de los remanentes acumulados en poder de dichas Comunidades derivados de los ejercicios anteriores.

Datos estructurales del sector lácteo español. El tamaño de medio de una explotación láctea en España se ha multiplicado por 7 en los últimos 16 años. En la campaña 2009/10, el número de explotaciones lácteas existentes en España fue de 23.379. Esta cifra es inferior a la de la campaña precedente en 936 explotaciones y en comparación con hace 15 años, es menor en más de 100.000 (en 1994 se registraron 137.321 explotaciones).

Desde 1994 a 2010, los cambios más significativos en la evolución en el número de explotaciones han sido una drástica desaparición de las explotaciones de menos de 25.000 tn (pasando de casi 87.000 en 1994 a tan solo 2.613 en 2010), así como un aumento de las explotaciones de más de 300.000 kg, que casi se han triplicado (de 1.660 en 1994 a 5.784 en 2010)

Esta sucesiva reducción en el número de explotaciones ha favorecido la concentración de la cuota. Dos tercios del total de la cuota, que asciende a 5.941.700 tn, se encuentra aglutinada en las explotaciones de gran tamaño (más de 300.000 kg de cuota), que son una cuarta parte del total. Prácticamente, la totalidad de la cuota (el 96%) se concentra en las explotaciones de más de 75.000 kg de cuota, que son el 78% del total.

A su vez, esta mayor concentración de la cuota, ha influido en el tamaño de la explotación media. Mientras que en 1994, la explotación media tenía 35.000 kg de cuota, en 2010 tiene 254.147 tn, es decir, se ha multiplicado por 7.

4. – PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 37	Sem 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	180,20	180,00	-0,20	0	30,00	20
Negra y gris	Tm.	LOS MONTES	Coop.	190,00	180,00	-10,00	-5		
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	44,00	32
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	180,00	186,00	6,00	3	60,00	48
Caballar	Tm.	LOS MONTES	Alm.	180,00	190,00	10,00	6		
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	170,00	173,00	3,00	2	53,00	44
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	60,00	50
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	180,00	183,00	3,00	2	53,00	41
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	196,70	194,45	-2,25	-1	57,95	42
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	182,50	182,50	0,00	0	35,50	24
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	160,00	205,00	45,00	28	67,00	49
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	70,00	54
Blando anza	Tm.	LOS MONTES	Coop.	210,00	210,00	0,00	0		
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	192,32	198,30	5,98	3	64,30	48
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	190,00	178,00	-12,00	-6	33,00	23
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	207,35	213,30	5,95	3	50,30	31
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	-	225,22			56,94	34
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	60,00	33
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	195,00	195,00	0,00	0	2,70	1
Duro cocorit	Tm.	LOS MONTES	Coop.	210,00	210,00	0,00	0		
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	205,00	210,00	5,00	2	-2,00	-1
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	210,00	217,00	7,00	3	19,00	10
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	163,00	178,00	15,00	9	41,00	30
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	186,00	204,00	18,00	10	72,00	55
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	178,80	188,90	10,10	6	60,50	47
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	175,00	192,00	17,00	10	52,00	37
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	195,00	204,00	9,00	5	54,00	36
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	194,30	194,30	0,00	0	61,30	46
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	169,00	192,00	23,00	14	50,00	35
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg	CÁDIZ	Alm.	61,00	63,00	2,00	3		
Blanco lechoso	100 kg	LOS MONTES	Coop.	52,00	52,00	0,00	0		
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	17,00	21,00	4,00	24	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Alm.	372,00	372,00	0,00	0	132,00	55
Alto Oleico	100 kg.	SEVILLA	Alm.	38,67	39,11	0,44	1		
Molturación	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	36,60					

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 37		VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Molturación	100 kg	SEVILLA	n/c	35,41	35,86	0,45	1	13,63	61
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	132,00					
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg	CHIPIONA	Alm.	36,00	30,00	-6,00	-17	0,00	0
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	38,00	37,00	-1,00	-3	2,00	6
California	100 kg	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	32,00	-4,00	-11		
PATATA									
Media estación	100 kg	CHIPIONA	Alm.	44,00					
Media estación	100 kg	CA - CONIL	Alm.	37,00					
Media estación	100 kg	GR - DÚRCAL	Alm.	16,00	15,00	-1,00	-6		
Media estación	100 kg	SE - VEGA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0		
Media estación	100 kg	ALJARAFE	Alm.	55,00	35,00	-20,00	-36		
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	83,00	82,00	-1,00	-1	45,00	122
s.c.	100 kg	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	41,00	-4,00	-9	-4,00	-9
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	61,50	73,50	12,00	20	20,50	39
s.c.	100 kg	GR - VEGA	Alh.	80,00	85,00	5,00	6	25,00	42
APIO									
Verde (manejo)	100 kg	CA - CONIL	Alh.	48,00	49,00	1,00	2	4,00	9
BERENJENA									
s.c.	100 kg	ALBUÑOL	Alh.	65,00	20,00	-45,00	-69		
s.c.	100 kg	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	36,00	-18,00	-33	-7,00	-16
Larga semilarga	100 kg	B. ALMANZORA	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20		
Larga semilarga	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	68,92	59,70	-9,22	-13		
Larga semilarga	100 kg	AL-BERJA	Alh.	65,92	56,28	-9,64	-15		
Redonda s.c.	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	62,50	54,00	-8,50	-14		
Redonda s.c.	100 kg	CHIPIONA	Alh.	28,00	35,00	7,00	25	20,00	133
Redonda s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	29,00	44,00	15,00	52	11,00	33
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	ALMANZORA	Alh.	90,00	90,00	0,00	0		
CALABACÍN									
s.c.	100 kg	ALMANZORA	Alh.	40,00	30,00	-10,00	-25		
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	36,55	-	-	-		
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	35,97	28,80	-7,17	-20		
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	33,75	-	-	-		
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	28,00	30,00	2,00	7	-1,00	-3
s.c.	100 kg.	ALBUÑOL	Alh.	43,30	26,00	-17,30	-40	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	32,00	36,00	4,00	13	14,00	64
s.c.	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	32,00	-4,00	-11	5,00	19
s.c.	100 kg	LOS PALACIOS	Alm.	60,00	65,00	5,00	8	-5,00	-7
Blanco	100 kg	SE - VEGA	Alm.	43,00	58,00	15,00	35		
Blanco	100 kg	CANTILLANA	Cam.	40,00	50,00	10,00	25	27,00	117
Blanco	100 kg	ALJARAFE	Alm.	41,00	61,00	20,00	49		
CALABAZA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	19,00	21,00	2,00	11	-5,00	-19
Aire libre	100 kg	CHIPIONA	Alm.	10,00					
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	45,00	58,00	13,00	29	20,00	53
s.c.	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	22,00	23,00	1,00	5	7,00	44
s.c.	100 kg.	LOS PALACIOS	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	5,00	17

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 37	Sem 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Babosa	100 kg.	SE - VEGA	Alm.	37,00	37,00	0,00	0		
Babosa temprana	100 kg	CHIPIONA	Alm.	42,00	35,00	-7,00	-17	9,00	35
Babosa temprana	100 kg	CA - CONIL	Alm.	44,00	33,00	-11,00	-25	-5,00	-13
Grano Oro	100 kg	SEVILLA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0		
Grano Oro	100 kg	SE - VEGA	Alm.	41,00	35,00	-6,00	-15		
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	0,00	0
s.c.	100 kg	LOS PALACIOS	Alm.	100,00	90,00	-10,00	-10	15,00	20
s.c.	100 kg	ALJARAFE	Alm.	85,00	75,00	-10,00	-12	-10,00	-12
Blanca	100 kg	CA - CONIL	Alh.	96,00	64,00	-32,00	-33	-6,00	-9
Roja	100 kg	CA - CONIL	Alh.	123,00	70,00	-53,00	-43	-28,00	-29
VERDE	100 kg	SE - VEGA	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-13	20,00	40
COL									
s.c.	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	6,00	8,00	2,00	33	0,50	7
Repollo	100 kg	CA - CONIL	Alm.	22,00	23,00	1,00	5	0,00	0
Repollo	100 kg	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	0,00	0
Lombarda	100 kg	V?LEZ-M?LAGA	Alm.	18,00	18,00	0,00	0		
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	44,17	38,67	-5,50	-12	9,82	34
ESPÁRRAGO									
Verde nacional	100 kg	GR - VEGA	Alh.	240,00	230,00	-10,00	-4		
HABA VERDE									
Verde	kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	106,00				
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	157,00	216,00	59,00	38	54,00	33
oro	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	156,00	218,00	62,00	40	20,00	10
Perona	100 kg	CA - CONIL	Alm.	150,00	229,00	79,00	53	94,00	70
Perona	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	220,00	200,00	-20,00	-9	50,00	33
Plana Helda esmeralda	100 kg	ALBUÑOL	Alh.	156,80	195,50	38,70	25	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	196,00	213,00	17,00	9	35,00	20
Plana S/T	100 kg	ALMANZORA	Alh.	120,00	175,00	55,00	46		
Plana S/T	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	209,00	289,81	80,81	39		
Plana S/T	100 kg	AL-BERJA	Alh.	252,93	303,63	50,70	20		
Redonda	100 kg	ALMANZORA	Alh.	135,00	170,00	35,00	26		
Redonda	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	147,00					
Redonda	100 kg	AL-BERJA	Alh.	80,00	187,00	107,00	134		
Redonda	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	300,00	270,00	-30,00	-10	70,00	35
Tubular Emerite	100 kg	ALBUÑOL	Alh.	-	234,20				
Tubular Xera	100 kg	ALBUÑOL	Alh.	214,10	231,80	17,70	8		
garrafal oro	100 kg	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	216,00				
LECHUGA									
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	45,00	32,00	-13,00	-29	-4,00	-11
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	6,00	67
Inverna	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	12,00	12,00	0,00	0	1,00	9
Romana	100 kg	CÓRDOBA	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	-7,00	-28
Malagueña	100 kg	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	63,00	9,00	17	0,00	0
MELÓN									
sin especificar	100 kg	V?LEZ-M?LAGA	Alm.	22,00	23,00	1,00	5		
Globo Galia	100 kg	CA - CONIL	Alh.	25,00	22,00	-3,00	-12	-30,00	-58
Piel de Sapo	100 kg	ALMANZORA	Alh.	30,00	22,50	-7,50	-25		
Piel de Sapo	100 kg	CHIPIONA	Alh.	22,00	25,00	3,00	14	-20,00	-44
NABO									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	42,00	78,00	36,00	86	40,00	105

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 37	Sem 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
PEPINO									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	8,00	4,00	-4,00	-50		
Corto	100 kg.	ALBUÑOL	Alh.	30,00	-	-	-		
Español	100 kg.	ALMANZORA	Alh.	40,00	37,50	-2,50	-6		
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	40,00	36,00	-4,00	-10		
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	18,00	22,25	4,25	24		
Francés	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	46,00	59,00	13,00	28		
Francés	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	31,00	27,00	-4,00	-13	-27,00	-50
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	33,00	29,73	-3,27	-10		
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	37,28	27,15	-10,13	-27		
PIMIENTO									
California amarillo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	88,42	87,60	-0,82	-1		
California amarillo	100 kg	AL-BERJA	Alh.	87,35	91,44	4,09	5		
California rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	95,32	90,41	-4,91	-5		
California rojo s.c.	100 kg	AL-BERJA	Alh.	93,94	87,57	-6,37	-7		
California verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	68,67	65,00	-3,67	-5		
California verde	100 kg	AL-BERJA	Alh.	67,60	62,57	-5,03	-7		
Italiano	100 kg	CANTILLANA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0		
Italiano rojo	100 kg	ALMANZORA	Alh.	115,00	52,50	-62,50	-54		
Italiano verde	100 kg	ALMANZORA	Alh.	70,00	75,00	5,00	7		
Italiano verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	70,75	64,00	-6,75	-10		
Italiano verde	100 kg	AL-BERJA	Alh.	62,50					
Italiano verde	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	41,50	38,50	-3,00	-7	-12,50	-25
Italiano verde s.c.	100 kg	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-9,00	-14
Italiano verde s.c.	100 kg	SE - VEGA	Alm.	48,00	48,00	0,00	0	-2,00	-4
Italiano verde I	100 kg	CHIPIONA	Alh.	-	60,00	-	-	10,00	20
Italiano verde I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	50,00	59,00	9,00	18	9,00	18
Lamuyo rojo	100 kg	ALMANZORA	Alh.	-	70,00				
Lamuyo rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	-	93,71				
Lamuyo rojo	100 kg	AL-BERJA	Alh.	-	65,33				
Lamuyo rojo s.c.	100 kg	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	72,00	-18,00	-20	18,00	33
Lamuyo rojo	100 kg	SEVILLA	Alm.	81,00	81,00	0,00	0	16,00	25
Lamuyo verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	-	51,75				
Lamuyo verde	100 kg	GR - ALHAMA	Alh.	110,10	100,00	-10,10	-9	60,00	150
Lamuyo verde s.c.	100 kg	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	54,00	9,00	20	0,00	0
Lamuyo verde s.c.	100 kg	SEVILLA	Alm.	78,00	78,00	0,00	0	3,00	4
Lamuyo verde I	100 kg	CHIPIONA	Alh.	50,00	-				
Lamuyo verde I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	42,00	58,00	16,00	38	-7,00	-11
Verde	100 kg	CO - VEGA	Cam.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg	CHIPIONA	Alm.	52,00	60,00	8,00	15	0,00	0
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	75,00	79,00	4,00	5	15,00	23
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	38,00	5,00	15	1,00	3
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	C.M.		64,00				
SANDÍA									
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	20,00					
s.c.	100 kg.	V?LEZ-M?LAGA	Alm.	18,00	18,00	0,00	0		
Sugar Baby	100 kg.	CHIPIONA	Alh.	15,00	16,00	1,00	7	-49,00	-75
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	20,00	18,00	-2,00	-10	-13,00	-42
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	20,35	17,07	-3,28	-16		
Cherry pera	100 kg.	ALBUÑOL	Alh.	80,00	90,00	10,00	13		
Cherry	100 kg.	ALBUÑOL	Alh.	54,30	92,40	38,10	70		

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 37	Sem 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Cherry	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	30,00	30,00	0,00	0	-90,00	-75
Cuello verde	100 kg.	ALMANZORA	Alh.	70,00	75,00	5,00	7		
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	27,50				
Daniela	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	63,00	9,00	17	0,00	0
Larga vida	100 kg.	ALMANZORA	Alh.	35,00	80,00	45,00	129		
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	60,70				
Liso s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0		
Liso s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	40,00	55,00	15,00	38	-6,50	-11
Liso s.c.	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	45,00	59,00	14,00	31	5,00	9
Liso s.c.	100 kg.	CANTILLANA	Cam.	50,00	-				
Liso s.c.	100 kg.	LOS PALACIOS	Alm.	60,00	80,00	20,00	33	5,00	7
Liso s.c.	100 kg.	ALJARAFE	Alm.	55,00	80,00	25,00	45	52,00	186
Liso I	100 kg.	CHIPIONA	Alh.	65,00	40,00	-25,00	-38	-35,00	-47
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	75,00	72,00	-3,00	-4	-7,00	-9
Liso II	100 kg.	CHIPIONA	Alh.	22,00	15,00	-7,00	-32	-25,00	-63
Pera	100 kg.	ALMANZORA	Alh.	30,00	70,00	40,00	133		
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	35,00				
RAMA	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	43,00	62,00	19,00	44		
Ramillete/Racimo	100 kg.	ALMANZORA	Alh.	40,00	70,00	30,00	75		
Pera	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	51,00	56,00	5,00	10		
ZANAHORIA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	4,00	8
en bolsa	100 kg.	CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
TAGARNINA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	218,00	238,00	20,00	9	-121,00	-34
CARDILLOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	99,00	102,00	3,00	3	21,00	26
TAPINES BLANCOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	CHIPIONA	Alm.	42,00	50,00	8,00	19	10,00	25
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	53,00	21,00	66	-5,00	-9
RABANITA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	48,00	44,00	-4,00	-8	6,00	16
LOMBARDA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	28,00	29,00	1,00	4	-7,00	-19
FLORES				-----	-----	-----	-----	-----	-----
CLAVEL				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Export. Extra (70 cm.)	100 uds	CHIPIONA	C.M.	7,00	8,00	1,00	14	2,00	33
Export. I (60 cm.)	100 uds	CHIPIONA	C.M.	5,00	6,00	1,00	20	2,00	50
MINICLAVEL				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Export. I (60 cm.)	100 uds	CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	1,00	20
Export. II (50 cm.)	100 uds	CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	0,00	0
PANICULATA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	100 uds	CHIPIONA	C.M.	60,00	110,00	50,00	83	50,00	83
FRUTALES				-----	-----	-----	-----	-----	-----
AGUACATE				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Bacon	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	135,00				
Hass	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	202,00	-				
ALMENDRA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	-	68,00				
Comuna pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	325,00	310,00	-15,00	-5		
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	71,00	72,00	1,00	1		
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	325,00	310,00	-15,00	-5		
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	370,00	360,00	-10,00	-3		
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	88,00	90,00	2,00	2		

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 37	Sem 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	ALMUÑÉCAR	Alh.	-	115,00			-170,00	-60
primera	100 kg.	ALMUÑÉCAR	Alh.	-	105,00			-150,00	-59
I	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	202,00	158,00	-44,00	-22	-4,00	-2
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	78,00	70,00	-8,00	-10	25,00	56
s.c.	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	0,00	0
MELOCOTÓN									
Baby Gold	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	58,00	58,00	0,00	0	6,00	12
Tardío	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	43,00	43,00	0,00	0	8,00	23
Tardío	100 kg.	ALJARAFE	Alm.	80,00	65,00	-15,00	-19	-	-
TEMPRANO Carne Amarilla	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	68,00	-4,00	-6	-	-
NECTARINA									
s.c.	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	47,00	47,00	0,00	0	17,00	57
s.c.	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0		
Tardía	100 kg.	LOS PALACIOS	Alm.	85,00	65,00	-20,00	-24		
PERA									
Blanquilla	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	57,00	56,00	-1,00	-2	6,00	12
Ercolini	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	65,00	65,00	0,00	0	3,00	5
ERCOLINI	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	-9,00	-13
UVA DE MESA									
Moscatel	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	99,00	0,00	0	-9,00	-8
HIGOS									
s.c.	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	45,00	50
CHUMBO	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
MANZANA									
Golden	100 kg.	GR - VEGA	A.My.	52,00	52,00	0,00	0	-16,00	-24
Royal Gala	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	57,00	57,00	0,00	0	-13,00	-19
MANGO									
s.c.	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	126,00	0,00	0	27,00	27
Osteen	100 kg.	ALMUÑÉCAR	Alh.	-	125,00	-	-	-30,00	-19
GRANADA									
s.c.	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	-9,00	-11
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0		
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	55,00	55,00	0,00	0		
Verna rojo	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	55,00	55,00	0,00	0		
Eureka	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0		
MANDARINA									
s.c.	100 kg.	VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	90,00	-	-		
Clemenville	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0		
Fortuna	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	55,00	55,00	0,00	0		
Nova	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0		
Ortanique	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	55,00	55,00	0,00	0		
HERNANDINA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0		
CLEMENVILLA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0		
NARANJA									
Castellana	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	18,00	18,00	0,00	0		
Lane-Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0		
Navel	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0		
Navelate	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0		
Navelina	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0		
Salustiana	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0		
Valencia Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0		

Producto	Unidad	Mercado	Pos.	Sem 37	Sem 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	94,00	94,00	0,00	0	30,00	47
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas 10	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	74,00	74,00	0,00	0	-18,00	-20
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg	JAÉN	A.I.	75,12	75,12	0,00	0	-18,04	-19
Orujo refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	115,00	115,00	0,00	0	-22,00	-16
Orujo refinado winter.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	115,00	115,00	0,00	0	-22,00	-16
Orujo refinado winter.	100 kg	JAÉN	A.I.	115,69	115,69	0,00	0	-20,74	-15
Refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	182,00	182,00	0,00	0	-67,00	-27
Refinado	100 kg	JAÉN	A.I.	182,70	180,30	-2,40	-1	-69,12	-28
Virgen < 0,7 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	195,33	195,32	-0,01	0	-57,11	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	185,00	200,00	15,00	8	-45,00	-18
Virgen < 0,8 g.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	183,00	183,00	0,00	0	-60,00	-25
Virgen < 0,8 g.	100 kg	GR - ALHAMA	A.I.	215,00	215,00	0,00	0	0,00	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg	LOS MONTES	Coop.	201,00	201,00	0,00	0		
Virgen < 0,8 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	195,33	195,32	-0,01	0	-57,11	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	200,40	199,50	-0,90	0	-55,00	-22
Virgen < 0,8 g.	100 kg	SEVILLA	A.I.	210,30	205,80	-4,50	-2		
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	174,00	180,00	6,00	3	-55,00	-23
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	174,00	174,00	0,00	0	-66,00	-28
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	LOS MONTES	Coop.	175,00	174,00	-1,00	-1		
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	181,80	181,80	0,00	0	-67,62	-27
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	182,50	180,50	-2,00	-1	-71,00	-28
Virgen 0,8 a 2g	100 kg	SEVILLA	A.I.	-	178,62	-	-	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	183,00	183,00	0,00	0	-65,00	-26
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	181,80	181,80	0,00	0	-67,62	-27
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	170,00	170,00	0,00	0	-67,00	-28
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	169,78	168,28	-1,50	-1	-72,12	-30
Virgen Aceite Lampante 2 g	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	169,00	167,00	-2,00	-1	-63,00	-27
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	170,00	170,00	0,00	0	-67,00	-28
Virgen > 2 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	170,00	170,00	0,00	0		
virgen aceite lampante 2g	100 kg.	LOS MONTES	Coop.	172,00	170,00	-2,00	-1		
virgen aceite Lampante 2 g	100 kg	JAÉN	A.I.	169,78	168,28	-1,50	-1	-72,12	-30
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	170,50	166,00	-4,50	-3	-76,50	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	SEVILLA	A.I.	-	167,78				
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg	JAÉN	A.I.	181,80	181,80	0,00	0	-67,62	-27
ACEITUNA DE VERDEO									
Gordal	100 kg	SE-CARMONA	Alm.	-	58,50				
Manzanilla	100 kg	SE-CARMONA	Alm.	-	54,00				
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	MONTILLA	A.I.	5,00	5,40	0,40	8		
Superior	Hgdo.	MONTILLA	A.I.	5,35	5,90	0,55	10		
VINAGRE									
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,10	9,10	0,00	0	-0,90	-9
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,55	1,55	0,00	0	0,40	35
Manzanilla	litro	SANLÚCAR	A.I.	1,16	1,16	0,00	0	0,04	4
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,80	1,80	0,00	0	-0,10	-5

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 37	Sem 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO					-----		-----	-----	-----
AÑOJOS									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	178,40	178,40	0,00	0	-1,60	-1
cCH	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	221,00	240,00	19,00	9	20,00	9
cCH	100 kg vivo	GR - GUADIX	Expl.	176,00	176,00	0,00	0	-55,00	-24
cCH	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	0,07	0
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	20,00	12
Fr	100 kg vivo	GR - GUADIX	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-34,00	-16
Fr	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	141,00	141,00	0,00	0	-3,00	-2
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	169,00	169,00	0,00	0	9,00	6
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	200,00	-10,00	-5	20,00	11
Re	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	144,45	144,45	0,00	0	-1,41	-1
TERNEROS/AS									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	10,00	5
cCH	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	260,00	260,00	0,00	0	10,00	4
cCH	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	4,00	2
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	-20,00	-9
Fr	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	142,21	142,21	0,00	0	-3,23	-2
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	212,00	212,00	0,00	0	31,00	17
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	-15,00	-6
TOROS									
Varias razas	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	112,75	112,75	0,00	0	42,75	61
VACAS									
cCH Desecho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	102,00	102,00	0,00	0	7,00	7
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	112,50	112,50	0,00	0	52,50	88
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	35,00	44
Re Desecho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	103,00	103,00	0,00	0	8,00	8
BOVINO PARA VIDA					-----	-----	-----	-----	-----
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	238,00	238,00	0,00	0	18,00	8
cCH Al destete Macho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	16,00	7
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	665,00	665,00	0,00	0	15,00	2
Re Al destete Hembra	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	211,00	211,00	0,00	0	1,00	0
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	470,00	470,00	0,00	0	5,00	1
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.330,00	1.330,00	0,00	0	17,00	1
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.270,00	1.270,00	0,00	0	17,00	1
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	0,00	0
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	800,00	800,00	0,00	0	150,00	23
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	-90,00	-8
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	730,00	730,00	0,00	0	150,00	26
AÑOJAS									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	224,00	224,00	0,00	0	35,00	19
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	221,00	221,00	0,00	0	34,00	18
NOVILLAS									
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	0,00	0
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	0,00	0
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.275,00	1.275,00	0,00	0	-215,00	-14
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	200,00	13
cCLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.425,00	1.425,00	0,00	0	-75,00	-5

Producto	Unidad	Mercado	Com.	Sem 37	Sem 38	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	520,00	520,00	0,00	0	58,00	13
M-G Lechal	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	405,42	405,08	-0,34	-0	-144,92	-26
M-G Lechal	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	461,11	411,11	-50,00	-11	-100,00	-20
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	300,00	246,67	-53,33	-18	-66,66	-21
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	200,00	160,00	-40,00	-20	-40,00	-20
Sr Lechal	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	361,00	361,00	0,00	0	36,00	11
Sr Lechal	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	400,00	390,00	-10,00	-3	13,00	3
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	291,00	291,00	0,00	0	-4,00	-1
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	32,00	32,00	0,00	0	-6,00	-16
CHIVARRAS									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	29,00	29,00	0,00	0	-5,00	-15
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	36,00	36,00	0,00	0	-1,00	-3
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	325,00	325,00	0,00	0	-10,00	-3
Me Lechal	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	351,50	351,50	0,00	0	-36,00	-9
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	284,00	284,00	0,00	0	-11,00	-4
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	300,00	300,00	0,00	0	0,00	0
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	285,00	287,50	2,50	1	-23,50	-8
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	260,00	265,00	5,00	2	-5,00	-2
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	250,45	252,95	2,50	1	-9,55	-4
Sg Lechal	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	590,40	590,40	0,00	0	140,04	31
Sg Lechal	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	423,08	461,54	38,46	9	57,69	14
Sg Lechal	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	460,00	460,00	0,00	0	-24,00	-5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	303,24	300,51	-2,73	-1	-39,81	-12
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	323,68	334,21	10,53	3	23,68	8
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	413,50	413,50	0,00	0	-28,50	-6
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	232,00	220,00	-12,00	-5	-24,00	-10
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	280,00	280,00	0,00	0	-2,00	-1
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	319,00	319,00	0,00	0	-27,00	-8
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	80,00	-5,00	-6	-5,00	-6
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	0,00	0
BORRAS									
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	118,00	118,00	0,00	0	-2,00	-2
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	JA - VILCHES	Expl.	108,30	105,70	-2,60	-2	-1,90	-2
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	117,00	115,00	-2,00	-2	4,00	4
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	113,90	111,70	-2,20	-2	-2,30	-2
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	111,00	111,50	0,50	0	-7,50	-6
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	116,00	114,00	-2,00	-2	5,00	5
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	113,90	111,70	-2,20	-2	-2,30	-2
Bc 90 y más	100 kg vivo	JA - VILCHES	Expl.	108,30	105,70	-2,60	-2	-1,90	-2
Bc 90 y más	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	115,00	113,00	-2,00	-2	5,00	5

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 37		VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
Bc 90 y más	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	113,90	111,70	-2,20	-2	-2,30	-2
Bc FORPPA	100 kg en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	148,00	145,00	-3,00	-2	6,00	4
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,15	1,15	0,00	0	0,00	0
Ib Pienso	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	162,00					
Ib Pienso	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	148,00	150,00	2,00	1	23,00	18
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	19,10	19,15	0,05	0	2,85	17
Ib Pienso Intensivo	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	156,00	157,00	1,00	1		
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	18,50	18,55	0,05	0	2,85	18
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	265,00	245,00	-20,00	-8	65,00	36
CERDOS DESECHO									
Desvieje	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	55,00	55,00	0,00	0	-7,00	-11
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,50	13,50	0,00	0	4,50	50
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	23,00	22,50	-0,50	-2	-6,17	-22
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	30,00	30,00	0,00	0	-3,00	-9
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	-10,00	-6
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	130,75	129,00	-1,75	-1	-39,75	-24
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SE - ARAPORC	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	-35,00	-19
Ib cruzado al destete 23 kg.	100 kg vivo	CO - POZOBLANCO	Expl.	96,00	102,00	6,00	6		
Ib Al destete 20 kg.	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	215,00	215,00	0,00	0	101,00	89
Ib Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	196,33	200,83	4,50	2	11,37	6
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	230,00	230,00	0,00	0	25,00	12
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	0,82	0,82	0,00	0	-0,58	-41
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,68	0,66	-0,02	-3	-0,12	-15
CLASE L	docena	CÓRDOBA	Expl.	0,69	0,68	-0,01	-1		
CLASE M	docena	CÓRDOBA	Expl.	0,58	0,57	-0,01	-2		
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	0,78	0,78	0,00	0	-0,49	-39
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,55	0,53	-0,02	-4	-0,15	-22
CLASE S	docena	CÓRDOBA	Expl.	0,38	0,37	-0,01	-3	-	-
S rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	0,55	0,55	0,00	0	-0,46	-46
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,38	0,36	-0,02	-5	-0,14	-28
CLASE XL	docena	CÓRDOBA	Expl.	1,03	1,03	0,00	0		
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,08	1,08	0,00	0	-0,69	-39
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,00	1,00	0,00	0	0,05	5
LECHE									
Cabra	100 litros	GR - DÚRCAL	Expl.	37,00	37,00	0,00	0		
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	38,50	39,50	1,00	3	-18,75	-32
Cabra	100 litros	GR - LOS MONTES	Expl.	42,00	42,00	0,00	0		
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	34,10	34,10	0,00	0	0,55	2
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	34,85	35,45	0,60	2	1,80	5
POLLOS									
-	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	117,00	124,00	7,00	6		
-	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	119,50	128,00	8,50	7	12,50	11
-	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	185,00	197,00	12,00	6	17,00	9
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	40,00	40,00	0,00	0		
2,5 a 3 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	120,00	137,00	17,00	14	12,00	10
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	110,00	110,00	0,00	0		
6 a 8 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					20/9	21/9	22/9	23/9	
LIMON	Murcia	Verna	I	1-3	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
MANZANA	Girona	Gala	I	70-80	58,91	58,91	58,91	58,91	58,91
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	58,81	58,81	58,81	58,81	58,81
	Girona	Granny Smith	I	70-80	57,85	57,85	57,85	57,85	57,85
	Girona	Red Delicious	I	70-80	48,28	48,28	48,28	48,28	48,28
	Lleida	Gala	I	70-80	51,10	50,27	52,25	56,42	53,23
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	50,23	48,80	49,88	49,85	48,52
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	54,00	55,00	52,00	-	54,00
	Lleida	Red Chief	I	70-80	51,00	-	51,00	51,00	51,00
	Zaragoza	Golden Supreme	I	70-80	58,50	58,50	58,50	58,50	58,50
PERA	Lleida	Abate Fetel	I	70-75	-	96,00	96,00	-	96,00
	Lleida	Blanquilla	I	55-60	64,57	62,28	61,04	61,20	58,95
	Lleida	Conferencia	I	60-65	64,00	64,00	59,07	62,69	59,79
	Lleida	Ercolini	I	50y+	71,76	71,31	72,01	74,02	71,51
	Lleida	Limonera	I	60-70	57,94	56,85	57,08	58,15	56,73
	Lleida	Max Red Barlett	I	60-70	50,68	48,00	49,00	48,00	48,00
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	60,00	60,00	-	-	-
	Lleida	Williams	I	65-70	63,50	59,09	59,52	59,46	58,61
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	56,04	58,51	58,51	58,51
UVA DE MESA	Murcia	Autumn Royal	I	-	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
	Murcia	Red Globe	I	-	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00
CIRUELA	Zaragoza	Conjunto variedades	I	35y+	75,47	74,75	69,79	66,37	-
MELOCOTON	Huesca	Carne amarilla	I	A/B	53,63	53,63	56,42	58,76	62,23
	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	51,74	52,80	51,79	51,47	48,30
	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
NECTARINA	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	58,13	56,19	54,00	54,47	50,11
	Lleida	Carne blanca	I	A/B	59,00	52,00	54,00	52,00	58,00
	Zaragoza	Carne amarilla	I	A/B	61,13	58,50	-	63,45	62,16
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	265,83	265,83	265,83	265,83	265,83
	Cuenca	Morado	I	50-80	271,25	271,67	271,67	271,67	271,67
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	67,52	62,78	60,03	60,20	58,99
CALABACIN	Almería	-	I	14-21	42,86	43,14	44,98	46,83	45,24
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	23,50	23,50	23,50	23,50	23,50
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	31,82	29,55	29,55	29,55	27,27
	Granada	Coronada	I	-	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	150,57	148,26	153,61	151,81	152,02
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	150,56	-	144,18	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
MELON	Ciudad Real	Piel de Sapo	I	-	27,00	27,00	27,00	27,00	27,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	37,78	40,52	42,48	43,14	37,11
PIMIENTO	Almería	Cuadrado (rojo o amarillo)	I	70y+	91,28	-	95,62	-	95,15
	Almería	Verde alargado	I	40y+	-	-	95,56	-	92,94
	Murcia	Cuadrado (rojo o amarillo)	I	70y+	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
	Murcia	Cuadrado color verde	I	70y+	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00
TOMATE	Granada	Redondo	I	57-82	79,74	77,78	77,78	82,54	81,75
	Granada	Cereza	I	-	165,00	170,00	175,00	175,00	170,00
	Málaga	Redondo	I	57-82	52,00	53,33	52,22	52,00	54,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	78,28	78,28	78,28	78,28	78,28

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **Se mantienen los descensos en las previsiones de producción y el alza en los precios de los cereales. Para la UE, aún no es el momento de sacar de intervención el cereal almacenado.**
- **En los mercados locales continúa la subida de precios de los cereales.**
- **También se registran precios en los restantes productos extensivos como forrajes, industriales y leguminosas.**
- **Comienzan a llegar tímidamente productos hortícolas a los mercados, el precio está mantenido.**
- **Se inicia la campaña de limones y según previsiones es más positiva que la anterior.**
- **Descenso de los precios del aceite de oliva en las distintas categorías. Los compradores se han dedicado a cerrar operaciones y no a realizar nuevas.**
- **La bajada de la cotización media del contrato de futuros, en lo que llevamos de año 2010, se sitúa en 162 €.**
- **Se espera menos cosecha de aceituna de mesa y con más calidad, por lo que se han visto incrementado los precios.**

La industria alimentaria es de las pocas que reflejó superávit en la balanza comercial en el período enero-julio de 2010 y con cifras superiores a las alcanzadas de 2009, gracias a que las importaciones por valor de 13.551,7 millones de euros fueron absorbidas por los 16.075 millones de euros que generaron las exportaciones. Las frutas y legumbres fueron, una vez más, las que hicieron posible el resultado positivo, ya que las ventas al exterior superaron a las importaciones en 5.062,6 millones de euros. La carne y las bebidas también contaron en este periodo con un saldo positivo de 1.000 y 489,6 millones respectivamente. Por el contrario, la pesca (-1.144,9 millones) y el resto de productos (-2.884,1 millones) arrastraron déficit.

CEREALES

Mercado Internacional

El informe mensual de situación del mercado de cereales del Consejo Internacional de Cereales (CIC), correspondiente al mes de septiembre, ha modificado a la baja las estimaciones de producción mundial realizadas en el mes de agosto, situándolas en 1.741 millones de toneladas, un -2,5 % menos que en la campaña 2009/2010. El trigo es el responsable de estos retrocesos. El CIC recorta su producción desde agosto en 33 millones de tn. En total se queda en 644 millones de toneladas, un -4,88 % respecto a la campaña anterior. En cuanto al comercio cae un -5,5 % con 119 millones de toneladas y las estimaciones de consumo, sin embargo, crecen y se sitúan en 657 millones de tn, un +1,2 % más que en 2009/2010.

Por el contrario, el CIC otorga crecimientos al maíz situándolo en una producción de 824 millones de tn, lo que supone un incremento del +1,7 % con respecto a la campaña 2009/2010. En cuanto al consumo, suma 837 millones de tn, un +2 % y el comercio totaliza 92 millones de tn (+6,9 %).

En cuanto al arroz, la producción sube a 454 millones de toneladas, un +3,1 % más respecto a las estimaciones de la campaña 2009/2010. Asimismo el consumo asciende a 449 millones de tn (+2,04 %) y el comercio a 31 millones de tn (+3,3 %).

El encarecimiento de los cereales, especialmente en verano, como consecuencia de reducciones de cosechas en países como Rusia ó Canadá, ha puesto sobre la mesa de los ministros de

agricultura de la UE, el impacto en los costes de la producción ganadera y medidas para su paliación. Precisamente desde el sector ganadero español ó de los fabricantes de piensos ha habido peticiones en las últimas semanas para que la Comisión Europea (CE) decida comercializar cereal que ahora está guardado en los almacenes públicos; España solicitó esa medida en algún comité técnico.

Polonia ha defendido esta postura en un documento presentado al Consejo de la UE, del lunes 27 de septiembre para estabilizar el mercado y garantizar el funcionamiento correcto. Así de los 5,8 millones de toneladas de cereales guardados según la intervención en la UE (5,4 millones de cebada, 250.000 toneladas de trigo y 100.000 de maíz) deberían ponerse a la venta 2,9 millones, también reclama aumentar el precio de referencia que desencadena la intervención. Frente a esto el comisario europeo de Agricultura, Dacian Ciolos, declaró a principios de esta semana que aún es pronto para recurrir a la salida de cereales de la intervención, pues estima que habrá que esperar a que haya datos más claros a finales de la cosecha.

En los mercados internacionales hay que ser prudentes pues en un momento los precios están tan altos que no hay donde hallarlos (y no se encuentra oferta que se pueda costear) y al día siguiente la tendencia cambia radicalmente. A las alturas de año que estamos aún no se toman decisiones definitivas, no se marca una estrategia clara, y se sigue comprando al día debido al continuo incremento de precios en el mercado.

Mercado Local

La avena esta semana muestra cierta tendencia a la baja, especialmente en Granada donde su cotización desciende un 5%.

La cebada continua describiendo una gráfica ascendente que desde la semana 25 muestra cada vez más pendiente.

Lo mismo ocurre con el trigo, con incrementos más o menos destacados como son por ejemplo el trigo blando en Cádiz y cierta estabilidad en los trigos duros, frente a la clara e imparable subida de los trigos pienso.

Los cereales de primavera, tanto maíz como sorgo, siguen su tendencia ascendente que se iniciara a principios de año. En Andalucía, el maíz se cotiza a 200€/tn y el sorgo a 190€/tn.

OTROS CULTIVOS HERBÁCEOS

Los garbanzos han bajado un poco en estas últimas semanas en concreto el tipo Blanco lechoso en Cádiz.

En cuanto al girasol, y a pesar que en las últimas semanas se ha percibido un retroceso en las cotizaciones, en esta última semana el incremento del 1% experimentado confirma la breve evolución de este producto este año con incrementos superiores al 50% respecto al año pasado.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Hace unas 3 semanas comenzó la campaña de batatas, con un precio inicial que iba desde los 58€/100kg en Conil a los 40€/100kg de Chipiona. Durante esta semana el precio medio se sitúa en 35€/100kg con un margen de \pm 5€/100kg y aunque ha descendido respecto al inicio de campaña, estos precios son mejores que los del año pasado por estas mismas fechas.

En cuanto a la patata, ya queda poca de media estación por recolectar y pronto empezará a llegar a los mercados la patata tardía. En estos momentos, el precio está contenido pues aún queda bastante patata de la ya recolectada por vender y apenas no ha empezado la recolección de la patata tardía.

HORTÍCOLAS

A un paso para que el Consejo de Ministros de la Unión Europea, de visto bueno a un acuerdo con Marruecos que, de firmarse en los términos actuales, incrementará la cantidad de tomate que podrá exportar el reino alauita a tierras comunitarias, que pasarían de 233.000 toneladas a 285.000 tn, reduciéndose también el precio mínimo de entrada.

Ante esta situación, los tomateros de Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana y Región de Murcia, han decidido movilizarse y comparecerán el próximo día 9 de noviembre ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo para demandar un cambio en el precio de entrada. Durante el primer semestre de 2010, la exportación de tomate cayó un 15 % en volumen con 483.992 toneladas y el valor se mantuvo en 539 millones de euros.

Empieza a percibirse el inicio de campaña de los productos hortícolas de Almería y Granada, las grandes productoras, aunque aún con escasos volúmenes, debido al retraso de algunas producciones, especialmente respecto al año pasado, pues entonces los precios fueron muy bajos para las producciones tempranas que se solaparon con las tardías de las zonas hortícolas centroeuropeas, lo que ha motivado el que los agricultores retrasen algo el inicio de la presente campaña.

Por tanto no se espera que lleguen volúmenes más significativos hasta noviembre. Particularizando para los diferentes productos señalamos que en el caso de las **berenjenas** procedentes de Almería presentan un descenso generalizado, no así las procedentes de Cádiz, en cuanto a los **calabacines** aún son muy escasos los productos procedentes de Andalucía oriental, mientras que en los mercados de Sevilla sí presentan un buen comportamiento y una mejor cotización que la semana pasada y que el año pasado.

Las **judías verdes** han mejorado su posición esta semana y no sólo esto sino que llega más producto procedente de Granada y especialmente de Almería, siendo éste más apreciado por lo que se consigue una mejoría en su cotización.

Empiezan a llegar más variedades de **pimiento** a los mercados y desde hace 3 semanas se pueden encontrar pimientos tipo California amarillo, rojo y verde procedente de Almería con precios que van desde los 65€/100kg a los 90€/100kg, los Italianos los encontramos desde 45€/100kg a 75€/100kg y los tipo Lamuyo entre 55€/100kg y 90€/100kg.

Para finalizar comentar que el **tomate** lleva cierto retraso y aún no llegan a los mercados volúmenes significativos de inicio de campaña y la procedencia es principalmente Sevilla y Cádiz, pero se espera que en breve se empiecen y llegue más producto a los mercados. Los precios actuales presentan buen comportamiento, tanto respecto a la semana pasada como respecto al año 2009.

FLORES

Los miniclaveles mantienen la cotización de la pasada semana y se recogen incrementos en claveles del 14% y el 20% y en paniculata del 83%, el diferencial respecto al año pasado también es positivo.

FRUTALES

Descenso de las cotizaciones de almendra en Almería.

Las cotizaciones recogidas de melocotones y nectarinas describen una gráfica descendente y lo mismo le ocurre en el inicio de la campaña de chirimoya, donde los precios recogidos en Granada son un 60% inferiores a los del año pasado.

El resto de productos, como peras, manzanas, uvas e higos repiten la cotización de la pasada semana y no muestra muchas fluctuaciones en su evolución.

CÍTRICOS

La producción española de limón durante la campaña 2009/2010 se cerró con un total de 673.000 toneladas, lo que representa una caída respecto al año anterior de casi el 30 % y la sitúa en un nivel inferior al habitual. Así lo ha señalado la Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo

(Ailimpo), que ha calificado la producción del año pasado como "baja" y que tiene su explicación por "la anormal caída de la cosecha de la variedad Verna".

Las previsiones de cara a la próxima campaña 2010/2011, que empezará en el mes de octubre, son más positivas y apuntan a una producción cercana a las 807.000 toneladas, lo que supondría un aumento del 20 % respecto al último ejercicio. Este incremento se espera que se registre tanto en la variedad de Fino como de Verna, aunque será más acusado en esta última.

La Asociación ha explicado, además, que este incremento de la producción será absorbido por la exportación en fresco, área en la que se competirá con Turquía al inicio de la campaña y con Argentina y Sudáfrica a partir de mayo.

También está previsto que crezca la cantidad de limón destinada a la transformación en zumo, según Ailimpo, cuyos datos históricos muestran que la producción de limón superó el millón de toneladas en los años 2005/2006 y 2006/2007, cayó a la mitad en la 2007/2008, y volvió a recuperarse hasta rozar el millón de toneladas en la 2008/2009.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de oliva:

Aceite virgen extra: Los aceites de oliva en la categoría de extras han cotizado a 195'33 €/100Kg (325 Ptas./Kg). Solo en alguna operación puntual y dando algunos días para retirada y pago se han cerrado cisternas sueltas a 198'34 €/100Kg (330 Ptas./Kg.), precio éste que por las cantidades operadas no influyen en las cotizaciones semanales.

Aceites de oliva: se han pagado en la semana entre 180'30 – 183'31 €/100Kg. (300y 305 Ptas./Kg). Al cierre de la misma solo se demandaban este tipo de aceites pagando 180 €/100Kg. Las pocas operaciones realizadas por la falta de demanda ha motivado que el precio cotice a la baja.

Aceites lampantes: Los lampantes bajan también hasta cotizar a 168'28 €/100Kg (280 Ptas/Kg.) y también como en las categorías anteriores, a pesar de ser los mas demandados, se han operado en pocas cantidades.

En general los compradores se han dedicado más a la retirada de las partidas que tenían compradas con anterioridad y cumplir los compromisos adquiridos que a salir al mercado a comprar partidas ofertadas.

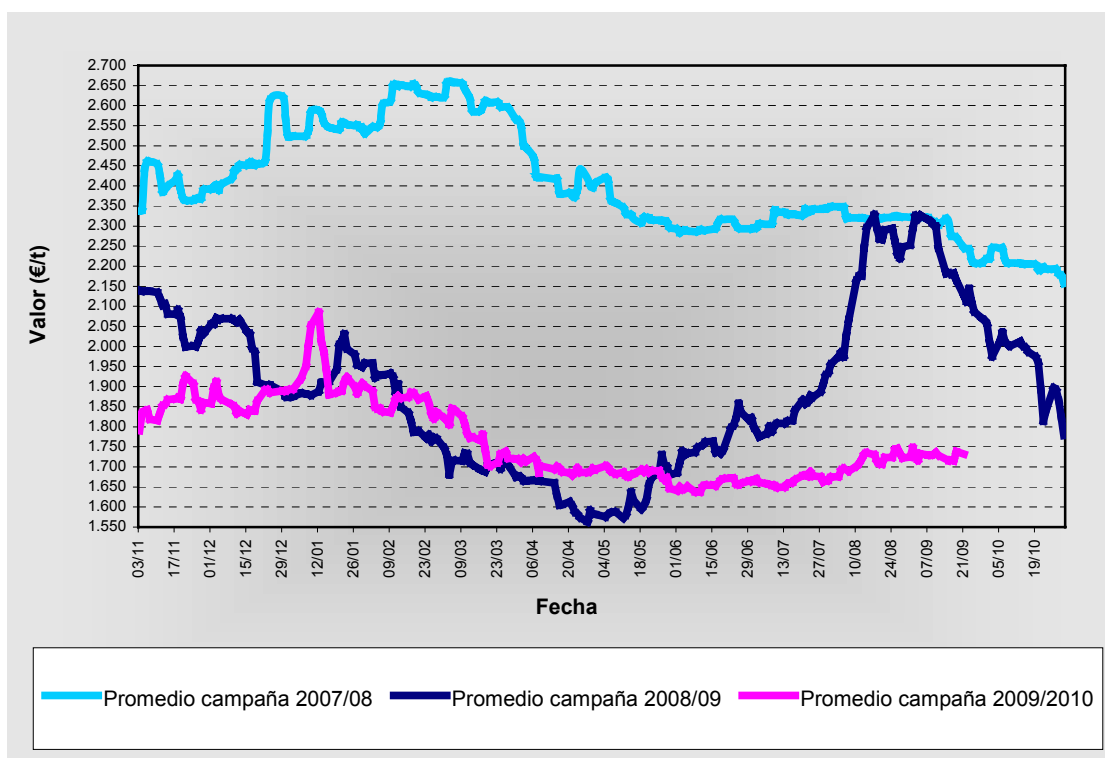
Mercado de futuros de aceite de oliva

Durante esta última semana, en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 7.865.000 Kg de aceite (7.865 contratos, frente a los 3.115 de la semana anterior). Destacan, por el volumen negociado, el vencimiento de septiembre, con 5.290 toneladas, seguido por noviembre, con 1.700, mientras que los que más posiciones abiertas concentran son noviembre (5.850 toneladas) y mayo de 2010 (2.625 toneladas).

El precio de los contratos de futuros ha oscilado entre los 1.650 y los 1.780 €/t frente a los 1.660 y los 1.780 €/t en que se movió la semana pasada. El actual nivel de soporte para la cotización media de todos los vencimientos está situado en los 1.638 €/t. En el periodo analizado, destaca especialmente el día 20 de septiembre en que vencieron los contratos de septiembre, realizándose el 67% del total de operaciones de la semana y el 16 de septiembre, al haberse alcanzado el mayor número de posiciones abiertas desde el 20 de julio (anterior vencimiento). Casi un 89% de las operaciones corresponden a vencimientos del año 2010.

Durante el período analizado, el precio medio de los vencimientos ha subido levemente, después de la pequeña bajada que experimentaron la semana anterior, continuando por debajo de los de la campaña anterior. Haciendo un promedio entre los 7 vencimientos que simultáneamente pueden existir en el período de referencia, los de la campaña pasada se encontraban por estas fechas un poco más bajos que a inicios de la misma (se pasó de 2.140 a los 2.126 €/t, bajando un 0,65%), mientras que en la campaña actual la bajada ha sido mayor, que han pasado de 1.790 a 1.732 €/t (bajando el 3,26%).

La bajada de la cotización media del contrato de futuros en lo que llevamos de año 2010 se sitúa en 162 €.



Fuente: www.mfao.es

Finalmente, cabe indicar que, a fecha actual, los precios de los vencimientos más cercanos cotizan más bajos que los más lejanos, habiéndose reducido levemente la diferencia existente con respecto a la semana pasada. Así, los precios de los vencimientos de noviembre de 2010 cotizan a 1.660 €, subiendo en cada uno de los posteriores hasta alcanzar los 1.775 € en septiembre de 2011. Por todo ello parece que los operadores, a día de hoy, creen que los precios van a subir en el futuro, aunque disminuyendo la diferencia de cotización.

Aceituna de mesa:

La campaña del verdeo empieza a generalizarse y se espera una cosecha media-baja en casi todas las variedades, entre ellas la Manzanilla, mientras la Gordal tendrá una producción sensiblemente menor que el año pasado, con una merma de alrededor de un 50%. El motivo de este descenso hay que buscarlo en el golpe de calor sufrido a finales de mayo, que ha provocado que la producción sea bastante menor, aunque con unos calibres muy buenos.

Esa menor producción, unida a la reducción media de los stocks en un 13,4% respecto a la campaña pasada (en Manzanilla, hay un 40% menos, debido a que se derivó el producto para aceite), ha provocado una subida de los precios que ronda el 30-35%. Mientras tanto, el margen de la industria sigue siendo amplio. Según los datos del último Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD), que COAG edita cada mes junto con las asociaciones de consumidores UCE y CEACCU, la aceituna aderezada sufre un incremento del 400% del campo a la mesa.

El bajo precio sigue siendo la principal preocupación de un sector estratégico que aporta más de 900 millones de euros a la producción final agraria andaluza. Un sector con un marcado carácter social, que genera 2 millones de jornales sólo durante la campaña de verdeo, y que da empleo y vida en los pueblos durante todo el año.

Mostos vinagres y vinos

La situación es mejor que el año pasado, además en la actualidad no hay tantas existencias almacenadas como en la campaña pasada y están subiendo las exportaciones de vino. Recordemos que han entrado en vigor medidas de la regulación de mercado vitivinícola para la promoción que incluyen subvenciones para que mejoren las ventas y las remuneraciones de los agricultores.

Con la llegada de la vendimia, se observa incremento de las cotizaciones de mosto, mientras el precio de vinagres y vino se repite una semana más.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- *Se mantienen estables los precios del ganado vacuno, a la espera del habitual repunte de precios tras el verano.*
- *En Andalucía continúa descendiendo el precio del cerdo blanco para sacrificio en todos los mercados.*
- *El mercado de cerdo ibérico registra pocas operaciones de compra-venta y por tanto se mantienen los precios.*
- *Estabilidad en el mercado de ganado ovino.*
- *Próxima fusión de ocho cooperativas de productores de leche de cabra de Andalucía*
- *Ligero repunte en el precio de la leche de cabra en Málaga y de vaca en Córdoba.*
- *Descenso en el precio de los huevos de clases M y L en Sevilla y Córdoba.*
- *Se mantiene la tendencia al alza en las cotizaciones de carne de pollo.*

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Mercado en Andalucía

En el mercado de ganado vacuno para sacrificio no acaban de despegar los precios como en otros años por estas fechas, cuando era habitual un aumento de precios tras el estancamiento del verano: se mantienen estables los precios en todas las posiciones comerciales, tanto para añojos como para terneros.

Al igual que el ganado para sacrificio, el ganado para vida, tampoco registra cambios esta semana.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado Europeo

El mercado europeo de ganado porcino mantiene la tendencia a la baja en sus cotizaciones, en una situación de oferta abundante de cerdos. El precio del cerdo en España sigue siendo el más alto de la UE, pero se van acortando las distancias entre las cotizaciones de los diferentes países.

Mercado en Andalucía

Según fuentes del sector, el precio de los piensos ha aumentado desde el mes de junio alrededor de un 15%, mientras que el precio percibido por los ganaderos habría caído un 12% desde entonces.

En Andalucía continúa descendiendo el precio del cerdo blanco para sacrificio en todos los mercados, con un recorte del 2% en todas las posiciones comerciales. Tan sólo Sevilla-ARAPORC mantiene estable el precio esta semana.

El mercado de cerdo ibérico registra pocas operaciones de compra-venta y por tanto se mantienen los precios al mismo nivel de la semana anterior; no obstante, la variación interanual es positiva, con cotizaciones que se sitúan un 18% por encima de las del año pasado.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado en Andalucía

En términos generales, esta semana se mantiene el precio de los corderos para sacrificio, registrándose repeticiones en la mayoría de posiciones comerciales, o bien ligeros incrementos entre el 1% y 3%. Tan sólo cabe destacar el aumento del 9% en el cordero Segureño Lechal de Granada-Baza.

En cuanto al ganado para vida, las operaciones de compra-venta de ovejas de vientre son algo más numerosas, aunque sin variación en sus precios.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Próxima fusión de ocho cooperativas de productores de leche de cabra de Andalucía

Ocho cooperativas de caprino andaluzas ultiman un proceso de fusión para concentrar el 40% de la producción regional de leche -unos 65 millones de kilos- con 2.400 explotaciones -algo más del 30 por ciento del total-, y una facturación que se estima entre los 34 y los 40 millones de euros.

Esta nueva fusión de ocho cooperativas, impulsada por Faeca y el sector caprino, podría anunciarse esta misma semana, puesto que los representantes de las empresas implicadas decidirán en Asamblea constituyente si llegan hasta el final en el proceso.

En la nueva sociedad habrá dos "núcleos importantes", uno formado por ganaderos de la provincia de Almería -a través de dos cooperativas que ya integraron a otras de la vecina provincia de Granada en un anterior proceso- y otro por los productores de dos empresas de Málaga.

También se integrarán cooperativas de menor dimensión de Cádiz (1), Sevilla (1), Córdoba (1) y Huelva (1).

Mercado en Andalucía

Esta semana se registra un descenso significativo en los cabritos para sacrificio de Granada-Baza, con recortes que van desde el -11% al 20%. En Cádiz, los precios se mantienen estables.

Mercado de leche de cabra

Ligero repunte en el precio de la leche de cabra en Málaga (+3%) y sin cambios en Granada-Dúrcal.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

LECHE DE VACA

Mercado en Andalucía

Aumenta la cotización de la leche de vaca en Córdoba 0,6 euros/100 litro, alcanzando así los 35,45 euros/100 litros.

POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

EL precio de los huevos mantiene la tendencia a la baja, y esta semana desciende el precio en Sevilla y Córdoba en las categorías M y L. La variación interanual es negativa, con valores que se sitúan entre un -15% y un -46% por debajo de los registrados el año anterior.

El mercado de la carne de pollo mantiene el buen comportamiento de los precios y de nuevo se registran incrementos en todas las posiciones comerciales (+6%), consolidándose así la tendencia al alza.

5. – SEGUROS AGRARIOS

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General aprobó el 9 de julio de 2009 el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se preveía celebrar en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de "red de seguridad" de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la "caja verde" fijados por la Organización Mundial de Comercio.

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2010

El plan de seguros agrarios 2010, es el primero que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012 aprobado por el Gobierno el 30 de julio del año 2009, e incluye varias novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

Inclusión de una nueva garantía destinada a compensar los costes necesarios para llevar a cabo la recuperación de la capacidad productiva de las plantaciones leñosas, que tras la ocurrencia de fenómenos adversos registren daños sobre la madera.

Establecimiento de dos nuevas líneas de aseguramiento destinadas a una de ellas a dar cobertura a los cultivos agroenergéticos y la otra al conjunto de cultivos forrajeros.

En el seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos se revisarán los rendimientos máximos asegurables establecidos para los cereales de invierno, las leguminosas grano y el girasol. También será objeto de estudio los procesos de revisión y asignación de rendimientos en el seguro de explotación en uva de vinificación.

Ampliación al conjunto de Denominaciones de Origen, la garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en la actualidad a determinadas denominaciones.

Realización de estudios que permitan incorporar, en sus correspondientes líneas de aseguramiento, las coberturas siguientes:

- El riesgo de helada en patata de media estación.
- Completar en lechuga y otras hortalizas de hoja la cobertura de los daños en calidad, causados por la acción mecánica del viento o por el efecto de la arena sobre el cultivo.
- La compensación en la cebolla de aquellos daños que se presentan durante el almacenamiento, como consecuencia de la incidencia del pedrisco durante la fase de cultivo.
- Revisión de las coberturas de lluvia de aplicación en el seguro de ajo.
- Inclusión de los planteles de tabaco como producción asegurable.
- Revisión de la práctica de oreo, en los cultivos de cebolla y ajo.
- Los daños en calidad provocado por el ahuecado en sandía.
- Revisión de las coberturas actualmente contempladas en los seguros relativos al tomate de industria, al kiwi y al tomate de invierno.

Novedades en los seguros ganaderos:

- a) Inclusión de nuevas razas en el Seguro de Explotación de Ganado equino e incorporación a este seguro de la cobertura de las consecuencias de la fiebre del Nilo occidental (west Nile) y la peste equina africana.
- b) Se estudiará la posibilidad de establecer líneas específicas para la cobertura de los daños causados por ataques de animales salvajes o asilvestrados en las especies vacuna, ovina, caprina y equina.
- c) Incorporación al seguro de las explotaciones cunícolas.
- d) Realización de los trabajos necesarios para incorporar las siguientes coberturas:
 - En los seguros avícolas se definirán las opciones de aseguramiento específicas para facilitar su aplicación en las granjas dedicadas a la producción de animales con valor genético y en las explotaciones dedicadas a modalidades alternativas de manejo.
 - Se incorporarán al seguro de mejillón otras zonas productoras del territorio nacional.
 - La revisión del seguro de acuicultura continental, para su asimilación a las condiciones de aplicación en la acuicultura marina.
 - El establecimiento de una cobertura para sucesos que generen alta mortalidad, por cualquier causa y de manera coincidente, en los seguros de explotación de ganado.

Novedades en los seguros forestales:

En el marco del sector forestal, se establecerá una nueva línea de aseguramiento, destinada a la cobertura de los daños ocasionados por incendio, viento, lluvia torrencial e inundación, en plantaciones forestales de especies coníferas. La cobertura establecerá compensaciones relacionadas con la limpieza de las explotaciones afectadas y las labores de recuperación y reforestación del terreno afectado.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.
- Realización de los estudios técnicos relacionados con los riesgos de carácter fitosanitario, la cobertura de daños causados por déficit hídrico y realización de los trabajos relativos a la viabilidad de una cobertura de red de seguridad sobre los ingresos de las explotaciones.
- Diseño de desarrollo del nuevo modelo de contratación, que bajo un nuevo esquema de aseguramiento con coberturas crecientes, está previsto implantar a finales del ejercicio 2010.

Subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- a) Pertenencia a una agrupación de defensa vegetal o a una ATRIA para los seguros de explotación de uva de vinificación, seguro de explotación de cítricos, seguro de rendimientos de olivar y el seguro de rendimientos de almendro.
- b) Pertenencia a una ADS, para las líneas del seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, seguro de explotación de ganado aviar de carne, seguro en apicultura, seguro de explotación de ganado porcino y seguro de explotación de ovino y caprino.
- c) En los seguros de producciones hortícolas, desarrolladas bajo protección y cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para la identificación de Producción Integrada de Andalucía.
- d) En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones, contratados por explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente probados.

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2010

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2010.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres y Encefalopatía Espongiforme Bovina que se calculan sobre el coste neto. La subvención base puede verse incrementada con subvenciones adicionales si cumplen los requisitos que éstas requieren.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN

Las diferentes líneas de seguros se recogen en 4 grupos que subvencionan diferentes porcentajes sobre la subvención de ENESA:

Grupo A: 16%

Grupo B: 42%

Grupo C y D: 53%

Los seguros de explotación de ganado de lidia se subvencionarán con un 30% sobre la subvención de ENESA.

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encefalopatía Espongiforme Bovina, la cuantía subvencionada será del 35% del coste neto del seguro.

SUBVENCIONES ADICIONALES

Además obtendrán una subvención adicional de 5 puntos cuando el titular en la fecha de formalización de la póliza pertenezca a una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y tenga contratada alguna de las siguientes líneas:

- Sequía en pastos
- Explotación de ganado vacuno
- Explotación de ganado ovino y caprino
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado aviar de carne
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado aviar de puesta
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
- Explotación de ganado porcino.

También se otorgará una subvención adicional de 5 puntos a las explotaciones calificadas como prioritarias que contraten sus pólizas en la modalidad de "seguro integral de explotaciones agrícolas" y tengan al menos contratadas dos de las siguientes líneas:

- Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos
- Rendimiento de olivar
- Explotación de uva de vinificación
- Explotación de cítricos
- Rendimientos de almendro
- Explotaciones frutícolas
- Rendimientos de explotaciones frutícolas
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado vacuno de lidia
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado equino
- Explotación de ganado equino de razas selectas
- Explotación aviar de carne
- Explotación de ganado ovino y caprino

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGUROS A EFECTOS DE SUBVENCIÓN

- Grupo A: 16% sobre subvención de ENESA
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Leguminosas Grano
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol
 - Seguro Integral de Cereales de Invierno en secano y su complementario
 - Seguro Integral de Leguminosas Grano en secano y su complementario
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz
- Grupo B: 42% sobre subvención de ENESA
 - Póliza multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos
 - Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos y su complementario
 - Seguro multicultivo de hortalizas
 - Resto de líneas contempladas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2010, que no están contempladas en el Grupo A, C o D
- Grupo C: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de rendimientos de olivar y su complementario

- Seguro de rendimientos de explotación de uva de vinificación y sus modalidades
- Seguro de rendimientos de almendro
- Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano
- Seguro de explotación y de daños excepcionales en membrillero y otros frutales
- Seguro para producciones tropicales y subtropicales
- Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
- Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos
- GRUPO D: 53% sobre subvención de ENESA
- Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
- Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
- Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Seguro de explotación de ganado equino
- Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
- Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética
- Seguro de explotación de ganado porcino
- Póliza multicultivo en cítricos y su complementario
- Seguro de explotación de cítricos y su complementario
- Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en cultivos protegidos
- Seguro de flor cortada
- Seguro de fresa y fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla
- Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en fresa, fresón y frambuesa
- Seguro de tomate de invierno

La subvención para los seguros de explotaciones frutícolas se establecerá posteriormente mediante nueva Resolución una vez se definan por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino las características de este seguro con coberturas crecientes y las subvenciones otorgadas por dicho Ministerio.

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN 2010

Índice de los tipos de seguro:

A- [Seguros para producciones agrícolas](#)

B- [Seguros para producciones ganaderas y acuícolas](#)

C- [Seguros para producciones forestales](#)

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. Seguros para producciones agrícolas		
Líneas de Seguro		Fecha inicio suscripción
A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos.	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
A.1.2. Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro integral de leguminosas grano en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.2. Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales	garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2010
Póliza multicultivo de cítricos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
	Pixat	1 de abril de 2010
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro	adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de explotación de cereza	adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de abril de 2010

Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro colectivo de plátano	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
A.2.3 Seguros de explotación, con coberturas crecientes		
Seguro para explotaciones frutícolas	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de noviembre de 2010
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Póliza combinada para hortalizas en Canarias	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
guisante verde y haba verde	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de julio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata y otros tubérculos	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2010
de invierno	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio 2010
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de julio 2010
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010

Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
A.4.2. Seguros de explotación y rendimientos		
secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguros de rendimientos de olivar	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
A.6 Seguro en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2010
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero de 2010
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2010
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2010
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2010
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2010

Seguro de explotación de ganado aviar de carne	1 de febrero de 2010	
Seguro de explotación de ganado aviar de apuesta	1 de febrero de 2010	
Seguro de explotación de ganado porcino	1 de febrero de 2010	
Seguro de daños por ataque de animales salvajes o asilvestrados en ganado extensivo	(1)	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	15 de enero de 2010	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	1 de junio de 2010	
en la explotación	15 de enero de 2010	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación	1 de junio de 2010	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	15/enero/2010 (2)	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	1 de junio de 2010	
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas	1 de febrero de 2010	
	1 de abril de 2010	
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo	1 de febrero de 2010	
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
<p>(1) Una vez se determinen las condiciones de aplicación de este seguro, mediante resolución conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda y Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se establecerá la fecha de inicio de la suscripción y las subvenciones que serán de aplicación, de acuerdo con la disponibilidad económica prevista en el presente Plan.</p> <p>(2) En las comunidades autónomas en las que ya se encuentra implantado este seguro la contratación se iniciará el 15 de enero de 2010. La incorporación de nuevas comunidades se irá realizando a medida que las mismas vayan cumpliendo los requisitos necesarios para la aplicación del seguro, y estén finalizados los correspondientes estudios de viabilidad, en los plazos previstos.</p>		

Se publica la Orden sobre las condiciones del Seguro de Herbáceos Extensivos

El Boletín Oficial del Estado (BOE), publicó el día 7 de septiembre, la Orden ([ARM/2347/2010](#)) donde se definen las condiciones del Seguro de Rendimientos de los Cultivos Herbáceos Extensivos, comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Con este seguro se cubren las adversidades climáticas, pedrisco, incendio y daños producidos por la fauna silvestre, en las distintas variedades de cereales de invierno: trigo, cebada, avena, centeno y triticale; de leguminosas grano: altramuces, garbanzos, guisantes secos, habas secas, haboncillos, lentejas, veza y yeros y de oleaginosas: girasol y colza, todas ellas cultivadas en parcelas de secano y destinadas a la producción exclusiva de grano, cuya producción sea susceptible de recolección dentro del periodo de garantía y esté ubicada en el territorio nacional.

Podrán acceder a este seguro aquellas explotaciones cuyo titular del seguro presente a su nombre la Solicitud Única de ayudas de la UE para la campaña en curso.

A los efectos de aplicación del seguro de rendimientos, en cuanto a siniestro mínimo indemnizable y cálculo de la indemnización, se establecen de rendimientos 2 grupos de cultivos, un grupo formado por los Cereales de invierno, altramuces, guisantes secos, habas secas, haboncillos, lentejas, veza, yeros y colza y el otro por girasol y garbanzos.

Los daños cubiertos por las adversidades climáticas, se valoran a nivel de explotación, entre el valor de la producción garantizada y el valor real final, el pedrisco, incendio y los daños por fauna silvestre los daños se valoran a nivel de parcelas sobre la producción real esperada.

Como novedad, se garantizan los daños producidos por inundaciones a consecuencia de la apertura de compuertas de presas, ríos, embalses, cauces artificiales o áreas de inundabilidad controladas, cuando sean ordenadas por el Organismo de Cuenca competente.

El asegurado deberá ajustar la producción en cada parcela en función de los rendimientos obtenidos en años anteriores, de manera que la suma de las producciones garantizadas no supere el rendimiento asegurable asignado por el M.A.R.M.

Para esta campaña, se ha revisado la base de datos en la que se asigna el rendimiento máximo asegurable y la opción a cada uno de los productores. Se incluyen para el cálculo de los coeficientes de rendimientos y tarifas de las cosechas 2008-2009. Para el cálculo de los rendimientos medios, se tienen en cuenta exclusivamente las cosechas 2000 a 2009 de los seguros de cereales combinados, de rendimientos e integrales, en vez de los últimos 20 años.

Se han establecido dos tipos de explotaciones, una con información suficiente y por tanto figuran en la base de datos con un coeficiente de rendimiento y nivel de tasa individualizado y otra para el resto de explotaciones, que podrán suscribir estos seguros, accediendo con un rendimiento genérico (0,9).

En cambio para el cálculo de las tarifas y con el fin de mantener una serie histórica suficiente, se utiliza la siniestrabilidad de las cosechas 1990 a 2009.

Con el objetivo de dar un trato más homogéneo a las grandes explotaciones, se va a proceder a cambiar el cálculo de la indemnización para los riesgos que se computan a nivel de explotación pasando a hacerlo por comarca.

Son asegurables en el seguro complementario, para los riesgos de pedrisco e incendio, las parcelas acogidas al seguro de rendimiento, que en el momento de la contratación, tenga unas esperanzas reales de producción superiores a las declaradas en este último seguro.

En la orden, se detalla que son asegurables en el Seguro de Daños los riesgos por pedrisco, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado, sobre la producción real esperada en cada una de las parcelas que componen la explotación de los cultivos de cereales primavera, leguminosa y oleaginosas. Para los cultivos de maíz, sorgo, mijo, panizo, garbanzos,

soja, judías secas, cacahuete y girasol se cubren además los daños producidos por fauna silvestre, mientras que únicamente para el maíz se cubre el riesgo de heladas. También son asegurables los cereales de invierno, leguminosas grano y oleaginosas, cuando sean cultivadas en parcelas de regadío, como todas las parcelas no asegurables en el Seguro de Rendimiento.

Los plazos de suscripción de los distintos seguros incluidos en esta norma, todos se inician el 1 de septiembre y finalizan para el Seguro de Rendimientos el 18 de diciembre de 2010. Para el Seguro Complementario el 15 de junio de 2011 y para el Seguro de Daños el 15 de junio de 2011.

Como novedad para este plan, se ha incluido la garantía de **No Implantación** para el cultivo de colza, de forma que se compensan las pérdidas ocasionadas por cualquier factor climático que no pueda ser normalmente controlado por el agricultor con las siguientes características:

Para este Plan los precios de aseguramiento se mantienen iguales que los del Plan anterior.

El MARM, a través de ENESA, ha mostrado su interés en potenciar para esta campaña y en el futuro el Seguro de Rendimiento en detrimento del Seguro Integral de Cereales, manteniendo una subvención claramente superior.

BOE publica la Orden sobre el seguro de fresón y otros frutos rojos para el plan 2010

El Boletín Oficial del Estado (BOE), ha publicado el día 28 de agosto la Orden (ARM/2280/2010), por la que se definen las condiciones Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos (línea 58) en el plan de seguros 2010.

Las condiciones de dicha Orden han sido fruto del grupo de trabajo específico de la fresa, el cual ha mantenido reuniones que han tenido lugar en Huelva, a lo largo de los meses de febrero, marzo, abril y junio, con participación de las Organizaciones Profesionales Agrarias (ASAJA, COAG y UPA), la Federación Andaluza de Cooperativas (FAECA), AGROSEGURO, ENESA, Consorcio de Compensación de Seguros, FRESHUELVA y representantes de las Administraciones central y autonómica.

El seguro tendrá una cobertura de daños por helada, pedrisco, viento y riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial y lluvia persistente).

Entre las novedades de este año con respecto al anterior, destaca que se cubrirán el resto de adversidades climáticas que provoquen daños excepcionalmente elevados, los cuales serán tasados por parcelas piloto e indexado del resultado de la parcela.

La tasación de la parcela piloto se realizará mediante una muestra de parcelas piloto de ciclos de cultivo Temprano y de Estación pertenecientes a explotaciones aseguradas, situadas en las Áreas homogéneas que se especifican en el Anexo 5 del Condicionado Espacial.

Como resto de adversidades climáticas se entienden aquellas otras condiciones meteorológicas adversas, no contempladas en los riesgos definidos anteriormente, no controlables por el agricultor, produciéndose de forma generalizada en la zona de cultivo, que ocasionen daños comprobables y verificables en campo y que provoquen una pérdida sobre bienes asegurados, con alguno de los siguientes efectos:

- Podredumbres o pudriciones: daños directos en cantidad y calidad por agentes patógenos que ocasionen pérdidas de producción.
- Deformaciones: daños directos en cantidad y calidad que por alteración del proceso normal de polinización y cuajado, den como resultado la obtención de frutos y deformaciones.
- Retraso vegetativo: es la diferencia entre el valor del calendario mensual de recolección habitual establecido por la tabla especificada en el Anexo 3 y el valor de la producción recolectada en toda la campaña, incrementada con el valor de los daños ocasionados por todos los riesgos cubiertos.

- Muerte de la planta: a estos efectos se considerarán como pérdidas los frutos recolectables y perdidos, ya sean rojos, verdes o con cambio de color y que hayan alcanzado al menos el 70% de su tamaño comercial.

Aparte de esta incorporación, el seguro mantendrá la cobertura de los daños sobre las estructuras del macrotúnel, los denominados gastos de salvamento.

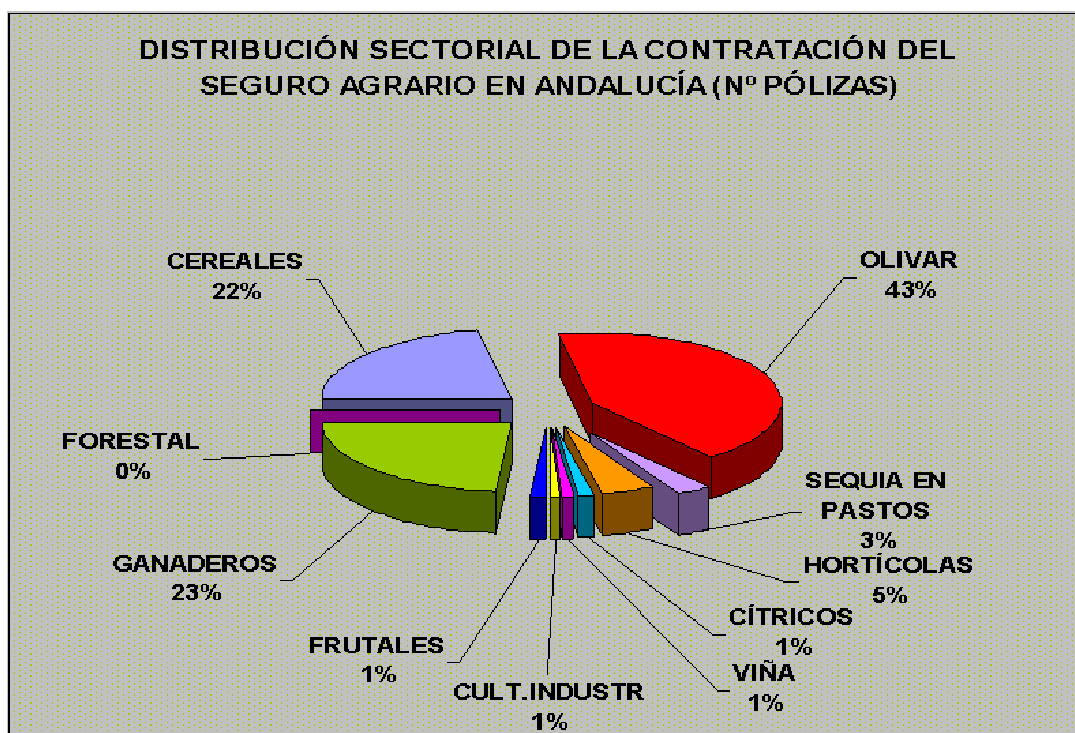
Los nuevos asegurados por la presente campaña tendrán un beneficio en la prima de un 5 por 100. El periodo de contratación se iniciará el 1 de septiembre y finalizará según el tipo de variedad establecidas en el Anexo I de la Orden.

Andalucía lidera el crecimiento en la contratación de seguros agrarios, con el 14,96% del total nacional.

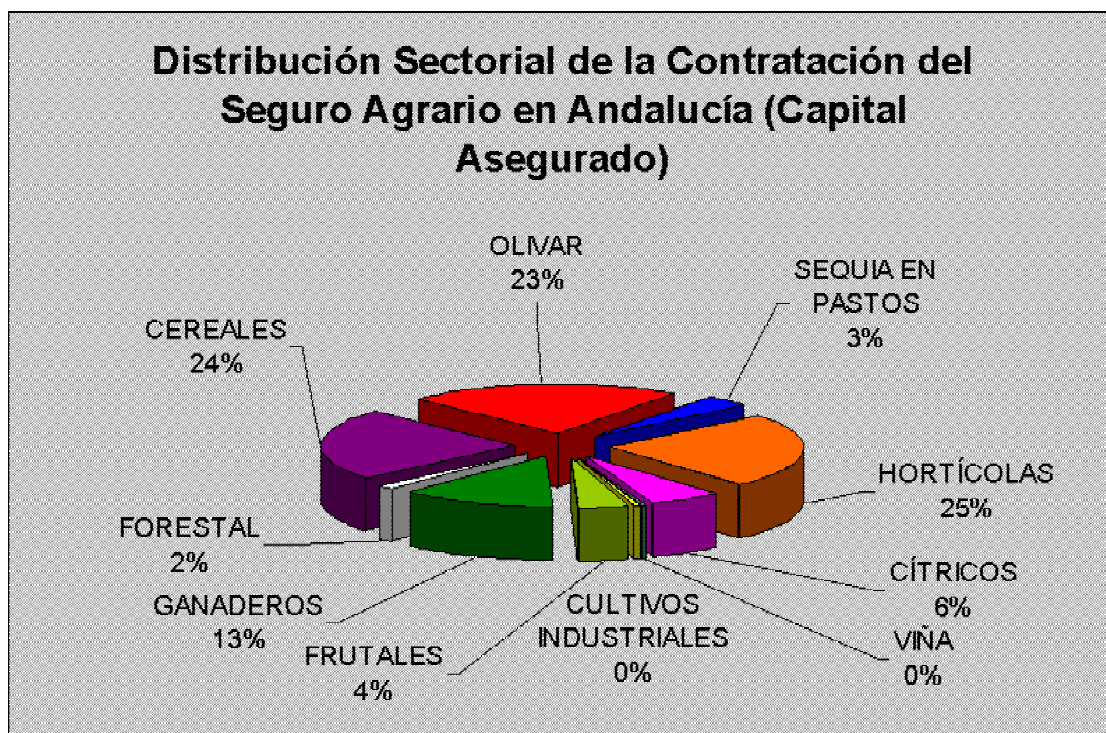
La Comisión Territorial de Seguros Agrarios ha elaborado un balance en el cual se estima que la Comunidad Autónoma andaluza es la que más ha crecido en la contratación del seguro para el Plan 2009, con respecto al total nacional al pasar 13,96% al 14,96% en pólizas, de 113,35% al 13,7% en superficie, del 13,15% al 14,07% en el nº de animales, del 12,75% al 14% en la producción y del 13,75% al 15,13% en capital asegurado.

El balance del plan de seguros agrarios 2009 en la región arroja un incremento en la implantación del seguro con respecto al año 2008, tal y como evidencian, entre otras cifras, el número de declaraciones, con un incremento del 2,05% (74.718 declaraciones en 2009); número de animales asegurados, con 3,67% (39.625.606 cabezas); la producción asegurada, con 8,23% (4.074.809.387 kilos) y el capital asegurado, con 5,21% (1.647.997.852 euros).

Por sectores, destaca el aumento de la contratación del seguro agrario en tomate, tomate de invierno, hortícola –pimiento, sandía-, ajo, planta ornamental, combinado paja y pastos, arroz, tropicales, rendimiento de olivar, fresa y frambuesa. Por lo que respecta a las líneas ganaderas, aumenta la contratación en prácticamente todos los seguros de explotación (ganado vacuno, ovino y caprino, aviar de carne y aviar de puesta). De forma especial, crece el seguro de sequía en pastos, que pasa de 1.206 pólizas y 28 millones de euros de capital asegurado, a 2.167 pólizas y 55 millones de euros de capital asegurado.



En cuanto a la distribución sectorial del número de pólizas, el olivar representa el 43%, seguido del sector ganadero (23%), cereales (22%), hortícola (5%), sequía en pastos (3%) y cítricos, cultivos industriales frutales y viña, con el 1% cada uno. En la distribución sectorial por capital asegurado destacan los hortícola (23%), cereales (24%), olivar (23%) y los seguros ganaderos (13%).



Se abre el plazo de suscripción del Seguro Combinado y de Daños Excepcionales en Ajo.

El 1 de septiembre se abrió el plazo de suscripción del Seguro Combinado y de Daños Excepcionales en Ajo, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados, de acuerdo con la Orden ([ARM/2168/2010](#)). Con este seguro, se cubren los daños en cantidad y en calidad, que sufran las producciones de ajo seco o tierno en cada parcela por los riesgos de pedrisco, inundaciones-lluvia torrencial, riesgos excepcionales de incendio, lluvia-persistente, viento huracanado y fauna silvestre y helada (en Andalucía sólo en la provincia de Cádiz).

Son asegurables todas las variedades de ajo seco o tierno cuya producción sea susceptible de recolección, dentro del periodo de garantía y cuyo cultivo se realice al aire libre, admitiéndose la utilización de túneles u otros sistemas de protección durante las primeras fases de desarrollo de la planta.

Si el asegurado dispone de alguna de las inhalaciones fijas o semifijas contra helada (túneles de plástico, mantas térmicas, riego por aspersión) y mallas de protección contra granizo, podrá disfrutar de la bonificación en la prima del seguro.

Por lo contrario, no son asegurables las producciones correspondientes a huertos familiares destinadas a autoconsumo ni parcelas destinadas a la experimentación.

El capital asegurado de cada parcela se fija el pedrisco y daños excepcionales en el 100% del valor de la producción y para la helada el 80%, quedando por tanto como recubierto obligatorio a cargo del asegurado el 20% restante.

El siniestro será indemnizable cuando los daños causados sean superiores al 10% en la producción real esperada en pedrisco y helada, el 20% en riesgos excepcionales y el 30% en viento huracanado.

Por primera vez, para este cultivo, en este plan se introducen precios mínimos, y se incrementan los precios máximos para el tipo morado, de ajo en seco, que pasa a poder asegurarse hasta 1,15 euros por kilo. En el blanco y en el tipo chino pasan ahora como precio máximo a 0,95 euros por kilo.

Se publica la Orden sobre las condiciones del Seguro de rendimientos de Almendro

El Boletín Oficial del Estado (BOE), ha publicado, la Orden ([ARM/2285/2010](#)) donde se definen las condiciones del Seguro de Rendimientos de almendro, comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Con este seguro se cubren por pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños y por fauna silvestre, entre otras condiciones, define las producciones y rendimientos asegurables, las condiciones de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimiento del almendro.

A destacar que no están bajo la protección de esta póliza:

- Las parcelas destinadas a experimentación o ensayo, tanto de material vegetal como de técnicas o prácticas culturales.
- Las parcelas que se encuentren en estado de abandono.
- Las producciones de las parcelas donde se haya procedido a una nueva plantación o reconversión varietal.

Se recuerda que los asegurados que consideren que sus rendimientos, asignados por el M.A.R.M., no se ajusten a la realidad productiva de su explotación pueden proceder a solicitar la revisión de la Base de Datos.

Con objeto de dar un tratamiento más homogéneo a las grandes explotaciones, se va a proceder a cambiar el calculo de la indemnización para los riesgos que se computan a nivel de explotación pasando a hacerlo por comarca.

En cuanto precios unitarios, la variedad de almendra "Marcona" o "Desmayo Largueta", el precio mínimo es 63 y 84 euros; mientras si es producción ecológica oscilarán entre 83 y 100 euros. Las otras variedades oscilarán entre 53 y 71 euros y en producción ecológica entre 83 y 100 euros.

En cuanto a la protección del plantón de almendro -sea cual sea la variedad-, los precios de cobertura se sitúan entre los 4 y los 6 euros por unidad.

El período de contratación empieza el 1 de septiembre y termina el 30 de noviembre del 2010, para el seguro de rendimiento y desde el 1 de marzo hasta el 30 de mayo del 2011, para el complementario.

COMARCA	ENERO 2010	FEBRERO 2010	MARZO 2010	ABRIL 2010	MAYO 2010	JUNIO 2010	JULIO 2010	AGOSTO 2010	SEPTIEMB. 2010	OCTUBRE 2010	NOVIEMB. 2010	DICIEMBRE 2010
ALMERÍA												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALÍAS												
CAMPO NUJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VELEZ												
RÍO NACIMIENTO												
CÁDIZ												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CÁDIZ												
SIERRA DE CÁDIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ												
CÓRDOBA												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBÉTICA												
GRANADA												
HUESCAR												
CASTRIL HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRÍN												
HUELVA												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
JAÉN												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
MÁLAGA												
SERRANÍA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VÉLEZ MÁLAGA												
SEVILLA												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

Leyenda:

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

6. – OTRAS INFORMACIONES

Del 16 de septiembre al 22 de septiembre de 2010

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación actual de las zonas de producción en la provincia es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta, en todas las zonas de producción, de las especies siguientes: erizo de mar, por veda y en la vieira, por contaminación por toxinas.
- Autorización de captura y venta de almeja Chocha, búsono, coquina, chirila, cañaílla, anémona de mar u ortiguilla, bolo y concha fina, en todas las zonas.
- Autorización de extracción y venta de mejillón, por las empresas autorizadas para esta actividad, en la zona de producción 52 (Caleta de Vélez). La zona de producción 49 (Marbella), se cierra con fecha 09/09/2010 por presencia de Salmonella spp.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo, y artes menores) se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, la única especie que se encuentra en veda durante el mes de septiembre, es el erizo común y negro.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

Con fecha 23 de julio de 2010 se ha publicado en BOJA la Orden de 14 de julio de 2010 (entrada en vigor desde el 31 de julio de 2010) por la que se cierra el plazo (debido a disponibilidad presupuestaria) de presentación de solicitudes de determinadas líneas de ayudas previstas en la Orden de 16 de mayo de 2008.

Concretamente se cierra el plazo para las siguientes líneas de ayudas:

- Paralización definitiva.
- Paralización temporal, excepto por causas imprevisibles.
- Medidas de carácter socioeconómico, excepto las jubilaciones anticipadas.
- Medidas de interés público para el equipamiento de puertos, lugares de desembarco y fondeaderos.

Con fecha 1 de junio, han entrado en vigor una serie de medidas contempladas en el Reglamento 1967/2006, para la explotación sostenible de los recursos pesqueros del Mediterráneo, entre las que destacan el necesario cambio de mallas para la modalidad de arrastre, así como cambios en las distancias a la costa para el ejercicio de la pesca en las modalidades de cerco, arrastre y marisqueo.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, destacó, en el marco de la inauguración de la III Feria Andaluza del Mar (FAMAR), celebrada la pasada semana, la renovación del acuerdo pesquero con Marruecos, como una de las prioridades del Gobierno andaluz para el presente curso político.

Asimismo, en el marco de la Feria, ha quedado constituida la Red Andaluza de Grupos de Desarrollo Pesquero (GDP), compuesto por los siete grupos de desarrollo pesquero, dos en Almería y Cádiz y uno en Huelva, Granada y Málaga, que se reparten por las siete zonas dependientes de este sector en la Comunidad autónoma. Estos se integrarán, además, en la Red Española de Grupos de Pesca (existen siete en Galicia y dos en Cataluña), que, a su vez, formará parte de un ente homólogo creado en el seno de la Unión Europea. Estos grupos gestionarán un presupuesto global de 24 millones de euros procedentes del Fondo Europeo de la Pesca (FEP) 2007-2013.

Por otra parte, FAMAR ha servido de plataforma de lanzamiento de un innovador proyecto de nueva cocina basado en las especies consideradas de descartes que las flotas andaluzas suelen devolver al mar.

Bajo el título "Aprovechamiento del pescado de descartes", el chef andaluz Ángel León ha encabezado, con el respaldo de la Consejería de Agricultura y Pesca, una iniciativa con un doble objetivo: por un lado, familiarizar al consumidor del papel que estos pescados pueden desempeñar en la gastronomía actual y, por otro, de concienciar a los marineros para que colaboren y no desechen estos excedentes después de recogerlos de sus redes.

- Andalucía reclamará a Bruselas una atención especial a la flota artesanal ante la reforma de la Política Pesquera Común (PPC) a partir de 2013. Así lo recoge el documento que la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, tras consensuarlo con el sector, ha presentado al Consejo de Gobierno sobre la posición que la Comunidad autónoma mantendrá frente a la Comisión Europea.

Esta postura se fundamenta tanto en la compatibilidad de la lucha por la preservación de los caladeros con la actividad de la flota de bajura, ajena a los desequilibrios provocados por la pesca industrial, y que queda completada por la petición expresa de una apuesta clara por la acuicultura, la diversificación socioeconómica de las zonas dependientes de la pesca y la continuidad de los planes de gestión de las distintas pesquerías.

OTRAS INFORMACIONES

- España podrá abonar a partir del 16 de octubre hasta el 50% de las primas correspondientes al régimen de "pago único", mientras que la mitad restante llegará a los agricultores en diciembre, fecha en la que se abonan habitualmente.

La decisión ha sido aprobada por el Comité de Gestión de Pagos Directos de la UE -formado por expertos de los Veintisiete- y responde a una petición del Gobierno español con el fin de que los agricultores puedan hacer frente a la crisis económica. El adelanto beneficiará a 800.000 agricultores y su ejecución corresponderá a las comunidades autónomas.

Por lo que respecta a Andalucía la Consejería de Agricultura y Pesca anticipará el pago de más de 600 millones de euros de ayudas de la PAC a unos 250.000 beneficiarios.

El resto de los pagos de la campaña 2010 de la Política Agraria Común se realizarán a partir del 1 de diciembre.

- La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha publicado la relación de explotaciones ganaderas de equino afectadas por el denominado virus del Nilo. Este virus se transmite por un mosquito, aunque tiene su reservorio en las aves, que propagan la enfermedad, si bien la Consejería de Agricultura y Pesca estudia actualmente si vientos procedentes de África han provocado que insectos contagiados hayan llegado hasta la península y no sean los pájaros los que hayan intervenido en los contagios. La Administración ha abogado por un control sanitario estricto y riguroso para erradicar la enfermedad y por la colaboración entre expertos y la Administración en este objetivo.
- El presidente de la Junta, José Antonio Griñán, presidió, la pasada semana, en Lucena (Córdoba) la conmemoración del XX Aniversario del Desarrollo Rural Andaluz, conjunto de políticas que han puesto en marcha 23.000 proyectos, con una generación de más de 40.000 puestos de trabajo y la creación de más de 1.300 empresas en zonas rurales. Al acto asistieron los representantes de los 52 Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía (GDR) que desde los años 90 gestionan las diferentes medidas y actuaciones previstas en los programas de desarrollo rural. En este sentido, los GDR están compuestos por agentes sociales y económicos representativos de cada comarca y se encargan de gestionar las iniciativas comunitarias y programas de diversificación relacionados con el desarrollo rural. De esta forma, hacen posible que las políticas públicas se adecuen a las necesidades de la población. Las zonas rurales conforman el 90% del territorio de la Comunidad.
- La Consejería de Agricultura y Pesca y cuatro Denominaciones de Origen (DO) presentaron la pasada semana en Madrid un maridaje de espárragos, jamón, vino y aceite de calidad, en una promoción dirigida a mejorar el conocimiento del consumidor español sobre alimentos "gourmet". La consejera de Agricultura y Pesca de Andalucía, Clara Aguilera, y la directora general de Industria y Mercados Alimentarios, Isabel Bombal, asistieron a este acto promocional, titulado "De Menú, Denominaciones de Andalucía", consistente en una degustación de productos alimentarios andaluces. Clara Aguilera resaltó la apuesta que está haciendo la Junta de Andalucía por la calidad y diferenciación de los productos andaluces, muchos de ellos agrupados en las 57 Denominaciones de Calidad que tiene la Comunidad, para lo que apoya las actividades de promoción tanto en España como en el extranjero.
- Una decena de empresas andaluzas del sector hortofrutícola están manteniendo un encuentro con 26 importadores de Hungría y Alemania, durante toda esta semana en las localidades de Dusseldorf y Budapest, para presentar su oferta de calidad. Esta acción de promoción internacional está organizada por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior. El objetivo de esta actividad es dar a conocer e introducirse en estos mercados y así lanzar nuevos productos y ampliar contactos. La delegación andaluza montará un "showroom", mantendrá reuniones bilaterales con los agentes extranjeros y visitará varios puntos de venta como el mercado central de Budapest. Andalucía es un proveedor estable de productos hortofrutícolas en Hungría. En 2009, se ha situado en el tercer puesto del ranking de exportaciones estos productos a Hungría por comunidades autónomas. Asimismo, la exportación andaluza hortalizas y frutas a Hungría en el primer semestre de 2010 ha alcanzado ya los 28,9 millones de euros.
- La pasada semana se celebró en Sevilla la XXVIII Jornada de Aceituna de Mesa, organizada por ASAJA-Sevilla e inaugurada por el delegado provincial de Agricultura de la Junta de Andalucía, Francisco Gallardo. Durante la misma, se adelantó el aforo de cosecha para la presente campaña, se abordó la situación del mercado español, europeo y mundial de la aceituna de mesa y se ofreció una orientación sobre los costes de cultivo y sobre los precios de las distintas variedades de aceituna.

- El 20 por ciento de la superficie de invernaderos con la que cuentan las provincias de Almería y Granada se dedica a cultivar productos hidropónicos, que son aquellos que utilizan la técnica de cultivos sin suelo, según se recoge en un estudio realizado por la Estación Experimental de la Nacla-Puntalón y que ha sido editado por Caja Rural de Granada. La superficie de invernaderos estimada en el litoral oriental es de 31.878 hectáreas, de las que Almería concentra el 90 por ciento, seguida de Granada con el 9 por ciento y Málaga.
Bajo el título "Diez años de mejora en la fertirrigación de los cultivos sin suelo", hace un estudio, tanto en su rendimiento, calidad o productividad, entre otros, del pepino, el tomate, las judías y los pimientos.
- Los miembros de HORTYFRUTA en la celebración de la primera Junta Directiva de la campaña 2010-2011, la pasada semana, trataron como principal punto del orden del día el balance de los datos de la campaña 2009-2010, con especial atención al tomate y pimiento, acompañado de la evolución de estos dos productos en los principales países competidores de Andalucía. En este sentido, la producción de tomate en Andalucía arroja unas cifras que la sitúan como principal Comunidad española productora de esta hortaliza con 612.275 toneladas. Alemania continúa siendo el principal país de destino del tomate andaluz, seguido por Francia, Países Bajos y Reino Unido. Más del 85% del tomate que se produce en Andalucía tiene como destino los mercados europeos. El tomate andaluz sufre la competencia de Holanda, Marruecos y Francia durante los meses de Octubre a Noviembre. A partir de Diciembre y hasta Marzo es Marruecos el principal país competidor del tomate de Andalucía.
Respecto a los países competidores del pimiento andaluz destaca principalmente Israel.
- El vino blanco Mencal, de la bodega Pago de Almaraes de Benalúa de Guadix (Granada), ha obtenido una medalla de plata al mejor caldo de la cosecha de 2009 en el Gran Premio Internacional 'Mundusvini' celebrado la pasada semana en la localidad alemana de Neustadt. Reconocido también con una medalla de oro en las dos últimas ediciones del Festival Internacional de Burdeos, se trata de un vino muy afrutado elaborado con uvas chardonnay, sauvignon blanc y moscatel para el que son óptimas las condiciones climáticas de las zonas granadinas donde se produce, con altitudes comprendidas entre 400 y 1600 metros, y la influencia del Mediterráneo.
- La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia abrió el pasado 1 de septiembre, la convocatoria de los **Premios Alas a la Internacionalización de la Empresa Andaluza 2010**, con los que se quiere distinguir a las firmas de la Comunidad presentes en los mercados exteriores y contribuir a fortalecer la internacionalización de la economía andaluza. Las empresas que quieran optar a estos galardones, tienen de plazo hasta el 15 de octubre para presentar sus candidaturas.
Los Premios Alas se otorgarán este año en cinco modalidades, incluyendo un nuevo galardón al Importador de Productos Andaluces y un premio especial con motivo de los 25 años de la creación de Extenda, que se cumple en este ejercicio.
Las solicitudes de los Premios Alas se pueden remitir hasta el 15 de octubre a la dirección de Extenda en C/Marie Curie nº5 Sevilla 41092, por fax al 902508535 y por correo electrónico a registro@extenda.es. Las bases y el boletín de inscripción están disponibles en la web de Extenda www.extenda.es
- La mejora de las técnicas de comercialización de los quesos artesanos andaluces es el punto a debatir en el seminario **Técnicas de comercialización de productos sostenibles** que la Asociación Quesandaluz, dentro del Programa empleaverde celebra el 1 y 2 de octubre, coincidiendo con la X Feria Mercado del Queso de Teba.
- El seminario es totalmente gratuito y está cofinanciado por el FSE. Está dirigido a trabajadores en activo relacionados con las queserías artesanales de Andalucía que quieran conocer las condiciones del mercado para dichos productos y aprender técnicas de comercialización. El plazo de solicitud está abierto para todas aquellas personas interesadas y, para poder acceder al

curso, deberán ponerse en contacto con la Asociación Quesandaluz en el 952483868 o en la dirección info@quesandaluz.es

- Del Jueves 30 de Septiembre al Sábado 2 de Octubre de 2010 se ha organizado en Córdoba el **XVI Congreso Nacional y VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria 2010**, organizado por la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria (AAHV), la Universidad de Córdoba y el Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el grupo Lunwerk Editores han organizado la exposición "**Atalantar, de la cultura rural al desarrollo sostenible**", una muestra fotográfica sobre el mundo rural español cuyo objetivo es potenciar, renovar y difundir el quehacer diario de las personas que viven en el entorno rural. Esta exposición, que se puede visitar desde hasta el próximo 3 de octubre en la Casa de la Ciencia de Sevilla, ofrece una visión de la cultura rural a través de 68 fotografías de gran formato.
- Desde el 9 hasta el 12 de Octubre de 2010, en Lanjarón (Granada) se van a celebrar unas **Jornadas Técnicas de Apicultura y feria de la miel andaluza**.
Contacto: Denominación de Origen Miel de Granada
Teléfono: 958 77 11 96 / 958 77 11 31; Fax: 958 77 11 96
mieldegranada@mieldegranada.com; <http://www.mieldegranada.com/>
- Representantes de las distintas zonas europeas productoras de patata temprana, entre las que se encuentra la andaluza, van a constituir una mesa de trabajo dentro de Europatat, la asociación europea para el comercio de la patata, para defender y promover el sector de la patata temprana a nivel europeo. La presentación del proyecto se hará efectiva en el transcurso del **II Congreso de la Patata Temprana**, que tendrá lugar el próximo 14 de octubre en Sevilla. El Congreso será inaugurado por la consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara Aguilera.
El congreso, al que acudirán agricultores, envasadores, industrias auxiliares, canales de comercialización, asociaciones, instituciones y organizaciones de consumidores, está organizado conjuntamente con el sector de la patata temprana perteneciente a Asociafruit, y cuenta con la colaboración de Europatat, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, EXTENDA y la Fundación Caja Rural del Sur.
- Desde el 14 hasta el 16 de Octubre de 2010 se va a celebrar en Córdoba el **7º Congreso Internacional de Cerdo Mediterráneo**.
Contacto: Dpto. Producción Animal. Campus de Rabanales - Universidad de Córdoba. Ctra. Nacional IV, Km 396. 14014 Córdoba.
Teléfono: 957 21 26 32; Fax: 957 21 84 36
infoceme@uco.es - <http://www.uco.es/congresos/cerdomediterraneo/>
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha convocado un certamen de **cortometraje documental sobre la evolución del medio rural en los 30 años de gobierno autonómico andaluz**, en el marco de la 42ª Muestra Cinematográfica del Atlántico, Alcances.
Docurural Andaluz cuenta con un primer premio de 6.000 euros. Se completa con un segundo premio de 4.000 euros y un tercer premio, dirigido a estudiantes de audiovisuales, de 2.000 euros. Los documentalistas y jóvenes creadores andaluces interesados en participar en él pueden formalizar su inscripción a través de la página web, www.docururalandaluz.com. En esta convocatoria, cuyo plazo de inscripción finaliza el próximo 20 de octubre, podrán participar autores y productoras andaluzas, o con domicilio en Andalucía, con una obra fílmica o videográfica en formato de cortometraje documental de 45 minutos de duración máxima, realizada con posterioridad al 1 de enero de 2010.

- Desde el 21 hasta el 23 de Octubre de 2010 se va a celebrar en Sevilla la **Feria de la caza y la pesca**.
Contacto: Prodetur. c/Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla
Teléfono: 954 48 68 00
contacto@prodetur.es <http://www.prodetur.es/>
- Desde el 21 hasta el 24 de Octubre de 2010, se va a celebrar en Armilla (Granada) la **XI edición de Concab Granada. Feria del Caballo**.
Contacto: Fermasa - Feria de Muestras de Armilla S.A.Recinto Ferial de Santa Juliana. Ctra. Armilla (Granada). Apdo. Correos 107
Teléfono: 958 81 89 16; Fax: 958 81 79 29
Email: fermasa@fermasa.org
Web: <http://www.fermasa.org/expositores/concab-feria-del-caballo/xi-concab-granada-feria-del-caballo>
- Por duodécimo año consecutivo, la Asociación CAAE ha convocado los **premios Andrés Núñez de Prado** en sus distintas modalidades:
-**"Premio Andrés Núñez de Prado a la Investigación en Producción Ecológica"**.
-**"Premio Andrés Núñez de Prado a la Defensa y Fomento de la producción Ecológica"**.
Plazo: Hasta el 29 de octubre de 2010.
Contacto: Asociación CAAE. Edificio Torre Este, Avda. Emilio Lemos, nº2, módulo 603, 41020 Sevilla-Teléfono de contacto: 954 68 93 90/Fax: 954 68 93 90
Email de contacto: comunicacion@caae.es
- La Fundación Doñana 21, junto con la Consejería de Medio Ambiente, ha organizado la **XII edición del Premio Nacional de Periodismo al Desarrollo Sostenible** Patrocinado por Caja Rural del Sur y Enel Unión Fenosa Renovables.
El plazo para participar en el mismo, concluye el próximo 31 de octubre, y las modalidades para presentar candidaturas son las de prensa escrita, audiovisual (para trabajos realizados en radio y televisión), y fotografía. El concurso está dotado con un único galardón de 3.000 euros por cada modalidad, y una estatuilla de diseño exclusivo.
- Hasta el 5 de Noviembre tienen los interesados para concursar en el **II Certamen Fotográfico bajo el tema "Viñedo de Doñana, cultura inmaterial: símbolo y tradición"**, a celebrar en Almonte (Huelva), organizado por la Fundación Doñana 21, en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca. El objetivo de dicho certamen es tratar el viñedo tradicional desde el punto de vista estético-artístico, y presentar a través de la fotografía los diferentes estadios por los que éste pasa en las cuatro estaciones del año: primavera, verano, otoño e invierno.
La participación está abierta a todas aquellas personas que lo deseen, que podrán concurrir con un máximo de cinco obras por estación del año. Las instantáneas se enviarán en formato electrónico, grabadas en un CD (en formato '.jpg', con una resolución mínima de 2.500 x1800 píxeles, y un peso máximo de 5 Megas).
Contacto: Dpto. de Información y Comunicación. C/ Rosa Regás, s/n, 21730 Almonte (Huelva)
Teléfono: 959 45 18 15; Fax: 959 45 18 21
comunicaciones@donana.es ; <http://www.donana.es>
- En paralelo a la Feria de **Biocórdoba 2010, Feria de la Alimentación Ecológica**, se va a celebrar una **Jornada de Transferencia de Tecnología para el sector de la alimentación ecológica** el próximo 18 de noviembre de 2010.
Las áreas temáticas de la Jornada de Transferencia de Tecnología son:
 - Agricultura ecológica
 - Ganadería ecológica
 - Acuicultura ecológicaEstos encuentros bilaterales entre empresas y grupos de investigación, tendrán lugar en el Palacio de la Merced, sede de la Diputación de Córdoba (Plaza Colón, 14071 - Córdoba)
Los interesados en participar en la Jornada, deben registrarse en <http://www.ttandalucia.com/>,

antes del día 8 de octubre.

- Desde el 17 hasta el 20 de Noviembre de 2010 se va a celebrar en Armilla (Granada) **Gastrotur, I Feria de Gastronomía y Turismo Gastronómico.**
Contacto: FERMASA - Feria de Muestras de Armilla (Granada). Ctra. de Armilla s/n. Recinto Ferial Santa Juliana
Teléfono: 958 81 89 16 / 607 37 55 26; Fax: 958 81 79 29
gastrotur@fermasa.org ; <http://www.feriagastrotur.com>
- Desde el 9 hasta el 12 de Diciembre, se va a celebrar en Sevilla la **Feria de la gastronomía de la provincia**, organizada por Prodetur. El aceite de oliva, las setas, la caza y la pesca, los quesos, el ibérico (jamones y embutidos), el arroz, los productos de la huerta, los frutales, los vinos o la repostería, se nos mostrarán a través de recetas cotidianas y por medio de la nueva cocina.
Contacto: Prodetur. c/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla
Teléfono: 954 48 68 00 Email de contacto: contacto@prodetur.es Web: <http://www.prodetur.es/>
- Desde el 19 hasta el 21 de Noviembre, se va a celebrar en Sevilla **la Feria del patrimonio natural: Nuestra naturaleza.**
Contacto: Prodetur. c/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla
Teléfono: 954 48 68 00
Email: contacto@prodetur.es ; Web: <http://www.prodetur.es/>

7. – INFORMACIÓN DEL IFAPA

- Los investigadores del Centro IFAPA Rancho la Merced, en Jerez de la Frontera han obtenido un vino tinto con un alto contenido en resveratrol y su hidroxilado piceatannol tras someter a las uvas a luz ultravioleta. Estos son los resultados de tres años de investigación en el que se han realizado modificaciones de las técnicas de vinificación tradicionales para obtener una mejora en la extracción de los estilbenos de la uva al vino, y se ha trabajado en la conservación de estos compuestos así como de las características organolépticas de los vinos durante todo el proceso de vinificación.

Además de éstas modificaciones, el grupo de trabajo en enología del Rancho la Merced realizó un estudio durante dos vendimias de la capacidad de respuesta de diferentes variedades de uva, todas ellas cultivadas en el banco de germoplasma perteneciente al centro. En este trabajo se apunta a la variedad de uva autóctona andaluz Jaén tinto y a la internacional Syrah como materia prima óptima para la elaboración de vinos tintos enriquecidos en estilbenos.

CURSOS DE IFAPA MES DE OCTUBRE DE 2010

Centro Náutico Pesquero de Almería: - Tfno 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Canjayar	19/10/10
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Santa Fe de Mondújar	3/10/10
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Turre	5/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA: ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Mojonera	21/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA: TÉCNICAS DE CULTIVO	La Mojonera	07/10/10
RIEGO LOCALIZADO	La Mojonera	15/10/10

Centro Náutico Pesquero de Almería - Tfno: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MARINERO PESCADOR	Roquetas	18/10/10
MARINERO PESCADOR	Motril	18/10/10
MARINERO PESCADOR	Almería	25/10/10
MARINERO PESCADOR	Caleta	25/10/10

Centro de Chipiona Tfno: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CURSO DE RIEGO LOCALIZADO. MODALIDAD ON LINE	Los Palacios	20/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA ECOLÓGICA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Lebrija	13/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA ECOLÓGICA. EMPRESA AGRARIA	Lebrija	01/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA ECOLÓGICA. INICIACIÓN Y RECONVERSIÓN A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	Lebrija	21/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA ECOLÓGICA. MANEJO DEL SUELO Y EL AGUA EN LOS AGROECOSISTEMAS	Lebrija	29/10/10
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Conil	07/10/10
JORNADA DE RIEGO	Chipiona	14/10/10
JORNADA DE RIEGO	Chipiona	26/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PATATA	Chipiona	18/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CENTRALES HORTOFRUTÍCOLAS	Chipiona	20/10/10

Centro Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Jerez	25/10/10
CATA DE VINOS	Jerez	18/10/10
JORNADA SOBRE CEREALES	Jerez	14/10/10

Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Barbate	18/10/10
FORMACIÓN BÁSICA	Cádiz	18/10/10
FORMACIÓN BÁSICA	Cádiz	25/10/10
MARINERO PESCADOR	Barbate	04/10/10
MARINERO PESCADOR	Cádiz	11/10/10
MARINERO PESCADOR	Cádiz	25/10/10
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Cádiz	13/10/10
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Cádiz	25/10/10

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FERTIRRIGACIÓN	Almonte	04/10/10
INCOR. EMP. AGR.: CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Córdoba	15/10/10
INCOR. EMP. AGR.: RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Córdoba	21/10/10
JORNADA DE RIEGO	Alcolea del Río	04/10/10
RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Villa del Río	18/10/10

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS	Guadix	04/10/10
ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS	Padul	25/10/10
INCOR. EMP. AGR.: OLIVICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Cabra	25/10/10

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Belmez	04/10/10
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Hinojosa	25/10/10
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Hinojosa	18/10/10
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Dos Torres	18/10/10
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Los Blázquez	25/10/10
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Villaviciosa de Córdoba	11/10/10
CONTABILIDAD DE EMPRESAS AGRARIAS	Hinojosa	25/10/10
ELABORACIÓN ARTESANAL DE QUESO	Hinojosa	18/10/10
HELICULTURA: SISTEMAS DE CRÍA	Cardeña	04/10/10
INSTALACIONES Y MAQUINARIAS	Hinojosa	04/10/10
SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO Y DE LA LECHE	Hinojosa	04/10/10
SELECCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	Hinojosa	25/10/10
VALORIZACIÓN DE OBJETOS TRADICIONALES	Hinojosa	18/10/10

Centro de Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA DE MECANIZACIÓN EN CÍTRICOS	Palma del Río	07/10/10

Centro Camino del Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Baza	04/10/10
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Santa Fe	04/10/10
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Huéscar	18/10/10
INCOR. EMP. AGR.: OLIVICULTURA. SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Granada	25/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ESPÁRRAGO	Granada	25/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	Motril	27/10/10

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	18/10/10
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	13/10/10
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	19/10/10
INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES	La Granada de Río Tinto	04/10/10
INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	La Granada de Río Tinto	18/10/10
INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA	La Granada de Río Tinto	25/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CENTRALES HORTOFRUTÍCOLAS	Huelva	25/10/10
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	Huelva	18/10/10
SECCIÓN MÁQUINAS	Huelva	01/10/10
SECCIÓN PUENTE: PATRÓN LOCAL DE PESCA	Lepe	04/10/10

Centro de Venta del Llano (Jaén) Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CARACTERIZACIÓN DE ACEITES	Mengíbar	25/10/10
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Beas de Segura	25/10/10
MAESTRO DE ALMAZARA	Mengíbar	04/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Mengíbar	04/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN ALMAZARAS	Mengíbar	25/10/10

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Campanillas	04/10/10
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Algarrobo	04/10/10
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Campanillas	18/10/10
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Campanillas	04/10/10
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Vélez Málaga	18/10/10
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Ronda	04/10/10
INCOR. EMP. AGR.: EXPLOTACIONES LECHERAS. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Campanillas	11/10/10

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	28/10/10
JORNADA DE CÍTRICOS	Lebrija	21/10/10
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	18/10/10

Centro de Los Palacios (Sevilla) Tfno: 954 787 513

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Los Palacios	04/10/10
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Los Palacios	26/10/10
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	18/10/10
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Los Palacios	25/10/10
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	Los Palacios	20/10/10

8. – FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D. G. FONDOS AGRARIOS
Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)

Semana del 20/09/2010 al 25/09/2010

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único		575.906				1.225.205.059,57
50302	Ayudas por Superficie		83.189				100.339.504,09
50302	Ayuda al Olivar		178.473				64.298.654,08
50302	Primas por Vaca Nodriz		10.296				35.183.393,01
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		3.455				2.326.729,92
50302	Prima Especial Terneros		23				24.215,78
50302	Primas Ovino Caprino		47.974				35.659.272,96
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		14.633				16.383.318,62
50302	Ayudas al Algodón		6.903				61.524.963,15
50302	Producción de Semillas		20				1.475.933,12
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		11.254				20.191.799,24
50302	Primas por Tabaco		465				2.814.285,88
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		1.449				1.881.298,63
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		690				4.038.408,50
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal		3.931				25.435.486,79
50303	Pago Adicional por Modulación		4.522				226.541,71
50303	Modulación (*)		222.309				74.878.519,79
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		1.020				511.346,63
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		165				7.372.382,66
50207	Plantas textiles (algodón)		3				32.191,95
50208	Frutas y hortalizas		53				13.013.700,94
50209	Productos vitivinícolas	3	138	Todo el año	24/09/2010	74.400,00	3.965.090,39
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	3	73	Todo el año	24/09/2010	92.045,60	1.313.633,75
50212	Leche y Productos Lácteos	6	113	Todo el año	24/09/2010	3.679,44	46.072,34
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		1				5.239,31
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		9				196.167,25
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		1				1.650,12
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4.127	25.729	Todo el año	17/09/2010	2.765.983,47	2.639.820,36
TOTAL		4.139	1.192.797			2.936.108,51	1.700.984.680,54

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 27 de septiembre al 2 de octubre de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	10.058.652,30	19
50209	Productos vitivinícolas	1.066.152,28	51
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	977.455,31	1.324
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	289.969,01	4
DESARROLLO RURAL			
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	408.161,79	194
TOTAL		12.800.390,69	1.592

Acumulado desde el 16/10/2009 al 25/09/2010

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ		GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	9.436.651,55	94.655.852,22	260.060.155,77	110.580.703,68
50302	Ayudas por Superficie	563.960,13	16.557.578,20	20.117.302,27	4.379.938,26
50302	Ayuda al Olivar	271.645,34	716.306,07	14.779.480,00	7.280.297,03
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.009,69	11.973.581,71	7.067.460,56	555.490,42
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	21.870,44	658.964,93	688.665,43	129.385,02
50302	Prima Especial Terneros		171,00		
50302	Primas Ovino Caprino	3.439.090,05	1.759.169,97	9.325.544,89	6.257.365,27
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.963.878,15	39.179,23	137.815,66	8.713.121,42
50302	Ayudas al Algodón		11.948.967,72	6.327.098,34	82.208,52
50302	Producción de Semillas		16.171,52	36.686,41	
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.176,89	4.861.153,33	2.095.705,90	238.129,36
50302	Primas por Tabaco				2.814.285,88
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	12.401,26	212.479,04	1.137.866,37	129.616,94
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		287.396,18	60.331,69	25.845,54
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	2.374.091,54	875.820,92	4.960.108,16	71.187,87
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	615.102,68	9.059.219,66	16.035.807,01	4.468.411,83
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias Etc.)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva	40.680,00	31.398,88	1.037.515,50	669.852,39
50207	Plantas textiles (algodón)				32.191,95
50208	Frutas y hortalizas	6.952.499,84	94.521,43	35.624,34	484.304,78
50209	Productos vitivinícolas		1.369.826,59	2.454.467,15	95.945,78
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				291.765,78
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		178.853,74		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural			1.650,12	
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-56.808,84	175.016,01	-175.259,30	-193.691,30
TOTAL		29.641.248,72	155.471.628,35	346.184.026,27	147.106.363,07

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural

Artículo	DENOMINACIÓN	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Unico	27.761.219,23	373.506.344,31	71.235.256,83	277.968.875,98	1.225.205.059,57
50302	Ayudas por Superficie	3.923.440,64	2.526.858,32	4.926.116,05	47.344.310,22	100.339.504,09
50302	Ayuda al Olivar	787.741,87	30.767.191,64	3.865.687,09	5.830.305,04	64.298.654,08
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.138.229,46	2.334.363,65	842.472,32	7.266.785,20	35.183.393,01
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	139.700,51	109.394,89	110.277,89	468.470,81	2.326.729,92
50302	Prima Especial Terneros				24.044,78	24.215,78
50302	Primas Ovino Caprino	2.585.117,34	3.528.175,95	4.163.351,36	4.601.458,13	35.659.272,96
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	62.087,78	303.898,48	971.628,89	191.709,01	16.383.318,62
50302	Ayudas al Algodón	1.103.372,04	4.557.692,64	13.196,49	37.492.427,40	61.524.963,15
50302	Producción de Semillas		51.848,32	3.078,16	1.368.148,71	1.475.933,12
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	988.032,74	1.334.870,41	119.101,96	10.553.628,65	20.191.799,24
50302	Primas por Tabaco					2.814.285,88
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	101,92	88.898,34	58.630,97	241.303,79	1.881.298,63
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.	95.171,99	31.950,13		3.537.712,97	4.038.408,50
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	7.258.933,42	7.793,18	943.392,22	8.944.159,48	25.435.486,79
50303	Pago Adicional por Modulación				226.535,06	226.541,71
50303	Modulación (*)	2.400.523,58	14.446.771,18	3.389.279,27	24.463.404,58	74.878.519,79
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				511.346,63	511.346,63
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva	23.400,00	4.584.461,50	732.894,39	252.180,00	7.372.382,66
50207	Plantas textiles (algodón)					32.191,95
50208	Frutas y hortalizas	3.333.520,93		158.744,38	1.954.485,24	13.013.700,94
50209	Productos vitivinícolas	44.850,87				3.965.090,39
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				1.021.867,97	1.313.633,75
50212	Leche y Productos Lácteos				46.072,34	46.072,34
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal				5.239,31	5.239,31
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	196.167,25
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					1.650,12
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	164.784,92	-85.003,80	-44.888,69	2.855.671,36	2.639.820,36
	TOTAL	55.810.229,24	438.095.509,14	91.488.219,58	437.187.456,17	1.700.984.680,54

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural

Semana del 20/09/2010 al 25/09/2010

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		44			482.215,67
112	Instalación de jóvenes agricultores	3	1.316	24-09-10	155.667,26	15.946.455,85
113	Jubilación anticipada	90	1.049	24-09-10	62.875,55	793.692,39
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	1	1	24-09-10	28.523,66	28.523,66
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	4	2.209	24-09-10	110.739,40	17.824.739,15
122	Aumento del valor económico de los bosques		66			179.602,06
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2	65	24-09-10	1.162.053,74	10.221.974,64
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	5	116	24-09-10	386.151,85	23.951.255,05
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		137			2.799.900,44
133	Actividades de información y promoción	1	13	24-09-10	10.417,64	1.152.192,72
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	106	5.016		1.916.429,10	73.380.551,63
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.219			5.289.824,42
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		4.112			3.991.800,29
214	Ayudas agroambientales		15.426			67.742.922,66
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		9			106.571,04
221	Primera forestación de tierras agrícolas		2.363			10.945.599,23
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		19			837.749,78
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		158			32.207.164,86
227	Inversiones no productivas		112			4.599.996,30
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	26.418		0,00	125.721.628,58
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural					
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		16			5.193.058,14
TOTAL EJE 4	Leader		16			5.193.058,14
511	Asistencia Técnica		12			5.083.227,38
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica		12			5.083.227,38
	TOTAL	106	31.462		1.916.429,10	209.378.465,73

En el período del 27 de Septiembre al 2 de octubre está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	57	518.143,66
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	15	31.350,53
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	72	549.494,19

Acumulado desde el 16/10/2009 al 25/09/2010

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00		30.465,45	58.727,00
112	Instalación de jóvenes agricultores	8.701.669,72	120.681,61	134.080,38	4.289.116,98
113	Jubilación anticipada	67.754,25	2.327,45	325.898,45	98.641,65
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento				
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	9.268.769,82	480.644,90	985.687,68	3.514.730,31
122	Aumento del valor económico de los bosques	13.559,66	4.360,13	2.756,19	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	997.989,18	628.959,59	4.032.189,92	347.018,28
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	4.330.764,94	395.574,58	769.708,35	1.906.075,50
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	597.039,49	229.974,19	151.748,95	383.814,07
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal				
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	989.727,55	474.785,19	665.990,75	333.278,96
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	96.914,62		1.846.646,75	637.794,74
214	Ayudas agroambientales	4.330.790,89	9.833.331,67	12.616.922,59	6.479.141,89
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	50.656,00			
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.527.992,55	152.335,35	394.516,46	1.327.289,18
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	628.398,30			
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	356.205,27	2.752.898,27	4.230.618,24	
227	Inversiones no productivas	674.577,49	974.599,36	1.515.245,17	42.489,99
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural				
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural				
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		1.456.430,81	1.086.573,70	362.519,63
TOTAL EJE 4	Leader				
511	Asistencia Técnica				
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica				
	TOTAL	32.641.809,73	17.513.234,16	29.045.137,59	20.126.854,06

Artículo	DENOMINACIÓN	HUELVA	JAEN		SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	115.308,02	53.170,77	38.582,58	176.961,85	482.215,67
112	Instalación de jóvenes agricultores	442.192,38	1.276.001,83	381.967,55	600.745,40	15.946.455,85
113	Jubilación anticipada	113.737,23	105.999,76	54.432,49	24.901,11	793.692,39
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento				28.523,66	28.523,66
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	1.208.507,80	982.424,00	659.280,90	724.693,74	17.824.739,15
122	Aumento del valor económico de los bosques	91.545,11	23.278,20	1.224,00	42.878,77	179.602,06
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	957.031,77	1.929.272,65	477.763,98	851.749,27	10.221.974,64
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.519.835,15	873.388,82	262.465,57	13.893.442,14	23.951.255,05
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	53.002,88	100.324,21	199.668,49	1.084.328,16	2.799.900,44
133	Actividades de información y promoción	331.251,99	47.057,58	123.162,30	42.085,35	1.152.192,72
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal					73.380.551,63
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	532.156,61	1.786.625,96	354.206,75	153.052,65	5.289.824,42
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	368.483,78	707.744,92	675,27	333.540,21	3.991.800,29
214	Ayudas agroambientales	8.490.502,03	5.104.247,90	3.062.350,11	17.825.635,58	67.742.922,66
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales				55.915,04	106.571,04
221	Primera forestación de tierras agrícolas	5.516.016,15	247.971,06	383.095,79	1.396.382,69	10.945.599,23
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	209.351,48				837.749,78
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	8.333.094,34	6.189.596,85	3.390.987,35	6.953.764,54	32.207.164,86
227	Inversiones no productivas	621.284,05	29.845,11	25.230,00	716.725,13	4.599.996,30
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural					125.721.628,58
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural					
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59	183.053,57	280.738,71	1.495.126,68	328.615,04	5.193.058,14
TOTAL EJE 4	Leader					5.193.058,14
511	Asistencia Técnica				5.083.227,38	5.083.227,38
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica					5.083.227,38
	TOTAL	29.086.354,34	19.737.688,33	10.910.219,81	50.317.167,71	209.378.465,73

9. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA	
-------------	--

Nº 184	20/09/2010
---------------	-------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 26 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se hace público el reconocimiento como Organización de Productores a la entidad que se cita.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 10 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se establece una veda para la pesca de pulpo (*Octopus vulgaris*), en las aguas interiores del caladero Golfo de Cádiz, y un horario de entrada y salida de puerto para la flota de artes menores dedicada a esta pesquería.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 10 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la inscripción provisional concedida a la sociedad que se cita en el Registro de Entidades de Inspección y Certificación de Productos Agroalimentarios y Pesqueros en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el alcance «Etiquetado facultativo de la carne de cordero».

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 10 de septiembre de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualizan las sustancias activas y organismos de control biológico incluidos en el control integrado del Reglamento Específico de Producción Integrada de cultivos hortícolas protegidos.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 29 de julio de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo que se cita.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 10 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, por la que se acuerda someter a información pública el Plan de Transformación del Andévalo Occidental Fronterizo: Comunidad de Regantes del Andévalo Minero y término municipal de Paymogo.

Nº 185	21/09/2010
---------------	-------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 15 de septiembre de 2010, por la que se modifica la de 4 de mayo de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a la modernización de explotaciones agrarias no adscritas a un plan empresarial, para la mejora de la sostenibilidad del sector agrícola y ganadero, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Nº 186

22/09/2010

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 10 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y empresas del sector en materia de actividad publicitaria, durante el segundo cuatrimestre del año 2010.

Nº 187

23/09/2010

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 15 de septiembre de 2010, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción de la Denominación de Origen Protegida «Pasas de Málaga» en el correspondiente registro comunitario.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 15 de septiembre de 2010, por la que se deroga la Orden de 22 de marzo de 2006, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen «Campiñas de Jaén» y de su Consejo Regulador.

BOE

Nº 228

20/09/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Corrección de errores de la Resolución de 16 de julio de 2010, de la Secretaría General del Mar, por la que se modifica el artículo único de la Orden APA/874/2003, de 10 de abril, por la que se establecen los puertos donde pueden realizarse los desembarques superiores a 100 kg de especies de aguas profundas, procedentes de las subzonas I al XIV del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM) y de las aguas comunitarias situadas dentro de las zonas COPACE 34.1.1, 34.1.2, 34.1.3 y 34.2.

Nº 231

23/09/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Orden ARM/2457/2010, de 21 de septiembre, por la que se establece un plan de pesca para la pesquería de arrastre de fondo en el Caladero Nacional del Golfo de Cádiz.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/2458/2010, de 14 de septiembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotación de uva de vinificación, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2459/2010, de 17 de septiembre, de corrección de errores de la Orden ARM/2280/2010, de 19 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las

condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2460/2010, de 17 de septiembre, de corrección de errores en la Orden ARM/2285/2010, de 20 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos de almendro comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 9 de septiembre de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se conceden las subvenciones destinadas a proyectos piloto en el marco de la red rural nacional.